

EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXVII — Núm. 205 — Barcelona — Jueves, 28 de agosto de 1924 — 10 céntimos
Redacción, Administración y Talleres ESCUDILLERS BLANCHS. 3 bis — Teléf. A-630 — Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7
SUSCRIPCION Barcelona, ptas. 2 al mes. Fuera, ptas. 7'00 trimestre. Portugal, América y Filipinas, ptas. 8'00 trimestre. Demás países, ptas. 35 trimestre.

No hay enemigo pequeño

Es muy corriente prestar poca atención a síntomas que parecen inocentes molestias y que pueden ser principio de graves males.

Cuando usted sienta torpeza en los músculos, palpitaciones del corazón, dificultad para respirar, dolores sin causa aparente, principalmente en las piernas; pesadez en la cabeza, especialmente al hacer cualquier esfuerzo; fatiga al menor ejercicio, pereza, debilidad de la vista, abultamiento de las venas, dificultad para caminar en la oscuridad, punzadas o insensibilidad en las plantas de los pies, etc. etc., NO SE DESATIENDA, pues son LLAMADAS DE ALARMA que indican el mal funcionamiento de la sangre, falta de circulación, ARTERIOESCLEROSIS; más tarde Apoplejía, Parálisis, Tabes, Embolias, Aneurisma, Angina de pecho, etc. Elimine usted de su sangre las impurezas y procure su circulación ensanchando las arterias y venas y logrará evitar esos peligros.

ESTO ES LO QUE HACE EL

La demostración la verá en nuestro folleto EVIDENCIA COMPLEMENTARIA. Pídale usted. Pídense en todas las buenas Farmacias y Centros de Específicos
VENTA: VILANOVA, 7 (entre Arco del Triunfo y Estación del Norte)

TRATAMIENTO

Zendejas

Alimento "Eles"



Producto vegetal obtenido por la acción del permuto de malta sobre los cereales

ACCION SEMEJANTE A LA DIGESTION NORMAL

Cura las diarreas y toda clase de digestiones difíciles SIN NECESIDAD DE NINGUN MEDICAMENTO

Indispensable a los niños pequeños como primer alimento complemento de la leche Se vende en Farmacias y Centros Específicos

POMPAS FUNEBRES LA CONDAL

CENTRAL Y OFICINAS: RAMBLA CATALUÑA, 15

TELÉFONOS 1027-5499 A

SERVICIO PERMANENTE

Dr. Mora Vías Urinarias - Matriz - Rayos X
Plaza de la Universidad, 1; de 3 a 5; económica de 7 a 8

Dr. C. CARULLA Vías urinarias y hernias. — De 11 a 1 y de 4 a 8 y media. — 10, Unión, 16.

LA HERNIA

Se combate eficazmente en todas sus fases con el reputado método electro-contentivo del INSTITUTO RADIO. Acción combinada de la contención absoluta y de la electricidad que tonifica y estimula las células del organismo.

Preparados escrupulosamente para cada caso, nuestros aparatos no causan molestia alguna. Son flexibles, cómodos de llevar y contienen perfectamente la hernia. Visítenos y se vencerá.

Instituto Radio

Vía Layetana, 51, 1.º Barcelona

Papeles pintados

PRECIOS REDUCIDOS
CALLE ARCHS, número 6
GRANDES DESCUENTOS

Papel para cristales

O C A S I O N

Piano eléctrico se vende por la mitad de su valor. Razón al dueño del Bar Carbó. — Calle Marqués del Duero, número 83

ELINIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID
y principales del mundo.

CONSULTA

de enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Tallers, 29, entlo. De 11 a 1 y de 6 a 7.

Vías Urinarias

PIEL, MATRIZ, PROSTATA, IMPO-
: : : : TENCIA, SIFILIS, GON : : : :

Nuevo método de tratamiento científico, rápido y económico.

ELECTRICIDAD, RAYOS X, DIATERMIA.

Policlínica del DOCTOR FARRE PIJUAN, Ronda de la Universidad, 5, pral.
(DETRAS DEL PATI BLAU). — De 4 a 7.

Clínica Gimisó

Médico especialista de Venéreo, Sifilis, Vías Urinarias, Piel, Ma-
triz, Impotencia. — Rambla, Llano de la Boquería, 6 (entre calles
Hospital y San Pablo). — Consulta diaria de 9 a 12 y de 3 a 8. Festivos de 9 a 12.

DR. GALLEGO

VÍAS URINARIAS—MATRIZ—SIFILIS—RAYOS X

Cura radical de la Hienorragia crónica : : : : Tratamiento exclusivo
CONDE DEL ASALTO, NUMERO 18 De 10 a 2 y 4 a 7 Económica 7 a 10 n.

Venéreo - Sifilis

Clínica Dermo-Urológica

Ronda San Pablo, 7, entresuelo, 1.º

Consulta especial para obreros, UNA PESETA
Visita de día a nueve de la noche

Las Ruinas de mi Convento

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

Dr. PAULINO ALCANTARA

Especialista en VENEREO Y SIFILIS — UNION, 19, pral. — De once a una — De cinco a nueve (económica)

Teatros

TEATRO NUEVO

Tournée artística del eminente barítono

EMILIO SAGI-BARBA

Hoy, jueves, 28 de Agosto 1924. — A las diez de la noche. — Despedida del
eminente
Emilio Sagi-Barba
barítono
del maestro Millán.

EL DICTADOR.

Sábado y domingo, grandioso acontecimiento. — Sábado: *La Tem-
pestad* y *Las Golondrinas* tomando parte los eminentes
barítonos EMILIO SAGI-BARBA y RICARDO FUSTER. — Do-
mingo, tarde: *La ópera Marina* y *La Dolores*. — Noche, a
las diez: *Maruxa* y *Las Golondrinas*. — Artistas que to-
marán parte en las funciones de sábado y domingo. Típicos: Emilia
Villas, Josefina García Soler, Carmen Ramos, Teresa Ido, Amparo
Farrero, Mercedes Casas, Marina Lastra. — Tenores: José Earrás, José
García Romero, Manuel Santuñi. — Barítonos: Emilio García Soler,
Ricardo Fuster, Juan Valls y Domingo Masanés. — Bajos: Ramón
Casas, Juan Ferret y José Fernández.

TEATRO TALIA

Compañía
cómica
dramática

ALBA - BONAFE

4 ULTIMOS DIAS, 4

Hoy, jueves, 28 agosto. — Tarde, a las cinco y cuarto, última represen-
tación de la comedia en tres actos.

El agua del Lozoya

Noche, a las diez y quince, pedida por el público el juguete cómico
bulo en tres actos.

El inmortal Genovés

Mañana, viernes beneficio de MANUEL CENTENO

LOS CHATOS

Sábado y domingo, últimas funciones de ALBA-BONAFE

TEATRO POLIORAMA

Dirección artística

Empresa del Teatro Lara de Madrid

INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE 1924 A 1925

Lunes, 1.º de Septiembre. — Noche, a las diez.

Compañía Jaime Borrás

Diece únicas funciones. — Estreno de la comedia en tres actos de Pirandello,
traducción catalana de Vilaregut.

EL GOIG D'ESSER HONRAT

El 10 por 100 de los ingresos de esta temporada se destinan al monumento de
ANGEL GUIMERA. — Se despacha en Contaduría.

Teatro Cómico

TEMPORADA DE VERANO 1924

Compañía internacional de revistas y grandes espectáculos.

Hoy, jueves, tarde, a las cuatro y media. EXTRAORDINARIO MATI-
NEE. — Noche, a las diez. GRAN SOIREE DE GALA con el exitazo
del día, la super revue en tres actos y treinta cuadros

RIC-RIC

Única en España que presenta el maravilloso truco científico patentado

CAMELEON SPECTACLE

Transformación instantánea de trajes y decorado a la vista del público
Ovaciones diarias a los nuevos cuadros: *La catapulta d'en*
Catá, *El pecat d'amor*, *Moderns apañaments*.

Boria Avall

Visió d'art -- Fancy Dances Color

estupenda presentación. — Magnífico decorado. — Lujoso vestuario.
Mañana, viernes, noche a las diez y todas las noches: RIC-RIC

Teatre Barcelona Teléfono n.º 514-A

Darrerres funcions populars de Teatre Catalá

Compania dramática catalana d'en

JOAQUIM MONTERO

Avui, dijous, tarda, a les 5.-GRANDIOSA FESTA de MAINADA en honor del popular autor JOSEP M.ª FOLCH I TORRES, amb assistència del mateix. - La divertida rondalla en tres actes i set quadres.

LA VENTAFOCOS

amb la espléndida presentació de costum

Nit, a les deu. - La preciosa marina **L'AVI** en un acte de Apolos Mestres

Repòsició del celebrat drama en tres actes d'en Frederic Soler (Pitarra) i Manel de Lasarte.

LA CREU DE LA MASIA

Butaques, 2'50 pessetes

Demà, divendres, BENEFICI del primer actor i director JOAQUIM MONTERO. - COLOSSALS PROGRAMES. - Tarda, El calla, 1023 i Can.

El somni de l'ignoscencia, 26 de setembre.

Nit, Toreros d'hivern, el tenor FARRAS i el gran bariton CABALLE, acompanyats al piano per el mestre MILLAN

EL SOMNI DE L'IGNOSCENCIA

Gran Teatro Bosque

Sábado noche y domingo tarde y noche, tres grandiosos programas.

Sábado noche:

LA DOGARESA y EL PAJARO AZUL

Domingo tarde:

2 obras, 2 :: 5 actos, 5 EL SOL DE SEVILLA

LA LEYENDA DEL BESO

Domingo noche:

LA ALEGRÍA DE LA HUERTA y LAS GOLONDRINAS

Se despachan localidades en contaduría.

TEATRO CIRCO BARCELONES

Coliseo de las grandes atracciones. - Dirección artística M. Benloch

Hoy, jueves, 28 agosto. - A las diez noche. - Extraordinaria función en honor del célebre cantador de flamenco

MANUEL CENTENO

el que tanto ha llamado la atención cantando

en la obra LOS CHATOS, tomando parte

110 GRANDES ATRACCIONES, 1011

Perik y Opac, Niquilina, Faust, Manolo Rodrigo, Asunción Pastor, Les Ubi, L'home mosques, el bledio, Los 5 Albertini y

MANUEL CENTENO con su repertorio de CANTO Y FLAMENCOS, el verdadero, el virtuoso en este género. - Fijarse bien. - No se presentará otra ocasión, para evitar aglomeraciones, la taquilla estará abierta de 11 a 1 y de 3 a 8. Precios populares

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, jueves. - Tarde y noche. - EL MEJOR PROGRAMA DE BARCELONA CINCO ESTRENOS! - Sisebuto dentista y Un pobre maniquí

La gran pasión. En pos de la venganza, por el popular y célebre argumento, libro artista WILLIAM FARNUM y REPARATION del AS de los cómicos de la pantalla.

MAX LINDER con su última producción En el castillo de los fantasmas

Pronto la estupenda película histórica.

LA REINA DE SABA

de 3.000 metros, proyectándose entera

CINE DIORAMA

Programa para hoy: Novedades internacionales, revista de información mundial y de actualidad. - Señal anunciando a los libros, cómica de gran risa. - De mal suerte. - La extraordinaria super-producción histórica, por Diana Karenne.

MARIA ANTONIETA

Enseguida: Los gorriones de París. - Domingo, noche, colosal estreno El león de Venecia, por Werner Kraus.

Cines Iris Park y Royal Cine

Hoy, jueves, grandioso y colosal programa de estrenos. - Max Linder en El Castillo de los Fantasmas, comedia de gran risa por el decano de los artistas MAX LINDER. - En pos de la venganza, emocionante drama por el famoso WILLIAM FARNUM. - Una pobre maniquí, hermosa película por GRACE DAVISON. - El mensajero de Marte, interesante producción por BERT SISEBUTO. - Sisebuto dentista, mañana viernes. - La reina de Saba, gran película, selecto programa. - Domingo, noche, gran acontecimiento cinematográfico: Estreno

SPLENDID CINEMA

Calle Consejo de Ciento, núm. 217 (Entre calles Casanovas y Villarroel)

Hoy, jueves, solemne programa, segunda y última jornada de por Douglas Fairbanks. La bruja drama en cinco partes basado en zarzuela de Ramos Carrión. - Peor que una suegra comedia de gran risa en cinco partes por Max Linder. - La dueña del Rancho, drama del Oeste y Novedades.

SALON ESLAVA

Marqués del Duero, núm. 125 (Frente calle de Parlamento)

Robin de los Bosques

CINE PRINCESA

VIA LAYETANA, 14

TELEFONO 1371A

Local fresco y cómodo. - Hoy, jueves, grandioso programa. - La dama de las camelias, magnífico film, según la versión moderna de la célebre obra de Alejandro Dumas, creación de los célebres artistas Alla Naumova y Rodolfo Valentino. - Los tiempos cambian, interpretación del famoso artista William Russell. - De mala suerte, grandiosa comedia dramática, interpretada por Hoot Gibson. - La fuga, drama americano en dos partes. - La novia de Fatty, cinta cómica de gran risa. - Próximamente: En pos de la venganza por el famoso William Farnum.

Cinematógrafos y Variedades :

ARISTOCRATICOS SALONES

KURSAAL y CATALUÑA

Los predilectos de familias distinguidas

EXCLUSIVO PROGRAMA AMERICANO "FOX"

Hoy, jueves, grandioso programa. Deportes acuáticos, Cincos magníficos estrenos.

- La mujer le salió chica, dibujos. - Rescatando la honra por TOM MIX. - El cazador cómico. - Error judicial por JOHN GILBERT.

PATHE-CINEMA

Orquesta LIZCANO. — El Salón de los éxitos de Barcelona
Hoy, colosal programa: Con la música a otra parte, cómica
Revista Pathe, número 776, actualidad. — REPRISE
de la preciosa comedia sentimental, *El viejo nido*. — Acreditamiento artístico: REPRISE de la obra cumbre de la cinematografía,
LOS ENEMIGOS DE LA MUJER
primera jornada, magistral creación de los grandes actores, Lionel
Barrimore y Alma Rubens; esta película será presentada al igual que
cuando se estrenó o sea con toda clase de efectos. — Precios de costum-
bre. — Domingo, noche, estreno de la segunda y última jornada de
Los enemigos de la mujer y *La ballarina del anti-
faz*, por la célebre artista Ossi Cavalda.

PATHE-PALACE

CATEDRAL DE LA CINEMATOGRAFIA
Hoy, colosal programa: **Con el nudo al cuello**, cómica. — Re-
vista Pathe 776, actualidad. — **POBRE VIOLETA**,
por Pola Negri. — **LA MILLONARIA SIN MILLONES**,
divertida comedia por Blanche Sweet.

SIN DEFENSA

comedia dramática por William Duncan. — Domingo, noche, estreno
de la comedia dramática por Anita Sower «En busca de la felicidad».

DIANA : ARGENTINA : EXCELSIOR

Hoy, jueves. — Programa ver-
daderamente extraordinario
Grandes y colosales
estrenos El gran cine drama de omnicinio En pos
de la venganza, nautargamento de 2.100 metros
croación del eminente actor norteamer-
ricano WILLIAM FARNUM

La sentimental **La gran pasión**, por la hermosa estrella
obra de 2.000 mts. Almirante Manzini
La interesante comedia **El mensajero de Marte**,
dramática de 1.750 mts. por Bertha Lytell.
por Bertha Lytell. — **Sisebuto dentista**, por el gran comi-
La cinta de gran risa co Snub Pollard

Presentación del verdadero «AS» de los actores cómicos, MAX LIN-
DER EN EL CASTILLO DE LOS FANTASMAS
deliciosa comedia de 1.000 metros

Domingo, noche, estreno de los episodios primero y segundo de la
interesante película **El automóvil misterioso** y otro colosal
estreno del magnífico drama deportivo, inspirado en la vida de un
campeón de boxeo **El árbitro** por el notable pugilista COWA
y TEARLE

Lunes estreno de la sensacional obra cinematográfica de la acreditada
marca FOX FILM de 3.500 mts. **La reina de Saba**

Monumental-Padró-Walkyria

Hoy, JUEVES, toda estrano. — SIEMPRE PROGRAMAS SELECTA-
MENTE ESCOGIDOS

Las dos niñas de París, octavo y noveno epis-
odio. — Exitoso enorme
por los celebrados SANDRA MELOWANOFF y HISCOT

EL PODER DEL ANUNCIO

del selecto programa AJURIA por BRYANT WASHBURN

JACK POLICIA

creación del simpático
WILLIAM RUSSELL

SED DE AMOR

por la gentil LILLIAN WALKER

SEVERINO NO SE ACHICA, gran risa

Domingo, noche, estrenos **Las dos niñas de París** doc-
toy undécimo episodio. — Por una aventura de amor,
gran drama pasional

Diversiones varias

LA RABASSADA

Gran restaurant. — Cuidados extra, a 10 pesetas. — Gran carta todas
horas. — TZIGANES FUSELLAS. — Hay habitaciones para almorzar en
el mismo hotel. — GRAN SALON PARA BANQUETES. — Telef. 6204-G

TURO-PARK

Magníficos jardines abiertos todo el día y noche, funcionando todas las grandes
atracciones. — Hoy, tarde,
EXTRAORDINARIA FUNCION DE PUTINELIS.

Noche: Concierto por la Banda en la gran Plaza de Fiestas. — Sábado, noche,
espléndidos fuegos artificiales. — Gran traza eléctrica que recorrerá toda la plaza
de fiestas.

DOMINGO, TARDE, SENSACIONAL CONCURSO AERONAUTICO.
DOS GLOBOS Y DOS AERONAUTAS
Los intrépidos capitanes: SOLENNY y PUNG en sus
respectivos globos «Villa de Lyon» y «Cataluña»
en competencia.

PARQUE

Hoy, noche, BOXEO a beneficio de la F. C. E.
BOS-PERALTA, MASPERRE, ALBERT, COTA
BROWN, CICLONE-ARTINE, campeón de Turquía.
— Gran combate internacional en diez rounds —
PONCE DE LEON
campeón de Amberes
ARDEL-EL-KEBIR
contra
Nota: No son válidas las pases de entrada excepto los de autoridad

Music-halls

ALCAZAR ESPAÑOL - Unión, 7

Music-Hall de primer orden. Dirección artística: LEOPOLDO MORAL

Todos los días tarde y noche.

Grandes funciones de variedades. — EXITO DE

CARELLI AND FATIMAS

Grandioso suceso de **TANIA**

bellísima estrella del couplet en sus originales creaciones.

Aplausos a TEJADA — HERREITO — NENITA y MARAVILLA

Exitos enorme de la colosal atracción nueva en España.

PANNONIA RUSKKOFF

Imperial troupe procedente
del Palacio de Londres.

8 Bellísimas artistas, 8 — — — 3 Famosos bailarines, 3

Bailos y cantos rusos, hindúes, italianos, clásicos, etc. — La mejor

atracción coreográfica del mundo. — Maestros de la troupe: Puzos Ed-
ward. — Todos los días, de 7 a 9 y de 1 a 4 Dancing. — Servicio esmerado
de restaurant. — Cuidados médicos. — Entrada libre.

Próximamente: Estreno de la revista en diez cuadros **MISS THE-
RIO**. — Magnífica presentación. — Lujoso decorado.

MUSIC-HALL MONTE-CARLO

Asalto, 26. — Telef. 3573 A. — Dirección: Roberto Viñas

Exitos de Niña Utrera-Popita Salas-Rosita Aragón y Popita Cortés

Hoy, jueves, despedida de FRED WILLIAMS y DEBUT de Rafaela Caireles	Mañana, viernes, debut de MARIA BIXELA magnífica cancionista Lujo montado, nuevo repen- torio, decorado propio. — De 1 a 3 de la madrugada Souper-Dancing
--	--

POMPEYA

POPULAR MUSIC-HALL

90 hermosas artistas entre las que se distinguen
Herrera : Mallorquina : Hortensia : Dagur : Forner : Cádiz
Florita : Segura : Vidal : Camps : Pons : M. Sanz
A. Alva : D'Orsay : Flory : Artero : Pilarín : Francés
Temprana : Zúñiga : Soviet : — : — : Exitazo del

★ **TRIO FLORES** ★★ **LA GRECO** ★

Botella Champán 15 pesetas

CONCERT APOLO

Marqués del Duero, 57

El más popular Music-hall del Paralelo

EL MEJOR ELENCO ARTISTICO

Ideal Pastora-Olga-Manolita Cádiz
Córdoba-Pilar Calderón-Fernanda
Soldevilla-R. Alonso-Adela Hungría
Los Unicos (colossal duetto)

Deodima - Elo Frach
Ana de Lis - Angelita Ero

ROYAL CONCERT

MARQUES DEL DUERO, 106

Bella Cortesana
Clarita Marley
Lolita Peiró
Margarita Vila

EXITO - EXITO - EXITO de

FINA ★
KARENNE
ROSARIO DIAZ

FOLIES BERGERE

Marqués del Duero 60 - Teléfono 3923 A
MUSIC-HALL DE LAS GRANDES NOVEDADES

Exito creciente de la atracción coreográfica

★ **SORELLES BIANCHI** ★

Cuatro bellas señoritas. - Gran suceso de la estrella de baile y musical reina del XILOFON, últimos días

★ **FLORENTINA GARCIA** ★

Ovaciones delirantes de la graciosísima estrella Maquietista,

TERESITA PONS

Sorprendente repertorio variado y moderno

Ba - Ta - Clan

Antes NOVELTY. - Marqués del Duero, 85
Gran Music Hall de moda Local rufosamente reformado

Murciana, Nagrita, Bella Charito, Antoñita Fuentes,
Antoñita Claver, L. Miralles, Los Montañeros, Reynon

Exito J. Artero : Condesita Zoe

Fernandita del Valle: Hermanas Celindas

Bella Dorita : Delvo and Delva y Delvita

PRONTO: La gran revista

FRU-FRU

SABADO, DIA 30, DE UNA A CUATRO, NOCHE.
Gran festival titulado: BAILE DE LOS GLOBOS BATALLADORES
«Pista Americana». - Con asistencia de todas las artistas

Guía de Barcelona

«RAPIDO»

Edición de 1924

Publicaciones

Ultimos modelos de cartas, segundo tomo de la serie práctica de las obras de Carmen de Burgos "Colombine". - Un libro de verdadera utilidad es este que, bajo tan sencillo nombre, contiene, además de los modelos de cartas de invitación, de felicitación, de pésame y de recomendación, de amor, de familia y de todos los asuntos diversos que pueden interesar a todos, una parte importantísima de cartas comerciales y de negocios, modelo de documentos, solicitudes y oficios, cuyo conocimiento es necesario.

El temperamento artístico y la gran erudición de la ilustre autora han conseguido hacer al mismo tiempo una obra literaria, reuniendo una colección de cartas curiosísimas de personajes célebres españoles y extranjeros: Mme. de Maintenon, María Estuardo, Isabel la Católica, Víctor Hugo, Calderón, Góngora, Larra, etc., etc.

En las cartas de amor se encuentran desde las de Cleopatra y Safo hasta las de Ninón de Lenclos y Eloisa, sin olvidar las novelescas de Sancho Panza a su esposa y otras análogas.

El libro contiene también el nuevo reglamento de Correos y las indicaciones necesarias para el envío de cartas, paquetes postales, giros y transportes aéreos, según las últimas disposiciones vigentes para España y el extranjero, equilibrando de modo admirable la parte de utilidad práctica y de amena lectura.

Marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Agosto, 27 :: Embarcaciones llegadas hoy:

De Gijón y escalas, vapor «Alvarez Sala», con cargo general.

De Alejandría, vapor italiano «Citta di Lecce», con cargo general.

De Muros, paquebot «Muros 2.º», con efectos.

De Mahón, vapor «Vicente La Roda», con cargo general y pasaje.

De Propano, bergantín goleta italiano «Limite», con carbón vegetal.

De Argel, vapor francés «Máscara», con cargo general.

De Bilbao y escalas, vapor «Cabo Roche», con cargo general.

De Trieste y escalas, vapor italiano «Tiziano», con cargo general.

De Málaga y escalas, vapor «María R.», con cargo general.

De Tarragona, vapor «Carmenhu», con cargo general.

De Yokohama y escalas, vapor «Isla de Panay», con cargo general.

Salidas:

Vapor italiano «Masanello», para Marsella.

Vapor danés «Gunver», para Valencia.
Vapor italiano «Anna Golch», para Tarragona.
Vapor belga «Espagne», para Tarragona.
Vapor sueco «Sumatra», para Valencia.
Vapor «Paco», para la mar.
«Vapor «Cabo La Plata», para Marsella.
Vapor correo «Mallorca», para Palma.

Comercio y finanzas

CAMBIOS EXTRANJEROS

París, cheque, 41; Londres, 83'91; Nueva York, 7'535.

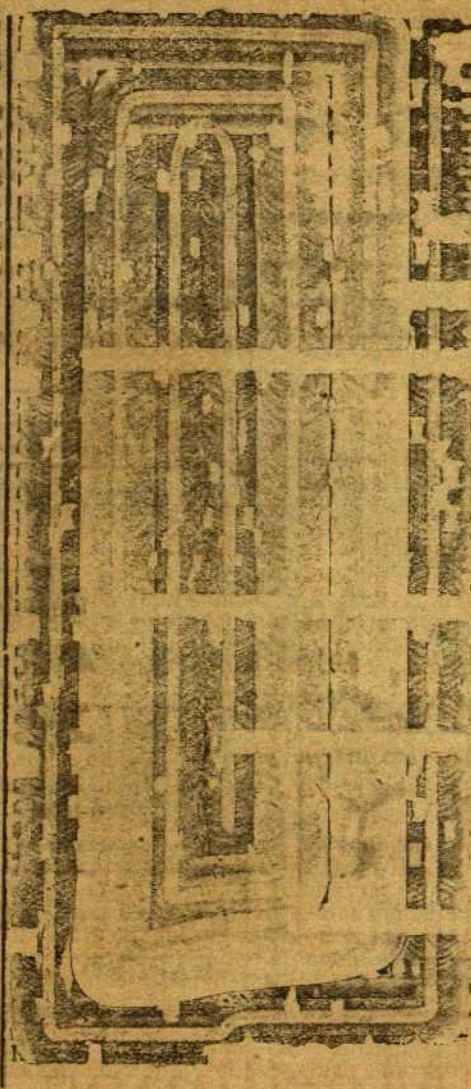
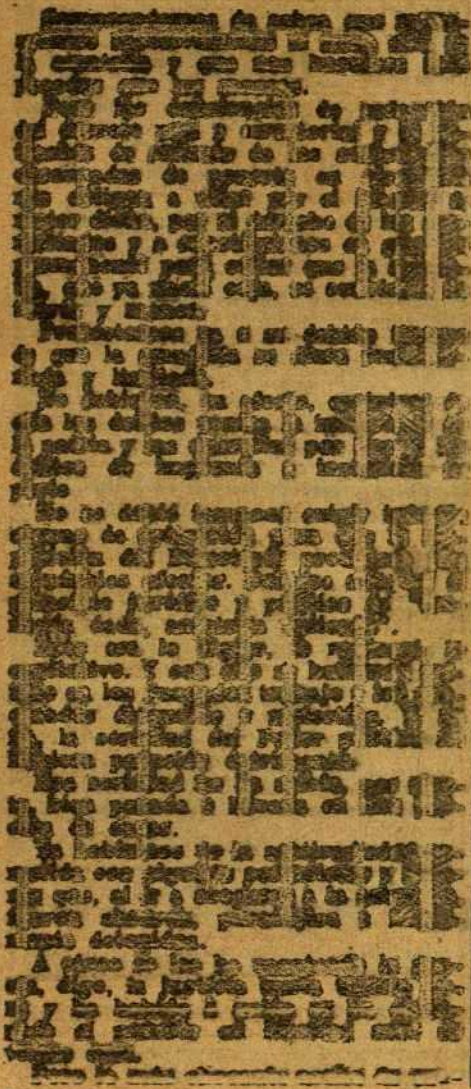
Soler y Torra Hermanos

Rambla Estudios, 11 y 13, y Buensuceso, 1 y 3
Valores-Supones-Giros-Cambio

CAMBIOS DE DIVISAS CHEQUES NO CO-
TIZADAS OFICIALMENTE FACILITADOS
POR EL BANCO DE CATALUÑA

Portugal, 0'22 pesetas escudo; Holanda,
2'93 florin; Suecia, 2'04 corona; Noruega,
1'08 corona; Checoslovaquia, 22'50 cts.
coronas.

CRONICA DIARIA



IMPORTANTE REUNION EN CAPITANIA

Hoy se sabrá quién será alcalde de Barcelona

Ayer mañana, a las once, después que el general Barrera, que acababa de llegar en el expreso de Madrid, hubo descansado un rato, acudieron a Capitanía, con objeto de conferenciar con aquel, el presidente de la Mancomunidad, señor Sala; el gobernador civil, general Llussada; el presidente accidental de la Diputación, señor Marfá, y los diputados provinciales señores Milá y Camps y Conde, que habían sido citados previamente.

La reunión debió de ser importante y los asuntos tratados de gran interés, pues los citados señores no salieron del despacho del capitán general hasta la una y media de la tarde.

El gobernador civil, por encargo del general Barrera, fué el que facilitó a los periodistas referencia de lo tratado en la reunión.

Dijo el general Llussada:

—El capitán general nos ha comunicado sus impresiones acerca de las entrevistas que ha celebrado en Madrid con el jefe del Gobierno. Mañana reuniré en el Gobierno civil a los tenientes de alcalde para hablar con ellos de la designación de la persona que desempeñará la Alcaldía. Los tenientes de alcalde cambiarán impresiones y de allí saldrá el nombramiento de alcalde.

Un periodista preguntó al gobernador si concurrirían a la reunión los tenientes de alcalde dimisionarios, y el general Llussada contestó que acerca del particular resolverá el alcalde accidental.

Hoy, pues, saldremos de dudas por lo que respecta a la persona que ha de ocupar la Alcaldía.

Por lo pronto, casi se puede anticipar que la reunión de tenientes de alcalde convocada por el gobernador es prueba de que el alcalde será designado por los reunidos, confirmando luego el Pleno del Ayuntamiento la designación.

En quién recaerá ésta?

Dice, acerca del particular, nuestro colega "El Noticiero Universal", en su edición de anoche:

"Hay una persona que se cree insustituible, no sólo porque conoce las cuestiones del Ayuntamiento, sino también porque, en concepto del Gobierno, reúne más que nadie condiciones de energía y actividad, ambas dotas necesarias en el Ayuntamiento de Barcelona.

El barón de Viver, a pesar de su resistencia, no tendrá más remedio que aceptar la carga."

El Municipio

El concejal jurado por el distrito séptimo, señor Bonell, concurrió el pasado domingo, como representante del Municipio, a algunos de los festejos organizados por varias Sociedades recreativas y culturales de Sans, con motivo de la fiesta mayor de aquella barriada.

El señor Bonell fué objeto de toda clase de atenciones.

— En la Oficina de Información de la Casa de la Ciudad estará expuesto durante veinte días el proyecto de apertura de una calle desde la de Eduardo Conde al Paseo de los Tilos, en Sarriá, formulado en 29 de marzo último por la Cooperativa de Habitación del Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria, e informado favorablemente por la sección facultativa municipal.

— En el despacho de la Alcaldía ha sido firmada la escritura relativa al afirmado del Paseo de Pi y Suñer por la cantidad de 96.000 pesetas.

Fuó autorizada por el notario señor Ruffa.

— Una Comisión del Consejo directivo de la Federación de Cooperativas para la construcción de casas baratas de Cataluña y Baleares, ha visitado en el Ayuntamiento

a la Comisión municipal de casas baratas y política social, con objeto de gestionar la pronta resolución del último concurso de subvención y que el Ayuntamiento se preocupe en lo sucesivo de los nuevos concursos, como medio de resolver el problema, de capital importancia, de la vivienda.

La Comisión fué recibida por los concejales señores Colom Cardany y Río del Val y el alto funcionario señor Raventós, quienes manifestaron a los visitantes que se estaban ocupando con interés de tan importante asunto y que se proponían dejarlo resuelto en el más breve espacio de tiempo posible, tomando por norma la Memoria que sobre el particular había aprobado la Comisión municipal.

— Según nos comunica la Cámara de la Propiedad, el artículo 17 de uno de los reglamentos para la ejecución del nuevo estatuto municipal, recientemente publicados, modifica sensiblemente la forma anterior de constitución de las Comisiones municipales de Ensanche, por lo que se refiere a la representación de la propiedad urbana, en el sentido de conceder a las Cámaras de la Propiedad el derecho exclusivo de designar la totalidad de aquella representación, o sea los cinco vocales, de los cuales antiguamente designaba sólo dos, nombrando el Ayuntamiento los tres restantes por sorteo entre los cien mayores contribuyentes por riqueza urbana.

CAPITULO DE RATERIAS

Los discípulos de Caco

Ayer fué detenido un sujeto llamado Julio Juan cuando acababa de sustraer una caja de plátanos de un carro en la calle de Egiptiaca.

— En el muelle de la Paz dos desconocidos timaron 100 pesetas a José López Martínez por el procedimiento de las limoñas.

— En un establecimiento de la calle de Mallorca penetró Sebastián Xifré Artés (a) "Capgrós", en unión de otro sujeto apodado "Soril", sustrayendo una caja y un chaleco de gamuza, valorados en 192 pesetas.

El dueño de dicho establecimiento les sorprendió, dándose entonces a la fuga, perseguidos por aquel y unos guardias, que consiguieron detener al "Capgrós", logrando escapar su compañero.

Hombres y cosas

Dicen las ordenanzas...

A tal extremo de corrupción y decadencia ha llegado la ética urbana entre nosotros, que cuando vemos a un funcionario que se decide a que se cumpla lo estatuido le miramos con arrobamiento, deslumbrados por una admiración inmensa, cual si tuviéramos delante un ser extraordinario hacedor de supremas maravillas. Y, sin embargo, aquel buen hombre se limita a cumplir con su deber.

¡Cumplir con su deber! Parece que no se dice nada, que es cosa muy sencilla, y, sin embargo, ¡de cuántas dificultades está erizada esta empresa! Si cada uno cumpliéramos con el nuestro la tierra sería un paraíso, la maldad habría huido de nosotros y la justicia, siempre ansiada y nunca conseguida, habría alzado su trono sobre todo el mundo. No obstante, la negligencia y desprecio del cumplimiento del deber trae consigo más espinas y malos ratos que acomodarse a unos justos preceptos, sin contar la tranquilidad que acarrea para el cuerpo y para el espíritu el estar uno consciente de que no vulnera ninguna ley ni precepto.

Los libros de mística afirman que cuesta más a barca más amarguras el ser malo que bueno, y tienen razón.

Pero estas filigranas de la satisfacción interna de los deberes cumplidos no se han hecho para todos los espíritus, ni para ser saboreadas por todos.

Cifñéndonos a una materia especial, a las ordenanzas municipales, que tienden al bien ciudadano en sus diferentes sectores, de higiene, ornato, limpieza, mal ejemplo, escándalo, etc., empezamos por reconocer que son demasiadas, una infinidad de artículos que seguramente no se saben ni por el forro los guardias y mucho menos los concejales y alcaldes, que con toda certeza no las han leído en su vida. Además son arcaicas, acomodadas a las exigencias de la urbe antigua, sumergida en plácida somnolencia. Pues a

pesar de todo esto y de sus manifestadas deficiencias, ya nos podíamos dar con un canto en el pecho si se cumplieran en su integridad. El que tuviera la humorada de ir con un ejemplar de ellas en la mano recorriendo la ciudad se quedaría atónito al ver la naturalidad con que se conculcan y el desprecio que de ellas se hace. Pero surge un funcionario municipal que cree lógicamente que para algo se han escrito y se decide a que se apliquen, y héte aquí que sale del anónimo y se convierte en el hombre del día, y unos le llaman celoso e integérrimo y otros tirano y plaga del vecindario en que campea su jurisdicción.

El terreno es resbaladizo y el prurito de la popularidad y la ostentación de un celo insólito también tiene sus riesgos y peligros, y así como el público aplaude a rabiar las multas impuestas por exceso de velocidad, adulteración de alimentos, fraude en el peso, limpieza de calles, etc., se ríe de las sanciones aparatosas por regar unos tientos o tender unas piezas de ropa en el balcón para que se sequen. "Ne quid nimis", como decían los antiguos romanos.

Las ordenanzas mandan, pues que se cumplan. Pero no dejemos escapar las águilas para coger moscas, cayendo en una vulgaridad ridícula.

FRAY GERUNDIO

Respuestas. — T. M.: Respuesta por correo si manda dirección y sello.

Un mecánico: Es imposible evitar la murmuración, aunque fuera usted un santo. Cumpla con su deber y deje rodar las bolas de estiércol. Pero su pan y el de sus hijos defiéndalo con garras y dientes, arrollando todos los obstáculos.

Bachiller: Es una figura retórica llamada "sinécdoque", que consiste en tomar una parte por el todo o viceversa, como tañer el bronce por la campana.

De Instrucción pública

Desde el día 1.º al 30 del próximo mes de septiembre, de once a una, estará abierta en la secretaría de la Escuela de Comercio la matrícula de ingreso y ordinaria para el curso de 1924 a 1925 y para los alumnos oficiales, con arreglo a las disposiciones insertas en el tablón de anuncios de dicha Escuela.

Al propio tiempo se halla abierta la matrícula en la misma secretaría, de once a una, en la primera quincena del mencionado mes de septiembre, para las enseñanzas gratuitas de las secciones de Vulgarización Femenina y de adultos, con arreglo a las disposiciones insertas en el propio tablón de anuncios de la misma Escuela.

— La maestra sustituta de Clurana (Tarragona), doña Francisca Saludes, ha denunciado a la Dirección general de primera enseñanza, por conducto de la Inspección de la provincia, que la escuela amenaza ruina, que la matrícula es de cinco alumnas, que la asistencia es de tres y que no hay Ayuntamiento constituido.

— Por real orden ha sido nombrado secretario del Instituto de Tarragona el catedrático de dicho centro don Francisco Vergés Soler, propuesto en primer lugar de la terna reglamentaria.

— Se ha dispuesto por real orden, de conformidad con lo que dispone el artículo sexto del real decreto de 31 de octubre de 1849 y con la propuesta formulada por la Academia provincial de Bellas Artes de Barcelona, el nombramiento para el cargo de condeillero primero, vacante en dicha Corporación, por fallecimiento de don Augusto Font y Carreras, que lo desempeñaba, a don Manuel Fuxá y Real, que reúne méritos suficientes para ocupar el cargo vacante.

— Se advierte a los maestros del partido de Tortosa que no hayan recibido la "Cartilla ginnástica infantil", que por conducto de la Alcaldía deberán pedir al habilitado el día de cobro de los haberes.

— El Ayuntamiento de Caseras (Tarragona) ha solicitado de la Dirección general el envío de doce mesas bipersonales.

— Parece ser que las opositoras de este distrito de la convocatoria de 1920, pendientes de colocación, serán nombradas para las resultas del turno de traslado voluntario.

Vida judicial

En la Audiencia

SALA DE VACACIONES

Atárazanas. — Ejecutivo. — Don J. Estrada contra P. Pinazo.

Seo de Urgel. — Desahucio. — Don J. Argerich contra M. Argerich.

En los Juzgados

Diligencias.

El Juzgado del Hospital, secretaría de don José Pastor, instruyó durante sus horas de guardia 34 diligencias. Ingresaron en los calabozos del Palacio de Justicia ocho detenidos.

Le sustituyó el de la Audiencia, secretaría de don José María Florensa.

A la cárcel.

Ha ingresado en la celular César Lluch Partagás, detenido en méritos de reclamación hecha por el Juzgado de Lérida en causa seguida contra aquél.

Una mujer armada.

Ha sido detenida una mujer llamada Elvira Benito Petit, a la cual se le encontró un revólver en la calle de Sadurní.

Estafa.

Enrique Martínez ha presentado una denuncia contra un individuo a quien entregó cuatro mil pesetas garantizadas en una farmacia que luego vendió, sin pagarle dicha cantidad.

— Don Salvador Jent ha denunciado a un sujeto que le ha estafado 1,500 pesetas bajo el pretexto de proporcionarle el traspaso de un music-hall.

Supuesta falsedad.

Prestó declaración ante el Juzgado de la Universidad el alcalde de barrio José Prats Parellada, a quien se le acusa de haber facilitado un certificado de buena conducta a unos sujetos contra los que se sigue sumario en el Juzgado de San Pablo de Zaragoza por quebrantamiento de condena e infidelidad en la custodia de presos relacionado con el asesinato del arzobispo de Zaragoza, cardenal Soldevila, siendo los datos y domicilios que se indican en dicha certificación falsos.

La diligencia fué de poca duración y, según parece, con dicha declaración no se ha aportado al sumario ningún dato nuevo.

DE LA FIESTA MAYOR DE GRACIA

Distribución de pesetas entre las calles adornadas

El Jurado calificador de los premios en el concurso de calles adornadas (Fiesta mayor de la barriada de Gracia) ha acordado la distribución de la cantidad de 2,500 pesetas, que votó el Ayuntamiento para tal fin, en la siguiente forma:

Calle de Vich, 500 pesetas; calle de Santa Eugenia, 400; calle de Francisco Giner, 300; calle de Verdi (entre las de la Providencia y de Rubí), 200; calle de la Travesera (entre las de Torrijos y Milá y Fontanals), 150; calle de las Guillerías (entre las de Vailfogona y Perla), 150; calle del Progreso (entre las de Tordera y Voltaire), 150; calle de la Fraternidad (entre las de Torres y Libertad), 150; calle de Zola, 100; calle de Bretón de los Herreros, 100; calle de Ramón y Cajal (entre la Plaza de la Revolución y calle de Torrijos), 100; Pasaje Román (entre las calles de la Industria y Guello), 75; calle de Ciudad Real (entre las de la Travesera y de Ramón y Cajal), 50; calle de la Travesera (entre las de Pere Serraf y Mahíde), 50, y el balcón de la calle de Juan Blancas, 25, 1.º, 2.º, 25.

Para la entrega de estas cantidades se avisará oportunamente por medio de la Prensa el día, hora y lugar.

El "jus abutendi"

Los agrarios catalanes prosiguen su pacífica guerra social por las tierras del olivo y de la vid, por los negros feudos de la "rabassa". Con el mitin de Sentmenat pueden esos cruzados apuntarse un nuevo tanto, pueden añadir una nueva victoria a las muchas que llevan ganadas desde que han desplegado sus banderas y han desnudado su acero contra la enorme iniquidad del "jus abutendi".

Este, el "jus abutendi", es el verdadero mal de que adolece España, es el cáncer que por dentro nos corroe y nos mina, es la tisis galopante que ulceró el corazón de la nación.

El "jus abutendi" — hidra de infinitas cabezas, pulpo de múltiples tentáculos — tiene por otro nombre "rabassa", foro, sequía, langosta, inundaciones, emigración, latifundio.

¡Y estos sí que son problemas vivos, palpitantes, sangrantes, no tópicos y reñoros de mitin, dulces camellos de nota oficial, telegramas hinchados de mesa de redacción.

La "rabassa" es la tea que agitan las furias de nuestro viñedo y que inflama de punta a punta la gleba catalana. El foro es el rugido de indignación que surge de lo hondo del agro gallego. La langosta, la sequía, son las plagas bíblicas con que Jehová flagela a sus rebaños de Aragón, de Extremadura, de las mesetas, de las Manchegas.

En todas estas formas el "jus abutendi" está exigiendo la abolición, la expropiación, la redención. En todas esas formas el "jus abutendi" es la cifra y compendio de la iniquidad. Pero en donde el "jus abutendi" se ofrece más odioso, en donde se colma de osadía, cinismo y criminal perniciosa es en el latifundio, en el abuso por desuso y por mal uso.

El latifundio es la lepra de España. Andalucía, las Castillas, Extremadura, Aragón, están manchadas anchamente, pródigamente de esa roña.

Las tierras del ducado de Alba — escribe Sánchez Rojas — comprenden todas las cuencas y valles del río Tormes, desde su nacimiento en Tomeceblas, punto a Barco de Avila, hasta la desembocadura en el Duero, en tierras zamoranas y garbanceras de Fuentesaúco. Zonas inmensas de Andalucía, en Córdoba, en Granada, en Sevilla y en Jaén, pertenecen a la casa de Medinaceli. El patrimonio de

los Fernán-Núñez abarca buena parte de la Extremadura Alta: Garrovillas, Cáceres, Plasencia, Trujillo, Coria y Hervás. ¿Más? Más.

El señor Ossorio y Gallardo pronunció hace dos o tres años un discurso que ilustró con algunos datos extremadamente curiosos.

En Zaragoza — decía el inquieto maurista — hay una finca de veintidós mil hectáreas. ¿Cómo se puede cultivar esa finca?

En veinticuatro pueblos de la provincia de Sevilla hay cincuenta mil hectáreas de terreno dedicado a dehesas para la crianza de reses bravas.

En la provincia de Cádiz hay un duque que de diez y seis mil hectáreas de terreno laborable que posee, sólo cultiva mil.

Salamanca tiene ciento cincuenta pueblos y la riqueza amillorada de los que allí residen importa un millón ochocientos mil pesetas y la de los que allí no residen trece millones.

La lista de perlas de éstas se podría hacer indefinida. Ellas componen una sarta, un collar que le oprime la garganta a España y la está estrangulando.

Consecuencia del desuso de la tierra, consecuencias inmediatas del latifundio, son la emigración, la despooblación. Los conejos, los ciervos y los toros de lidia están echando de España a los españoles.

"Los conejos de un coto que el marqués de Bermejillo tiene en esta provincia — Córdoba — invaden los sembrados próximos y no dejan una yerba ni un tallo sano en varios kilómetros a la redonda."

Cada año leemos esto parte en los periódicos y ya no nos da frío ni calor. En un tiempo nos hacía gracia. Veíamos simbolizada y sintetizada a toda España en esa anécdota. La Península entera era ese pago andaluz. Los conejos del señor se metían en el haza del villano y ni a tiros, ni a lazo los podía éste cazar. No comiéndose el hombre a los conejos, los conejos se comían al hombre. Los campesinos huían, huían delante de los conejos. Cuando éstos quedaban dueños del campo se reunían en asamblea magna y acordaban sonreírse ligeramente de los infelices mamíferos, que, a pesar de morirse de hambre, pagaban el arrendamiento y elegían concejales.

VIR

Del Gobierno civil

Una queja.

Una Comisión de artistas de circo estuvo en el Gobierno civil y en la Jefatura superior de policía para exponer la situación en que se encuentran por haber sido contratados por un agente artístico que no ha cumplido luego sus compromisos con ellos.

Los aludidos artistas tienen todo su material en la estación, de donde no pueden retirarlo por falta de medios pecuniarios.

Entre el bagaje figuran los caballos de la

troupe, que por hallarse en el estado aflictivo en que se encuentran los citados artistas no reciben tampoco el pienso necesario para su manutención, temiendo que perezcan de hambre.

Multas.

Por desobediencia a los agentes de la autoridad han sido impuestas por el gobernador cuatro multas de 25 pesetas y dos de 10.

Regreso del capitán general.

Ayer mañana, en el expreso de Madrid, regresó a esta capital el capitán general de

la región, don Emilio Barrera, acompañado de su ayudante de campo, don Rafael Fernández López.

En la estación de Francia recibieron al general Barrera las autoridades locales, algunos amigos particulares del general y los jefes y oficiales de esta guarnición francos de servicio.

Poco después de la llegada del capitán general se celebró en Capitanía una reunión de la que damos cuenta en la sección correspondiente.

De un robo.

Habiendo tenido noticias la policía de que en Montblanch se vendían joyas procedentes del robo de la joyería Pomar, han salido agentes para averiguar si el hecho es cierto.

Detenciones.

Como consecuencia del tiroteo ocurrido en el paseo de San Juan la policía ha practicado numerosas detenciones para ver si consigue averiguar los individuos que formaban parte de la banda que atracó al señor Maucel.

Los detenidos son unos treinta, y cuatro de ellos parece ser que fueron detenidos en Garraf, en donde se supone esperaban el tren para huir de Barcelona.

Fiestas mayores

En el próximo mes de septiembre celebrarán su fiesta mayor los siguientes pueblos:

Barcelona. — 1, Centellas (Santa Coloma), Figaró, Llisá de Vall, Orsavilla; 2, Granollers; 4, Torelló (San Vicente); 8, Besora (Santa María), Bordeta, Caldas de Estrach (Caldetas), Canet de Mar, Castellví de la Marca, Clariana, Espunyola, Estany (Santa María), Grasolet, La Baulis, La Gleva, Llerona (Las Franquesas), La Marina de Sans (Barcelona), Martorellas, Montserrat, Montcada, Palafróls, Palau-solità, Piera, Puda de Montserrat, Pujal, Quart (La), San Adrián de Besós, San Celoni, Tagamanent, Viladecans, Voltregá (San Hipólito); 8, 9 y 10, Llinás del Vallés; 11, Sentoras, Sentmenat; 12, Llisá de Munt; 14, Poble de Claramunt, Sasgarriegas (San Cugat); 15, Capolat; 16, Collbató, Fogas de Tordera, Fuyrosos, Palau (San Julián), Tiana; 21, Esplugas, Granera; 22, Torelló (Masías); 23, Calella; 24, Barcelona, Marata, Riudeperas, Vallgorguina; 27, Alpens, Prat de Llobregat, Vilalba (San Cipriano); 29, Castellar de Nuch, Espinalvet, Molins de Rey, Olerdola (San Miguel), Orpi, Roda (Masías), Rupit, Safaja (San Quirico), San Post de Capcentellas, Sarriá, Vallvidrera; 30, Famanya.

Domingo primero: Aguilar de Segarra, Artés, Beguda Alta, Castellsall, La Costa, Montmajor, Montmaneu, Osormort, San Andrés de la Barca, Santa Coloma de Gramanet, Santa Perpetua de Moguda.

Segundo domingo: Calders, Cardona, Castellsall, de Boix, Horta, La Roca, Montmany, Puiggraciós, Sallent, San Feliu de Saserra, Calat, San Quirico de Tarrasa.

Domingo tercero: Aviñó, Bages (San Mateo), Collsuspina, Corró de Munt, La Granada, Llavaneras (San Andrés), Salvanyeras, Salcellas, San Feliu de Codinas, Vilatorrada.

Domingo cuarto: Prats del Rey, Puigdalba, Santa Eugenia de Berga.

Domingo último: Torelló (San Pedro).

Domingo primero después del 8: Las Cabañas.

Sábado primero: Rellinás.

De cooperativismo

Los actos de la cooperación en Gante

La primera Exposición de las Cooperativas, que se celebra en Gante, es una obra interesante y de un valor que en el orden al problema social debiera ser conocido como materia de estudio o, cuando menos, por mera curiosidad, y, como en pocos casos, resulta que la Prensa diaria, la gran Prensa, pasa en el silencio tan meritoria obra en casi todos los países, sin que el público pueda informarse.

De aquí, a excepción de EL DILUVIO, ningún diario ha hecho información, ni ha tratado de un acto que hace la cooperación del mundo, en el que toman parte 32 naciones y en el que están representados millones de seres de tan diversos idiomas y razas como pocas veces ocurre.

El silencio de la gran Prensa, en este caso, no debe atribuirse a que la Exposición, por ser la primera, no haya alcanzado un deslumbrante éxito; es bastante el esfuerzo realizado y la importancia de lo que han reunido las Cooperativas en Gante para que haya sido visitada por más de 40,000 personas en un solo día y el día que menor concurrencia ha tenido ha sido de 20,000, y esto que Gante no es una gran ciudad, que apenas si llega a 180,000 habitantes; la causa no puede ser otra sino que el avance de la cooperación, su gran desarrollo, empieza en algunos países a inspirar cuidados a los intermediarios, que ven cómo los consumidores que se han sumado a las Cooperativas se cuentan por millones y esto constituye una resta considerable en la caja capitalista; a esto y no a otra cosa obedece el vacío que comentamos, pero que, dado el modo de ser de la cooperación, poco en su contra ello influirá; precisamente no hay quien deje de reconocer que los tiempos que vivimos hacen a la cooperación tan necesaria como indispensable, cuyo sistema económico se va filtrando y perfeccionando de tal manera que habrá de constituir el mejor sistema de economía que por su virtualidad se imponga en todos los aspectos de la vida del hombre en la sociedad a no tardar mucho tiempo.

Y, volviendo a la referida Exposición, durante el presente mes ha tenido gran número de visitantes, atraídos por los conciertos y festivales de varias clases, en los que han tomado parte numerosas bandas y masas corales.

También ha habido concurso de natación, water-polo, pelota, velocipedos, atletismo, fútbol y balles nacionales.

En los últimos días de la Exposición es cuando tendrán lugar todas las reuniones y manifestaciones del pensamiento de los representantes de la cooperación mundial, empezando mañana con la Conferencia internacional de las mujeres cooperadoras bajo la dirección del Comité ejecutivo de la Liga Internacional de la Cooperación, que seguramente durará dos o tres días.

El día 1.º de septiembre tendrá lugar la apertura del Congreso Internacional de Cooperativas, del cual ya se dió cuenta en estas columnas sin determinar el orden del día, que es como sigue:

Día 1.º de septiembre. — Recepción de los congresistas y discurso de apertura por el presidente. Recepción de los delegados e invitados. Ponencia del Comité central sobre los trabajos de la alianza después del Congreso de Basilea. Resolución sobre este tema, propuesta por los miembros de la A. C. I.

Día 2. — Revisión de los estatutos de la Alianza. Elección del Comité central. Ponencia sobre las relaciones entre las diversas formas de cooperación, por Albert Thomas.

Día 3. — Dos ponencias sobre la extensión, los deberes y los límites de la producción cooperativa: a) En las Cooperativas de consumo; b) En los almacenes al por mayor; c) En las Cooperativas de producción, por un representante de la cooperación de consumo, construcción y ahorro de Hamburgo y por Thomas Allen. Ponencia sobre la importancia de la mujer en el movimiento cooperativista, por Mme. Emmy Freundlich.

Día 4. — Ponencia sobre la actuación de los Bancos cooperativos en el desarrollo del movimiento cooperativista, por M. Gaston Levy. Asuntos generales y las proposiciones de carácter urgente aprobadas por el Comité ejecutivo o por la Mesa del Congreso. Fijar la población y la fecha en que debe reunirse el próximo Congreso cooperativo internacional. Sesión del Comité central.

Día 5. — Conferencia internacional de Bancos cooperativos. Conferencia internacional del comercio cooperativista.

Tal es la labor preparada para el Congreso Internacional de la Cooperación; pero lo que más importancia puede revestir, y que no se indica, es el planteamiento de relaciones o inteligencia entre la organización cooperativista y las organizaciones obreras.

De desear es que el XI Congreso de la Alianza Internacional de Cooperativas tenga un verdadero éxito y sea un paso más en favor del desarrollo y perfeccionamiento de la cooperación; precisa que se dicten reglas, que se concreten y determinen muchas de las características para no dar lugar a torcidas interpretaciones a los que no son cooperadores ni estudian estas organizaciones, así como también para que a los que dicen entender y hasta ser entusiastas cooperativistas, que hacen absurdas definiciones y trazan normas, como si fueran maestros, para que no incurran en contradicciones y no perturben las verdaderas orientaciones universalmente aceptadas por los cooperadores cooperativistas, si es que van de buena fe y quieren enterarse.

ELADIO GARDÓ

GAGETILLA

Con destino a la familia necesitada de la Ronda de San Pablo hemos recibido de N. G., 5 pesetas.

Gracias en nombre de los favorecidos.

Un automóvil conducido por su dueño, don José Balcells, atropelló en la calle de Ballén al vecino de Hospitalet, Antonio Hurtado Masada, de 24 años.

Le produjo leves contusiones.

Esta noche, a las diez y cuarto en punto, la banda municipal, dirigida por el maestro señor Lamote de Grignon, dará un concierto en la plaza del Rey, ejecutando el siguiente programa Wagner:

Primera parte. — I. "El holandés errante", obertura. II. "Entrada de los dioses en

el Walhall". III. "Marcha fúnebre del crepúsculo de los dioses". IV. "Los maestros cantores", selección del tercer acto.

Segunda parte. — I. Selección de "La Walkyria". II. "Encantos de Viernes Santo".

III. "Tannhäuser", obertura.

No se ejecutará ninguna obra fuera de programa.

Fué detenido en la plaza Real Manuel Fuertes Gutiérrez, de 21 años, quien de un carretón de mano sito al bazar de los Andaluces y propiedad de éste, se apoderó de un paquete conteniendo efectos de escritorio.

De un columpio establecido en la cumbre del Tibidabo se cayó el niño de 10 años, José María Borrell Valls, habitante en la calle de Zaragoza, 82, 1.º, 2.º.

Sufrió la fractura de una pierna.

— A Rafael González Chamorro de la puerta de su casa, sita en la calle de Sepúlveda, le sustrajeron una caja de inyectables, valorada en 800 pesetas.

En la Agrupación Fotográfica de Cataluña tendrá lugar, hoy, a las diez de la noche, una sesión de proyecciones del Monasterio de Poblet, ilustrada con notas descriptivas a cargo del profesor de Historia, don Enrique Cubas.

DESAHUCIOS

Defensa eficaz de inquilinos y realquilados. Consignación judicial y rebaja de alquileres. Sociedad Barcelonesa de Inquilinos. Calle de Fernando, número 30, principal; Local de la Unión Gremial. — De 8 a 9.

Al coger higos en un huerto de una torre de Horta, se cayó Josefa Hernández Millán, de 45 años, habitante en la calle de San Gil, 9, 3.º, 1.º.

Resultó con la fractura complicada de la pierna izquierda, de pronóstico grave.

— Un desconocido hurtó 500 pesetas a Antonio Penalva Leivar en la estación de Francia.

Frente el cuartellillo de bomberos de la plaza de Lesseps puede verse ya lo que será estación del Metropolitano.

Habiase anunciado para fin de agosto la inauguración de la primera sección del tren subterráneo; pero, según parece, hay prorrato.

Ya nos hemos acostumbrado a las empalizadas y a ver circular los camiones por el centro de los paseos.

Después de tanto discutir si las Ramblas debían ser paseo o boulevard, ahora ni boulevard ni paseo.

¡Y lo que te rondaré!

Ni el Noguera Pallaresa.

— A treinta céntimos la onza de café LA GARZA, tipo Familiar, en colmados.

Es el mejor café torrefacto.

Se ha dispuesto que esté preparada para marchar a África al primer aviso una compañía de ambulancia de montaña del cuarto regimiento de Sanidad militar con todo su material y equipo.

La citada unidad quedó organizada una hora después de haber recibido la orden para ello.

En Cornellá por el cabo de carabineros Francisco Martín fueron aprehendidos 189 litros de licores.

El carabinero Félix Sufin y otro aprehendieron en la barriada de San Andrés de Palomar 120 kilos de azúcar.

— A la sirvienta Antonia Peñalba, que presta sus servicios en una casa de la calle de Bertrán, se le presentó una mujer diciendo que una hermana suya estaba gravemente enferma y que debía ponerse en camino inmediatamente.

Entregó la Antonia a la desconocida 500 pesetas, con las que desapareció con la excusa de que iba a sacar el billete del ferrocarril.

Son numerosos los timos dados por este sistema.

— FREIXENET, el millor xampany.

Hoy la Delegación de Hacienda efectuará los siguientes pagos:

Administración de Loterías número 6, pesetas 50,000; ídem número 15, 75,000; ídem número 27, 90,000; José Germá, 1,000; José María Piqué, 1,000; Arcadio Benet, 500; Jaime Riba, 500; Juan Salarich, 500; Justo Noguera, 250; José Vila, 250; José Damm, 284'79; Andrés Gill, 4,419'18; Juan Pantaleón, 947'31; José Sixtach, 685'30; Marcelino Solé, 324'59; Clotilde Suris, 1,162.

El célebre novelista señor Blasco Ibáñez ha visitado la pintoresca villa de Cadaqués.

Mañana se celebrará mercado en las siguientes poblaciones:

En Barcelona: Argensola, Badalona y San Quirico de Besora.

En Gerona: La Bisbal, Olot y Pals.

En Lérida: Cervera, Seo de Urgel, Solsona y Torá.

En Tarragona: En la capital, Cornudella y Montblanch.

— El éxito en los negocios pertenece al hombre dueño de sus nervios. La serenidad, que tanto imperio tiene sobre nosotros mismos y que a usted le conviene poseer, se la da el Elixir Bertrán, el específico de todos los trastornos nerviosos. Venta: Junqueras, número 11 y Centros de específicos.

El profesor Yuseh, del Instituto Bacteriológico de Berlín, ha descubierto el bacilo de la glosopoda, que su ayudante Dahmen ha podido cultivar y reproducir.

Osioso nos parece indicar la trascendencia de este descubrimiento, que sería enorme para la riqueza ganadera mundial.

La madrugada de ayer fué curada en el Dispensario de la Barceloneta Angela Mas Fogores, de 21 años, casada, natural de Palma de Mallorca, sin domicilio, quien presentaba extensas heridas incisas de pronóstico reservado en cara y mano izquierda, por haberle pegado en el rompeolas un sujeto al que sólo conoce de vista.

En el coche de la ambulancia fué trasladada al Hospital Clínico.

— UN TESORO para su hijo es el AZUCAR DEL DR. SASTRE Y MARQUES. Es un energético desinfectante, cortando y evitando toda infección intestinal; expulsa las lombrices (cucs) y purga sin irritar; se toma a todas las edades. Nunca perjudica. Calles Hospital, núm. 109 y Cadena, núm. 2.

Ayer mañana, a las siete, en la calle de Paludarias, cerca de la de Marqués del Duero, fué hallado tendido en tierra el cadáver de un hombre apodado "El Dedo", que, al parecer, falleció repentinamente.

Este sujeto era aficionado a la bebida.

El juez de guardia se personó en el referido lugar, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial del Hospital Clínico.

El carretero Juan Mas Estepaña, de 40 años, domiciliado en la calle de Joels Florens, número 70, tienda, se clavó un hierro en la mano izquierda en el momento que estaba enganchoando el caballo al carro.

Fuó auxiliado en el Dispensario de Hospital Franch de una leve herida.

La bandera que enarboló en bien de la Humanidad es la del Licor del Polo, ¡Higiene y Salubridad!

En el terrado de la casa número 2 de la calle de Aucells se pelearon ayer mañana las vecinas Juana Pagés, de 45 años, y Violenta Sales.

Ambas se causaron leves contusiones.

Auxiliaron ayer mañana en el Dispensario de San Gervasio al peón albañil Juan Gallart Sampedro, de 29 años, quien, trabajando de su oficio en una obra en construcción

de la calle Río Rosas, se produjo una herida de pronóstico leve en los dedos de la mano derecha.

Ayer mañana por la calle de la Princesa iba guiando un carro un sujeto que por su actitud llamó la atención de los guardias.

Al hacerle éstos unas preguntas, observaron que el citado sujeto estaba en lastimoso estado de embriaguez y le llevaron al Dispensario de la Alcaldía, donde fué convenientemente asistido.

El carro quedó a disposición de la Jefatura de la guardia urbana.

El carretero se llama Ramón Font Sala y está domiciliado en la carretera de Mataró.

Por si la Academia de Bellas Artes de Madrid quisiera utilizarla para estudio de artistas, el Ayuntamiento de Cadaqués ha ofrecido al Estado la torre Les Creus.

Según nos han asegurado, en el local de la segunda compañía del cuarto regimiento de Intendencia del cuartel de Roger de Lauria se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza con un mosquetón, el soldado de la citada unidad Angel Escorial Pey.

Se ignoran los motivos que le indujeron a tomar tan extrema resolución.

Espectáculos

TEATROS

En el teatro Barcelona celebra mañana su beneficio Joaquín Montero. — El genial primer actor Joaquín Montero, uno de los valores más positivos e indiscutibles de la escena contemporánea, celebra mañana su beneficio en el teatro Barcelona, donde actúa al frente de una bien acopiada compañía catalana a la que él da relieve con su arte propio y su acertada dirección.

Montero ha combinado dos programas, tarde y noche, tan artísticos como interesantes y atractivos:

Por la tarde él y su esposa, la primera actriz señora Xatari, bordanán el diálogo "El callu"; seguidamente desempolvare la celebrada zarzuela "El somni de l'ignoscencia", estrenada por Montero hace veintinueve años en el desaparecido Jardín Español, sin que nadie le haya superado; lo secundarán Salud Rodríguez y los populares actores Sempere y Bergés; luego representará el juguete "1,023", y, finalmente, "Cansó de taverna".

Por la noche quiere Montero que el público se regocije con la saladísima comedia "Toreros d'hivern"; la triple Carmen Antonini y el tenor Farrás cantarán el dúo de "Doña Francisquita" y el eminente barítono Caballé, acompañado por el maestro Millán, "El dictador", "El guitarrico" y "El pájaro azul". Terminará el espectáculo con "El somni de l'ignoscencia", secundando Salud Rodríguez, el primer actor Segura y el señor Oya.

Realmente merece Montero el llenazo que por su valer y por su esfuerzo en complacer al público tendrá mañana en el teatro Barcelona.

MUSIC-HALLS

Los éxitos de Pepita Odena en San Sebastián. — Desde hace algunos días, la gentilísima canzonetista Pepita Odena actúa en el elegante Salón Miramar de San Sebastián, donde cosecha merecidos y abundantes aplausos.

Hablando de esta artista, el prestigioso

diario donostiarra "La Voz de Guipúzcoa", después de afirmar que está llamada a ocupar, sin duda alguna, uno de los primeros puestos entre las artistas de la canción, dice:

"No es Pepita Odena, en contra de lo que muchos tal vez opinarán, una imitadora de la Raquel Meller. Tal vez el éxito de su arte resida en su misma originalidad.

No negaremos que tenga éste ciertas analogías, ciertas semejanzas, por las que pueden hallarse puntos de contacto entre Pepita Odena y Raquel Meller. Pero esa analogía no supone imitación. Tampoco queremos hacer nosotros una comparación atrevida, porque estimamos sinceramente que no puede haber comparación entre ambas artistas.

El arte de Pepita Odena es, ante todo, suyo, original y que en nada la asemeja a las demás artistas que desfilan por nuestros escenarios.

Es primero su voz, esa voz melodiosa y armónica que posee Pepita Odena y que tan a la perfección domina y matiza lo que nos la hace agradable y simpática.

Es también su mimica y su inteligencia, su intuición clarísima en el género a que se dedica — intuición y talento que dan por resultado una interpretación depurada, intachable y en momentos genial —, lo que nos hace comprender que Pepita Odena es una artista de talla, y que no está lejano el día en que figurará entre las primeras cupleras españolas.

De día en día gusta más a nuestro público, a ese público amante del género de las variedades, que en llenos diarios ocupa por completo el templo donostiarra de las variedades.

Nos congratula de verdad el éxito de Pepita Odena en la capital donostiarra y esperamos poderla aplaudir pronto en uno de nuestros escenarios.

VARIA

Mañana, en el Círculo Artístico... — Para mañana, día de moda, el Círculo Artístico prepara una magnífica velada en su espléndida terraza.

La fiesta tendrá, entre otros, el atractivo de una decoración de gusto exquisito, simulando un jardín oriental, a cargo de los notables artistas decoradores señores Mataró y Rigol.

Completarán el conjunto armónico de la fiesta, varias danzarinas, que interpretarán danzas orientales.

Una orquestina barcelonesa na sanco para el Norte de Africa. — En el vapor "Satrústegui" han salido para Tánger los distinguidos artistas que componen la orquestina "Shis Uniks", compuesta por su director, don Fausto del Cerro, y los profesores don Salvador Escofet, don Damián Elías, don Manuel Salvador, don Arturo Aguado, don Ignacio Asín y don Francisco Casanovas, que se proponen realizar una larga "tourné".

Les deseamos el mayor éxito, como corresponde a tan aplaudidos profesores.

El programa de los festejos que se preparan en el Turó. — El sábado por la noche, en el Turó Park, se quemarán fuegos aéreos, y, al finalizar éstos, se encenderá una gran traca eléctrica que correrá toda la gran plaza de fiestas de estos espléndidos jardines. Dicha traca constituirá, sin duda,

FUNERARIA DE SAN JOSÉ

PRÓXIMA APERTURA

Central: Viladomat, 135 - Oportunamente se avisarán los domicilios de las Sucursales

una novedad en el género de fuegos artificiales.

Para el domingo por la tarde se anuncia en el Turó un curioso concurso aerostático. A las seis y media de la tarde se elevarán en la gran plaza dos grandes globos, llevando cada uno de ellos su respectivo capitan, los conocidos aeronautas Solench y Puig.

En competencia, quisiere disputarse la mayor altura en su ascensión.

¿Intento de envenenamiento?

Modesto Guzmán María, de 25 años, y su novia María Rosell Papiol, de 26, acudieron ayer tarde, a las siete y media, a una chocolatería establecida en el Paseo de la Aduna, frente a la estación de M. Z. A.

Ambos pidieron que se les sirvieran unas tazas de café y ella, pretextando una necesidad, se levantó antes de que les sirvieran la consumación solicitada.

María aprovechó tal momento para dirigirse a la entrada del establecimiento, Josefa Saler, y, sin que fuese vista por su novio, prometió a ésta una buena propina si echaba unos polvos que le entregó en la taza que había de beber Juan.

Le dijo a la sirvienta que aunque echase tales polvos no le pasaría a ella nada, pues carecían de poder venenoso y servirían sólo para tonificar a él más chamorrido que hasta ahora.

Aunque la muchacha, aparentemente, hizo ver que se convenía de lo que le proponían, puso después en conocimiento de su dueño lo que le sucedía.

Este último, llamado Juan Teller Izern, salió a la calle y acudió a la estación de Francia, donde requirió el auxilio del guardia urbano allí de servicio, Juan Esther, que ostenta el número 628, quien, en antecedentes de lo que pasaba, acudió a la hebería, procediendo a la detención de la María Rosell.

María pasó de allí a la Delegación de Policía del distrito, que es la de la Lonja, y después al Juzgado de guardia, en cuyos calabozos quedó.

Los polvos serán sometidos a un examen químico para comprobar si son venenosos, como se ha asegurado.

Francia en Oriente

París, 27.

El Senado ha discutido esta mañana el tratado de Lausana, aprobado ya por la Cámara.

M. Gasser ha dicho que lamentaba que Francia hubiera consentido a Turquía tantas concesiones, pero dice que espera que conservará el beneficio moral de su desinterés, dice que no debe abandonar Francia a los profesores de su nacionalidad en Oriente. Termina diciendo que no deben abandonarse las cuestiones de las indemnizaciones debidas a los súbditos franceses y la de la deuda otomana.

M. Harriot dice que no debe considerarse que el tratado de Lausana no significa el fin de la influencia francesa en Oriente.

Francia, añade el jefe del Gobierno, conserva en los Santos Lugares sus derechos, que procurará sean respetados. Falta solucionar las cuestiones de las deudas y de las escuelas. La solidaridad internacional puede resolver satisfactoriamente estos conflictos.

M. Harriot promete proteger a los misioneros de todas las confesiones y dice que intervendrá sobre este asunto cerca del Gobierno turco.

El Senado vota la ratificación del tratado de Lausana por 270 votos contra 20.

Desde San Feliu de Guixols

LA CAJA DE PENSIONES EN SAN FELIU :: EL CONFLICTO DEL AGUA :: LA CARRETERA DE TOSSA :: DON SALVADOR ALBERT

Llama la atención de todos los visitantes de San Feliu un edificio de nueva planta situado en la Rambla Vidal, número 14, esquina a la calle Mayor, cuyo aspecto denota desde luego que debe estar destinado a un servicio público. Pregunté a un operario que daba los últimos toques al piso del vestíbulo el destino del edificio y me contestó que estaba destinado a la sucursal de la Caja de Pensiones, próxima a inaugurarse en esta ciudad. El edificio es realmente un acierto, tanto por su emplazamiento como por la severidad de sus líneas.

Se me dice que la inauguración tendrá lugar el mes próximo.

Es realmente grato ver que una institución tan meritoria como la Caja de Pensiones va extendiendo su radio de acción a todas las poblaciones importantes de Cataluña.

Si bien la Caja de Pensiones es sobradamente conocida, bueno será recordar que fué fundada por elementos directores de las fuerzas vivas de Cataluña, reconocida por el Estado como caja de utilidad pública, sometida al ministerio de la Gobernación por real orden de 22 de noviembre de 1905 y comprendida por otra real orden de 8 de mayo de 1909 en el régimen oficial de previsión establecido en España por la ley de 23 de febrero de 1903 creando el Instituto Nacional de Previsión.

La Caja, pues, es ajena a todo fuero mercantil, destinándose todos sus beneficios a fondo de reserva de la propia entidad para mayor seguridad de sus componentes y a la realización de obras benéficas y de cultura, siendo varias las instituciones que sostienen dedicadas a dichos fines.

En una palabra, la Caja de Pensiones no tiene acentistas.

La preocupación de San Feliu es hoy el pleito entre los propietarios de 125 plumas de agua de la concesión Oliveras y la Compañía de Aguas.

Nada más lejos de mi ánimo que emitir una opinión personal sobre un asunto que está "subjudice", tanto más careciendo de los elementos necesarios de juicio para poder formar opinión.

Me limitaré, pues, a exponer los términos del conflicto.

Quando a mediados del pasado siglo resultaron insuficientes las minas de los montes que rodean a la ciudad, se pensó en captar aguas a mayor distancia, haciéndolo en el río Ridaura, a catorce kilómetros de esta.

La iniciativa partió de la Junta de las antiguas aguas, habiéndose encargado después de las obras el señor Oliveras, a quien pasó la concesión mediante la obligación, por su parte, de entregar a veinticinco propietarios 125 plumas de agua, a razón de cinco plumas por cada uno, comprometiéndose los propietarios, por su parte, a la entrega de determinadas cantidades, que fueron hechas efectivas, según se convino.

Durante más de medio siglo no hubo cuestión entre los propietarios de las 125 plumas de agua, que actualmente son unos 400, por ventas parciales, y la Empresa Oliveras.

La fusión de dicha Empresa con la de Coll, también concesionaria de aguas para el abasto de la población, llevada a cabo recientemente, determinó a la nueva Empresa fusionada a hacer determinadas demandas a los propietarios plumistas, pretextando la escasez de agua de la mina Oliveras, el mal estado de las conducciones de la misma y llegando hasta el extremo, según se me dice, de negar el derecho de los propietarios a percibir dicha cantidad de agua, alegando para ello la caducidad de la concesión.

Los propietarios, por su parte, entienden que su derecho es indiscutible, estando, no obstante, dispuestos a satisfacer un canon equitativo para la limpieza de la mina y la conservación de la red de distribución, no a título de deber, sino por consideraciones de carácter moral y de propia conveniencia, toda vez que nada se estipuló en el primitivo contrato referente a dichos extremos.

Hay negociaciones en este sentido y se considera que se impondrá un acuerdo en bien de todos.

La Compañía de Aguas pide a cada propietario de un cuarto de pluma (500 litros diarios) 36 pesetas anuales, o sean 144 por pluma (2.000 litros diarios), y los propietarios ofrecen cuatro pesetas anuales por cuarto de pluma o sean 16 por pluma.

La diferencia, como se ve, es muy grande. Dicen los propietarios que de acceder a las pretensiones de la Compañía de aguas vendrían a pagar nuevamente el agua, pues les resultaría a 20 céntimos metro.

Las condiciones que la Compañía tiene establecidas para el público son de 50 céntimos por metro cúbico, con un consumo mínimo de seis metros por mes, percibiendo además por el contador una peseta cincuenta céntimos.

Para el consumo superior a seis metros tiene la Compañía tarifas especiales hasta llegar a la de 20 céntimos por metro para los usuarios de cinco plumas.

Estos son los elementos de juicio que he podido recoger respecto del asunto.

Reviste grandísimo interés para esta, lo propio que para todas las poblaciones de la costa, la terminación de la carretera de Tossa. Actualmente hay construídos dos tramos, faltando uno, seis kilómetros para el enlace de los mismos. Parece que la construcción no se hará esperar por figurar en la relación de las obras más apremiantes recientemente ordenadas por el Poder público.

He tenido el gusto de saludar al consueño republicano y ex diputado por este distrito, don Salvador Albert.

Como las circunstancias no son propicias para manifestaciones políticas, me limitaré a hacer constar que el señor Albert se felicita grandemente de que no obstante las rigurosas inspecciones llevadas a cabo en los Ayuntamientos de su distrito, no se ha encontrado una sola irregularidad.

—Ni a mí, ni a mis amigos— me dijo el señor Albert— podía sorprendernos el resultado negativo de las inspecciones, pues el partido republicano del distrito se cuidaba por sí mismo de separar del partido a aquellos elementos que pretendían actuar en política con miras de interés personal.

El señor Albert me encargó saludara efusivamente en su nombre a los redactores de EL DELUVIO.

ORION

Este número ha sido sometido a la previa censura militar.

DEPORTES

FOOTBALL

El Sans jugará contra el Europa, disputándose una copa

Se anuncia para el próximo domingo un interesante partido entre el Sans y el Europa, en el cual ambos equipos alinearán sus mejores jugadores, a fin de hacer suya la victoria.

Partido de exhibición

Antes del que tendrá lugar el próximo domingo en el campo del Barcelona, entre su primer equipo y el reserva, contendrán el segundo y tercer equipos.

De manera, pues que este club alineará a sus 44 mejores jugadores.

Los socios podrán peregrinar de las mejoras realizadas en el campo.

EL FUTBOL EN MANRESA

Con ocasión de las próximas fiestas de Manresa, los elementos deportivos de aquella ciudad han preparado grandes festejos, entre los que, naturalmente, han de servir de plato fuerte los partidos de fútbol, deporte en el cual los equipos manresanos han logrado alcanzar un envidiable renombre.

El Flor de Lis F. C. prepara la gran solemnidad de inauguración de campo, un terreno espléndido y magníficamente acondicionado, que será bautizado con el nombre de Stadium Manresano.

La inauguración de este campo tendrá lugar el día 30, a las cinco de la tarde, y el primer equipo del Flor de Lis contendrá con una notable selección del Europa, de Gracia.

El C. E. Manresa, por su parte, tiene anunciados dos grandes encuentros que han despertado un enorme interés entre la afición de la comarca.

El primero, día 30, a las cinco, contra el Tarrasa, equipo completo, y el segundo, para el día 31, a la misma hora, con el formidable Iruro de Mataró, también completo.

Para el encuentro contra el Tarrasa ha cedido una copa el popular almacén Paños y Novedades y el vencedor del segundo torneo guardará la copa que cede el secretario del Manresa, don Raimundo Ferrer.

Sabemos que el Manresa va a presentar un equipo magnífico, ya que las filas de aquel pujante club han sido reforzadas con el ingreso de algunos jugadores de gran valía.

Probablemente las líneas manresanas se presentarán así constituidas:

Corrons, portero; Farré y Vila, en la zaga; Delgado, Tort y Zenzano, en la línea articular, y Gavalá, Galobart, Homs, Cechini y Font en el avance.

Los encuentros entre este equipo y los egarenses y mataronenses constituirán, pues, verdaderos acontecimientos futbolísticos.

ECOS DE TARRAGONA

Nos proponemos que, los jueves de cada semana, reflejen estos ecos tarraconenses unas anotaciones de la vida deportiva de la ciudad imperial.

Daremos cuenta de lo pasado y anunciaremos lo venidero.

Haremos una crítica pausada, tranquila y sencilla y defenderemos justiciariamente a quien se ataque, desdén o atropelle.

Entre las noticias o actos de los nuestros, nos ha sugerido un comentario interesante la derrota sufrida por los remeros del Club Náutico.

El cuarto puesto alcanzado en San Sebastián, cuando se esperaba tanto de ellos, da lugar a comentarios nada favorables a tan cacareados bogadores.

En esta ciudad, aunque la llamemos Imperial sus hijos, hay la manía de dar un sentido inexacto e ilógico a la verdad. Nos referimos a los campeonatos provinciales de natación.

Se anuncian unos campeonatos oficiales y no toman parte en ellos más que los socios del Club Náutico.

Sin invitar a nadie, pasan los chicos del club tan campantes a campeones.

Del atletismo, hockey, rugby, base-ball o globos, también podríamos manifestar lo mismo si se organizaran campeonatos.

Se puede ser campeón provincial, pero con miras de serlo del mundo.

En cuanto al fútbol, nos parece que el resultado conseguido por el Gimnástico en Sitges es muy pobre, comparado con el esfuerzo de afrontar un equipo "au gran complet", en el que no falta entrenador inglés, ni profesionales "marrons", ni fanáticos bobalicones.

Un empate a tres tantos, a pesar de ser en la mismita Sitges, es un resultado pobre, tratándose de un equipo de tantos humos.

Lo más interesante es el panegirico que los periodistas incondicionales hacen de las derrotas del Gimnástico. Hay para freir un bollo.

El equipo rojo presentóse alineado así: Llaó—Gilbert, Vilaró—Solé, Monte, Cendrós—Ferrer, Paco, Solillos, Alvarez, Casas.

Este conjunto será, en definitiva, el que presentará el Gimnástico.

El Tarragona se trasladó el pasado domingo a Benicarló para inaugurar un campo y jugar un partido amistoso con el equipo de la localidad.

Finalizó el encuentro con empate a uno, a pesar de reforzar al Benicarló Boro y Civera, de Valencia.

El Tarragona, sin cinco titulares, presentóse así:

Roca—Montaner, Virgili—Arbiol, Llorell, Bote—Romeu, Creus, Forés, Freschinet, Porqueras II.

NESTOR

VELA

El Comité de vela del Club Marítimo de Barcelona ha señalado la celebración de las pruebas de la regata trofeo Maravillas, entre balanderos de la serie de siete metros de fórmula internacional 1907, correspondiente a la regata de verano, el próximo domingo y los días 7 y 8 de septiembre próximo, a las once menos cuarto de la mañana.

BOXEO

La velada del martes

Con un gentío inmenso celebróse en el salón del Sportsmen Park el match para disputarse la primera eliminatoria de la competición de pesos medios entre Tomás Tomas y Marco.

El público congregóse ya muy anticipadamente a la hora del encuentro, a fin de poder ocupar lugar preferente para poder dominar mejor el combate de los pugiles Marco y Tomas, que era el plato fuerte de la velada.

Marco subió al ring decidido y confiado en vencer a su contrincante, como lo demostró en el primer round que, a todo gas, acometía a su adversario que no hacía más que aguantar, fresco, el desenfreno, quizás aguardando la oportunidad para acallar sus ímpetus.

Sangrando la nariz a consecuencia de la lesión que en el combate que con Alis celebró días antes, fué lo que el público creyó le induciría a la derrota, lo que no fué así, ya que repentinamente desplegó sus artes al llegar en el quinto round y atacó de firme al estómago de Marco, dándole golpes directos y bien acertados.

En el round último Marco se veía bastante agotado, sin que Tomas supiera darle el golpe definitivo, que era el destinado para darle la victoria en el k. o., como se esperaba, no obstante y haber ganado por puntos Americano-Peralta fué un combate declarado match nulo, presentándose ambos en forma excelente.

González-Pulg estuvieron valientes, denotándose cansancio a Pulg, aunque consiguiera acabar los seis rounds que dan la victoria a González.

Valderó-Baltrán, cuatro rounds de tres minutos, fué el combate que el público siguió en todas sus fases, dada la importancia en que se desarrolló.

La continua acometividad de Valderó hacia que el espectador estuviese a gusto en el local, sin acordarse del calor asfixiante que predominaba. En el segundo round Valderó, en firme acometida, derribó a su contrincante, notándose un desfallecimiento a Beltrán que le creíamos dominado.

En el tercer round Beltrán atacó, aunque Valderó marcó sus dotes de buen pugil, y de un croché de derecha y otro de izquierda dejó a su adversario en k. o. Valderó se declaró un valiente pugilista olímpico.

El primer combate no tuvo nada de importante, ya que Mompó fué enfrentado a Simó, siendo éste el que nos hizo reír, no como boxeador, más bien como cabra montesa, con sus embestidas de cabeza.

Los árbitros de estos combates fueron Laborda, Casanovas, Rizo y Munich.

P. BATLLE MAS

Ponce de León, campeón de Cuba, contra Abdel-el-Kebir

Esta noche tendrá efecto en los jardines del Parque una gran velada internacional de boxeo cuyo programa constituye el más grande acontecimiento pugilístico de la temporada.

Por primera vez un pugil americano, de nuestra raza, consagrado como "as" en los rings de los Estados Unidos, va a boxear en nuestro ring, dándonos a conocer la eficacia de la famosa escuela americana, frente al batallador marroquí Abdel-el-Kebir.

Ponce de León, el gentleman boxeador, posee una impresionante record que es una confirmación de la justa fama de que viene precedido. La mayoría de sus victorias las ha obtenido por k. o. en pocos rounds, y de esta clase quiere que sea la que obtenga delante del formidable marroquí.

Abdel-el-Kebir ya a simple vista aparece como más corpulento que el campeón de Cuba, contribuyendo a ello su rudo aspecto, pero bajo el impecable smoking del cubano están los acorados músculos de un ágil atleta, que, si en volumen son superados por los del africano, no puede decirse, por ahora, que lo sean en fuerza.

CICLISMO

Las veinticuatro horas de Sans

El sábado próximo, a las diez de la noche, les será dada la salida a los equipos inscritos para esta carrera.

Dichos equipos han quedado constituidos como sigue:

Saura-Español, Dupuy-Texier, Dewolf-Stockelynek, García (M.), García (T.), Alegre-Carpi, Regnier-Janer, Treserras-Sans, Eserich-Farré.

La presencia del equipo belga viene a dar un realce extraordinario a esta carrera. Hasta ahora hemos podido constatar el valor de los franceses, que han sido los que con más frecuencia han pisado nuestro pequeño velódromo. Pero en la carrera del próximo sábado podremos formarnos un juicio exacto de la calidad de los ciclistas belgas y de la diferencia que, en superioridad o inferioridad, separa a éstos con los franceses y españoles.

Frente al equipo francés, formado por Dupuy-Texier, y del belga, integrado por Dewolf-Stockelynek, tenemos a unos cuantos equipos españoles dispuestos a dar la batalla. Son éstos los formados por Janer-Regnier, Saura-Español, Treserras-Farré, García, M. y T., Sans-Eserich y Alegre-Carpi.

Temas agrícolas

Capitalización del presupuesto de agricultura

Decreto el seguro obligatorio de cosecha, la emigración de braceros del campo quedaría, si no suprimida, si seguramente disminuida en un noventa por ciento.

Precisaríamos entonces contener ese diez por ciento de emigración y, aún más que esto o tanto como esto, devolver al campo el mayor número posible de los brazos que la miseria arrojó a las ciudades.

Descongestionar la ciudad y repoblar el campo es uno de los problemas más urgentes y prácticos de cuantos pueda resolver un hombre de Estado en España, y quien tal hiciere, después de haber contenido la emigración, habría de ser considerado como el verdadero salvador de la nacionalidad hoy en quiebra.

Se habla mucho, como remedio a los males de nuestra agricultura y, por ende, al mal primordial de nuestra nación, de intensificar la producción agrícola, de poner en estado de cultivo grandes extensiones de tierra hoy verdaderos eriales, de repoblar las forestas...

Todo esto son frases mientras no se dé con la fórmula práctica de realizar tales cosas, evidentemente beneficiosas.

Hay un medio relativamente fácil de poner en obra todos estos magníficos y patrióticos propósitos.

Tal medio consiste en la capitalización del ahora llamado presupuesto de Fomento y que, a mi juicio, debiera llamarse presupuesto de Agricultura y depender de un ministerio de Agricultura indispensable en la vida política-social de España.

Capitalizar el presupuesto de Fomento o de Agricultura—llámesele como se le llame, pero capitalícesele—es, indiscutiblemente, la fórmula más práctica y más radical de cambiar totalmente el desquiciado eje de la vida española.

Calcular los millones que cada año pueden invertirse en obras de fomento agrícola, forzando al máximo ese cálculo, y luego capitalizar ese máximo, lanzando al mercado nacional o internacional, mejor en el primero que en el último, títulos de la deuda agraria española, cuyos intereses y amortización serían cubiertos con las cantidades destinadas en el presupuesto actual a obras de fomento agrícolas.

No sería difícil por este medio levantar un empréstito de tres mil y poco de millones, que serían destinados, íntegra y honradamente, a obras de fomento agrícola en esta forma:

Primero, para dar cima, en un límite reducido de tiempo, a todas las obras de fomento hoy en ejecución, en inacabable ejecución, con lo que millones de hectáreas de tierra española entrarían en breve en explotación seria y fecunda, en tanto que otras mejorarían sus condiciones de productividad, ya por intensificación de regadíos, ya por aumento de facilidades para el transporte, ya por otras varias causas.

Segundo: Terminadas estas obras, en el plazo mínimo, se emprenderían otras de igual o mayor importancia que hoy están en estudio unas y perfectamente planeadas otras y que sólo esperan el agua bendita y escasísima del menguado presupuesto para ser puestas en comienzo de ejecución.

Tercero: Se destinarían algunas cantidades—que en ningún caso serían muy elevadas, globalmente, y que si lo fuesen sería tanto como decir que España estaba en auge agrícola indiscutible—al auxilio y fomento de la sindicación agrícola, auxilio a los Sindicatos ya existentes y fomento a los que quedan por hacer.

El auxilio a los primarios—que alcanzaría a medio millón de pesetas como máximo, y tiro muy largo, a lo que imagino—consistiría en cubrir el Estado la mitad del interés que el Banco Hipotecario les cobrara por el préstamo que les hiciese con el único y exclusivo objeto de liberarles de las deudas pendientes ocasionadas por el levantamiento de sus propios e indispensables inmuebles, auxilio que podría durar diez o doce años.

Con respecto a los segundos, es decir, a los Sindicatos a crear, el Estado, siempre y cuando los socios hubiesen suscrito la mitad del capital, garantizaría todo el interés del préstamo que les hiciese el referido Banco Hipotecario para la edificación—préstamo del otro cincuenta por ciento del capital—durante cinco años y la mitad de dicho interés durante los diez años siguientes.

Nunca el Estado habría invertido mejor el dinero de sus arcas, ya que fomentar la sindicación agrícola es afianzar la producción sólidamente y tal afianzamiento es la única base real con que una nación puede contar, no ya para vivir, sino para prosperar.

Los resultados inmediatos de tales medidas serían solidificar la obra que el seguro obligatorio habrá realizado, intensificando la producción y haciendo que los particulares tomasen confianza en los negocios agrícolas, lo cual habría de atraer capitales a las explotaciones de nuestra tierra.

El impulso que se imprimiría a las obras hoy en estancamiento y el comienzo de grandes obras nuevas daría trabajo a muchos millares y millares de hombres que primero abandonarían la ciudad, en donde sufrían penalidades sin cuento, y que después, ya las obras terminadas, hallarían trabajo en las grandes explotaciones agrícolas que a consecuencia de la terminación de las obras habrían de establecerse.

Y si a esta intensificación de las obras de Fomento se uniese una paciente y noble y españolísima labor a realizar por nuestros consules, procurando hacer llegar a conocimiento de los emigrados las demandas de brazos de esta o de aquella comarca—en la cual el emigrado nació—y las promesas de un resurgimiento agrario de la misma, no es aventurado afirmar

que serían muchos los millares de españoles que retornarían a su suelo y el Estado les prestaba una pequeña ayuda y les aseguraba el porvenir, a cambio de un trabajo intenso que también en el país extranjero es preciso realizar para ir tirando.

Yo, que he sido emigrante y sé de las tristezas de la vida lejos de la patria y que conozco prácticamente que no todo son dulzuras en la voluntaria o necesaria expatriación, puedo ser voto de calidad en la materia.

La capitalización, pues, del presupuesto agrario debe ser considerada como la base de la intensificación de la producción española, como el seguro obligatorio es la base para contener la emigración.

E. GUARDIOLA CARDELLACH

Visita a la Universidad de los niños de las colonias escolares madrileñas

Ayer mañana estuvieron en la Universidad los niños que forman las colonias escolares madrileñas que veranean en nuestra ciudad. Acompañaban a los simpáticos colonos madrileños sus profesores, el asesor técnico de cultura del Ayuntamiento, señor Ayaud, y el teniente de alcalde don Gonzalo de Castillo.

Fueron recibidos por el secretario general de la Universidad, doctor don Daniel Martín, el bibliotecario, señor Rubio; el doctor Alcobé, y otras personalidades, quienes acompañaron a los escolares madrileños enseñándoles las principales dependencias de la Universidad.

El doctor Martín saludó a los pequeños visitantes con el siguiente discurso:

—Saludo en nombre de esta gloriosa Universidad de Barcelona a los niños de las colonias escolares madrileñas, al tiempo que les doy la más cordial bienvenida; y saludo también, con entusiasmo, a las dignas autoridades que os acompañan y que han dado tan elocuente prueba de que no los son indiferentes estas cuestiones de la enseñanza y de la cultura física.

Venís a Cataluña procedentes de la corte de España, y es en mí tanto más grato el recibirlos cuanto que, si no hijo de Madrid, como la mayoría de vosotros, fué en aquella hermosa capital donde hice mis estudios, primero en el Instituto del Cardenal Cisneros y luego en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, hasta ganar la cátedra que hoy regento.

Debéis mirar esta suntuosa casa como una prolongación de vuestras escuelas nacionales, pues a la Universidad vendréis, con el tiempo, buen número de vosotros, ya para haceros médicos, ya para seguir la carrera de Derecho o de Farmacia; y cuando no, habéis de tener presente que de la Universidad surgen y han surgido siempre los adelantos de la física y de la mecánica, que luego os han de maravillar, cuando os dediquéis a las industrias o a las artes.

En esta noble tierra, en que tanto se os ha obsequiado por todo linaje de autoridades, y muy en especial por parte del Ayuntamiento y por parte de la Mancomunidad, casi al mismo tiempo que son agasajados en Madrid los escolares de las colonias barcelonesas, habréis visto tantas bellezas que juzgo imposible que se borre de vuestra imaginación juvenil el grato recuerdo de esta visita; y por ello yo sólo he de recomendaros que al regreso a vuestros hogares digáis a vuestros hermanos y a vuestras madres, que habéis dejado en Barcelona la huella indeleble de vuestra simpatía y el profundo cariño de los niños catalanes, hermanos vuestros por la raza y por el afecto.

Los escolares madrileños salieron altamente complacidos de su visita a nuestra primer centro docente.

LA MUJER Y EL HOGAR

(Sección a cargo de doña Leonor Martínez de Cervera)

Epistolario de una otoñal

I

Mi buena Mary: Hoy cumplo... ¡Oh, no te lo digo, no! Me asusta ver escrita la cifra de los años que pesan sobre mi cabeza oxigenada y se adivinan tras la negrura de mis ojos repintados.

Sin embargo, presiento que tus rosados dedos sacarán pronto la cuenta de la edad que te oculto. Y a fe que no tendrás que cavilar demasiado si te digo que hace quince años "me casaron" y que aquel día dejaba yo atrás mis diez y seis primaveras. ¡Esta satisfacción tu curiosidad?

Así, pues, no podrás negarme que hoy es una jornada de luto para mí, que al pasar balance de mi vida conyugal no hallé ni siquiera el consuelo de haber sido comprendida por el hombre con el que compartí los mejores años de mi juventud.

No obstante, me siento orgullosa de haber cumplido rigurosamente con mis deberes de perfecta casada.

Y no voyas a creer, Mary querida, que para ello haya tenido que hacer el menor esfuerzo, ni me haya impuesto el más pequeño sacrificio. No; no me gusta coquetear ni encender pasiones a las que sé de antemano jamás podría corresponder. Por esto me asombra la frescura de Nini Saldaña, que anoche en el Ritz y delante de su esposo se las arregló de tal modo que pudo citar a Pepito Almenara, sin que el buenazo del marido se diera cuenta de ello.

Después he sabido por Charito Santacruz que Nini anda loca perdida por Almenara... ya sabes, aquel muchacho rubio que el verano pasado te hizo el amor en Santander... ¿Te acuerdas?

Yo no me avergüenzo de confesar que envidio a mis compañeros del Sacre-Cœur. Las envidio porque para ellas el tiempo parece haber detenido su curso y viven sin darse cuenta de que para nosotras se iniciaron las primeras brisas otoñales, las cuales dentro de poco nos obligarán a refugiarnos en nuestros propios recuerdos.

Pero, por lo visto, Nini ni piensa en eso, por lo cual, sin duda, se declaró "tohillerá" perpetua. Además, su delito de amor la rejuvenece y hermosea como el agua, de lozanía a los rosales... ¡Ay! Yo, en cambio, estoy cierta que si sobre mí pesara culpa semejante, el dolor de mi falta me marchitaría como esas amapolas que el sol canicular dobla sobre sus tallos.

Y tú sabes bien que no exagero, amiga mía. Tú sabes bien la locura que mis desdenes hicieron cometer al infeliz Montalvo, aunque ahora, y después de haber transcurrido cinco años del terrible suceso, pienso que la "browning" obedeció más bien a una negativa de la ruleta en el Sporting-Club que al desengaño de amor que de mí recibió el infeliz "gentleman".

¡Oh qué bien se vive cuando se puede levantar la frente sin temor hacia el esposo, dejando que su mirada escrutadora sondee hasta el fondo de nuestros ojos para interrogar el alma pura y sin mancha! Y te aseguro, mi gentil Mary, que hoy, al iniciarse el otoño de mi vida, se la puedo ofrecer a Enrique inmaculada y pura, como hace quince años le ofrecí mi cuerpo de virgen.

Te besa,

Márgara.

II

Recordada Mary: Te doy permiso para que le rías de mí, para que me llames hipócrita, farsante y cuantos improperios acudan a tus labios.

¡Asómbtrate! Acabo de hacer examen de conciencia y he descubierto que soy peor que Nini, peor que Charito y hasta peor que

Lulú Solano. ¡Ay! Si no me aconsejas pronto, si no me tienden tus manos de sanita, acabaré dejando buenas a las más diabólicas heroínas de Barbey de Aurivilly.

¿Que quién es él? ¡Oh, aquí está lo inaudito del caso, porque "él" no existe! Es decir, si existe; pero yo no le conozco, ni "él" me vio jamás... y, para que no te devane los sesos, te diré que él es... ¡Mario Brondel! Recuerda, Mary, ¡el gran novelista Mario Brondel!

Verás: hace unos días, y después de leer por centésima vez "La Soñadora" me declaró venciada en una dulce rendición de espiritual placer. Porque el autor de esa deliciosa novela parece que para escribir la rasgó con un escalpelo mi pecho, mostrando al público mi corazón de mujer.

De tal modo me veo reflejada en las páginas del aludido volumen, que al inclinarme sobre ese libro creo estar contemplándome en el cristal de un espejo.

No extrañes, pues, querida mía, que la tentación de escribir a Brondel me obsesione hasta el punto de rendirme a su encanto.

Ya ves que hasta aquí ca mi aventura no hay culpa ni pecado; lo grave está en que Brondel contestó enseguida mi epístola y que yo le respondí a correo vuelto.

De este modo empezó entre nosotros una correspondencia que si en principio sólo fue amistosa, acabó siendo casi pasional.

¡Ay, Mary, con qué facilidad un sentimiento admirativo me arrojó de la torre de marfil donde hallábase encasillada escurdiéndome en mi virtud, en esa virtud conyugal, que ha resultado ser para mí la más falsa de todas las virtudes.

No dejes de aconsejar a tu

Márgara.

II

Mary, amiga inolvidable: ¡Ya puedes cantar victoria! ¡Ya caí en la red que me tendiste!... ¡Ya azoté mi alma, como azotaron su carne aquellas mártires que cifieron cilicios para ofrendar a Dios las sangrantes heridas de sus cuerpos de santas! ¡Ya he renunciado a entrevistarme con Mario Brondel! ¿Qué más quieres de mí?

Después de escribirte participándote que el gran novelista venía a Villabona para conocerme, tú me curaste el siguiente telegrama: "No le recibas. Espera", y casi a correo seguido me remitías una carta llena de hermosas reflexiones, de dulces consejos... Pero tu esperada misiva llegó a mis manos cuando yo me había detenido ya multitud de veces frente al espejo y cuando, deseosa de que "él" me encontrase bella, habíame probado todos los trajes de mi ropero.

Empecé a cubrirme con un albo kimono sembrado de rubios crisantemos que me daba cierta semejanza a la interesante Madame de Butterfly; después el cristal del espejo repitió mi imagen, vistiendo mis mejores "toilettes" de "soirée", y mi otoñal belleza parecía rejuvenecerse bajo la tónica blanca bordada de rosas escarlata y de granitos de coral, como una alegoría de primavera. También quise recibirle con una falda de volantes plisados, de morelo crespón, sujeta por un breve corpiño sostenido en los hombros por sendas mantas de cristal. Mas, al fin, opté por vestir un traje de calle de "chameuse" azul turquesa y busqué el encanto de una "pose" que hubiese de hallar al inclinarme en la "chaise-longue" y bajo la arrojada luz de una lámpara, cuya roja pantalla daba al gabinete claridades de aurora boreal.

Pero he aquí que cuando había conseguido simular una estampa del "Vogue", cuando logré encarnar un dibujo del malogrado Gosse, cuando había terminado esa

portada de "magazine", vienes tú y me la haces afícos...

¡Oh, Mary, Mary cruel, tiranuela mía! ¿Por qué me has privado de realizar mi sueño de amor?

¿Por qué me recuerdas que soy una otoñal si en mi corazón florece la primavera? Y, sin embargo, no puedes quejarte de mí; ya ves que he seguido tus consejos y que he dejado de recibir a Mario pretextando un viaje a lejanas tierras del que — para Brondel — no he de volver jamás.

Al fin y al cabo, reconozco que llevas razón y que es mejor vivir siempre joven en el espíritu del amado ideal que dejar que el hastío de los años derrumbe el encanto del misterio.

Te abraza,

Márgara.

Por la transcripción,

REGINA OPISSO

Pensamiento

Mientras los Gobiernos no pongan su mayor interés en educar a los niños, viendo en éstos a los hombres del mañana, y en instruir a las niñas, capacitándolas para guiar y formar sabiamente el alma de sus hijos y al mismo tiempo cuidar de la salud y desarrollo de sus cuerpos, el mundo no podrá regenerarse y salir del estado de degeneración moral y corporal en que se encuentra sumido y en el que cada día se hunde más y más por la falta de cultura de la Humanidad. — L. M. de C.

Consultorio

Jauné. — Ante todo debe procurar evitar comer carnes, comidas que contengan mucha grasa, embutidos, pescado azul y conservas. Tampoco debe tomar vino ni café. Tome ligeros laxantes de agua de Carabaña o de Rubinat, pues es muy necesario que los intestinos funcionen normalmente. Lávese la cara con agua bien caliente en la que disolverá un poco de polvos de bórax y después se pasa por las partes afectadas de los granos un algodón empapado en alcohol alcanforado y agua a partes iguales, y, por último, se aplica esta pomada: Lanolina, 10 gramos; vaselina, 10; ietiol, 5; óxido de zin, 4. Esto lo puede hacer por las noches, que es más cómodo.

Para suavizar las manos mezele una clara de huevo con cinco centigramos de alumbre, impréguese las manos con esto al acostarse, poniéndose unos guantes viejos de piel, y por las mañanas, en el agua en que se las lave, ponga un poco de harina de maíz y después de secas se las fricciona con un poco de glicerina y unas gotas de limón.

Charito. — Si se lo permite su prometido, no veo ningún inconveniente en que sea usted madrina de guerra.

Arturo G. — Puede lavarse los ojos con el agua borricada sola o mezclada con agua de rosas sin temor ninguno, pues de una y otra manera es inofensiva y ayuda a conservar la salud de los ojos. Usted debe hacerse reconocer la vista por un oculista, que con seguridad le dirá que usa lentes, pues creo que es lo que le convendrá a usted.

T. G. — Ante todo debe usted alimentarse muy bien, tomando mucha leche, huevos con vino blanco, sopa de avena, harina de maíz, cerveza, carnes asadas. Además, empieza a tomar el aceite de hígado de bacalao a dosis de una cucharada de sopa antes de las comidas. Tome el aceite inodoro, que es mucho mejor que el refinado, y hágase poner unas inyecciones de cacodilato

de sosa. Con este plan verá reponerse sus fuerzas en pocos meses. Deseando lo consiga muy pronto.

Maria G.— Lávese la cara con agua caliente y bicarbonato de sosa y jabón boracado. Después se pasa un algodón empapado en esta loción:

Alcoholato de limón, 100 gramos; alcohol de lavanda, 40; tintura de guillayaa, 15; tintura de benjui, 10; benzoato de sosa, 7. Use estos polvos después de aplicarse esta loción: Talco, 20 gramos; óxido de zinc, 20; polvos de arroz, 2; extracto de violeta, 2.

Hay un aparato moderno llamado "Deaf-chofono", fabricado en Londres, que dicen es lo mejor para hacer oír a los sordos. Pero no le puedo dar más datos porque no los tengo. Creo que en una casa que se dedique a vender estos aparatos podrán darle algunos detalles. Yo sólo sé que con ese aparato se ha logrado que personas sordas completamente hayan podido oír de nuevo.

Yo no sé si hay algún catalán entre los soldados que me escriben solicitando madrina. Pero usted no debe temer escribir en castellano, pues lo hace muy bien, y su ahijado leerá sus cartas con mucho gusto, aunque no fuese catalán.

Una mujer desgraciada.— No me parece mal su idea de escribirle en esa forma. Pero, si quiere mi franca opinión, le diré que yo, en su lugar, no me ocuparía de ese joven, pues veo difícil que se case con usted no queriendo sus padres que tenga relaciones y siendo él un muchacho que empieza a estudiar ahora, menos probabilidades veo para que él le cumpla lo que le ofrece. Ya verá cómo, si se empeña, logrará olvidarle poco a poco y no tardará el día en que otra ilusión venga a reemplazar esa, pues ya ha visto cómo otras veces así le sucedió.

Los vellos de los brazos y piernas se los puede depilar con piedra pómez y agua oxigenada. Se jabona los vellos y, sin quitarse el jabón, se pasa la piedra. Después se enjuaga con agua tibia y, por último, se pasa un algodón empapado en agua oxigenada. Si se le irrita la piel, fricciónes con un poquito de vaselina.

Maria.— Lávese la parte afectada por esa mancha con agua oxigenada y enseguida se aplica esta pomada: Vaselina, 20 gramos; kaolin, 8; carbonato de bismuto, 5. Ha de tener paciencia, pues esas manchas son difíciles de quitar. Lo que se las haría desaparecer más pronto son las corrientes eléctricas de alta frecuencia.

Féucha.— Los "jerseys" se llevarán de colores vivos en su mayoría; pero en esto debe mediar el buen gusto de la persona y su tipo, pues los colores que a las rubias les hacen ideales, a las morenas las asesina estéticamente. La moda será muy sencilla en éstos, pues es como más elegantes son. Vea lo que le indico en esta sección a María G. y siga ese plan para que le desaparezcan esas afecciones de la nariz y cara. Los vellos de los brazos le desaparecerán pasándose un poco de piedra pómez con los brazos enjabonados. Después se enjuaga con agua tibia y se pasa un poquito de glicerina. Por las noches pásese un algodón mojado en agua de colonia y agua oxigenada a partes iguales.

A mí también me sería muy grato conocer a usted, aunque ahora que sé cómo me imagina tendría el temor de que sufriera usted una gran decepción. Mis hijos son tres. Dos niñas y un niño. ¿Por qué molestarme su pregunta? Agradezco su interés y doy cariñosas gracias por los cariños a ellos y su bondad para mí.

Blanca.— Con franqueza le digo que hizo usted muy mal aceptando ese paseo; pero, en fin, ya lo hizo, y como en él no hubo nada que le pudiera apenar a usted, fué sólo una imprudencia. Le aconsejo que no acepte más ninguno en esas condiciones.

Antes de darle su retrato debe usted rogarle que hable con sus padres y formalice sus pretensiones, pues él tiene suficiente edad para pensar en el matrimonio. Si le pone evasivas, lo mejor que puede usted hacer es decirle que no vuelva más a molestarla, porque eso le demostrará que lo

que busca es pasar el rato y para pasar el rato hay teatros, cafés y paseos. Y deseando vea realizados sus dorados sueños, quedo a su disposición.

Rafael de M.— Puede usted manejar lo que desee, pero sin darle la seguridad de su publicación. Si son como los anteriores, lo serán. No he publicado el segundo por falta de espacio. Pero ya saldrá uno de estos jueves.

Lola de G.— Yo creo que el agua es el mejor preparado del mundo para conservar la salud y la belleza. Las personas que diariamente se bañan son más tiempo jóvenes, porque el agua da una tersura a la piel y una suavidad que es imposible obtener con ninguna crema. Eso que usted dice de esas personas que tienen la piel del cuerpo como si fuese piel de gallina, es porque, créalo, no se bañan muchas veces. Y no comprendo cómo haya personas que se privan de la deliciosa sensación que el agua produce. Lo mismo en verano que en invierno, si quiere usted tener una piel fina, satinada, báñese a diario, ya sea con agua fría o con agua templada, y cuando salga del baño pásese por el cuerpo una borla con polvos de talco perfumado. Dígale a su amiga que siga ese consejo y verá cómo dentro de un mes o dos le habrá desaparecido esa "piel de gallina" y tendrá, en cambio, una que el mismo raso podrá envidiar. Agua, mucha agua para el cuerpo y el rostro es lo que se necesita para estar saludables y bonitas y de buen humor, pues el baño sirve hasta de sedante para los nervios, dando vivacidad y alegría a los espíritus.

La cabeza debe lavarse con jabón o "schampooing" todas las semanas para tener una cabellera fina, sedosa y brillante. Y pásese todos los días un buen cepillo, que esto fortalece el cuero cabellado y da brillo al cabello.



EL CABELLO BIEN RIZADO

constituirá un encanto no igualado

LA LOCION RIZADORA MARIA-MERCEDES

riza bien el cabello y lo conserva rizado permanentemente

Franco Ptas. 6 en todas las perfumerías

Sobre dos nuevos reales decretos

V

Declamamos en nuestro artículo anterior que, merced a los nuevos reales decretos con que nos ha obsequiado el Directorio militar, los agentes de Aduanas y comisionistas de tránsito han sido elevados nada menos que a la categoría de funcionarios del Estado, sin sueldo, y con un fin de obligaciones que asusta sólo el comentario, agravada la prebenda con varias penalidades, para que quede completa la novísima obra del general-presidente.

Esto ya no tiene remedio por el momento; aquellos buenos señores que cifraban sus esperanzas en una vida apacible y tranquila, viendo cómo de día en día prosperaban sus negocios, y, quién más quién menos, se las prometía muy felices, ahuecando ver coronados sus esfuerzos comerciales con prósperos balances, justo premio de sus afanes, ven hoy malogrados sus sueños de gloria y tronchadas aquellas esperanzas tan risueñas.

Nada objetaríamos a la labor realizada por el Directorio si esa labor hubiera sido completa, justa y equitativa; pero adoleciendo en su parte esencial y dispositiva de algo que seguramente ha pasado desapercibido por aquellos señores que concibieron y dictaron los nuevos reales decretos, no exis-

tiendo, por lo tanto, la equidad necesaria en toda nueva ley y que precisa sea norma de todo buen Gobierno, aunque sea éste dictatorial, nos vemos precisados a formular un comentario, o, mejor dicho, a señalar un punto capitalísimo que los generales vocales del Directorio, con su presidente, han de encontrar de justicia y que bien pueden subsanar la falta con otro nuevo real decreto que podríamos llamar reparador de un mal mayor.

Convertidos los agentes de Aduanas y comisionistas de tránsito en funcionarios del Estado, con sus Colegios oficiales, intervinieron en todo momento por los administradores de sus respectivas Aduanas y por los delegados regios, con estricta obligación de exhibir, en cuanto sean requeridos para ello, sus libros de aforos, copladores de cartas, legalización de las facturas que han de presentar a sus comitentes, archivos de las cartas que reciben de sus clientes confiándoles los despachos, etc., etc.; capítulo este que debe llamarse de obligaciones o deberes; teniendo en cuenta que en todo lo humano hoy creado existe, o debe existir, ley de compensación, es muy justo que los agentes oficiales de Aduanas disfruten de un derecho que es innegable les corresponde.

Derechos y deberes nos los confieren las leyes legislativas, y no existe un deber que no vaya compensado por un derecho. Siendo esto cierto, a nadie extrañará, y mucho menos a los señores que forman el Directorio, que hoy alcemos nuestra voz para pedir, con todos los respetos debidos, que los agentes colegiados de Aduanas sean los únicos que puedan despachar mercancías en las Aduanas del reino, con exclusión de toda otra personalidad o entidad que no figure en aquel organismo oficial. Esto es el derecho que honradamente creemos debe ser otorgado a los nuevos funcionarios del Estado.

Existe una razón para solicitar esta exclusión, porque fácilmente se comprende sería altamente perjudicial a los intereses de los agentes colegiados que pudieran seguir despachando en las Aduanas personas ajenas al Colegio, pues tal y mientras que los primeros han sido sometidos a un régimen restrictivo que les ocasiona una serie de dificultades y molestias, los segundos quedan excluidos de llenar las formalidades que se exigen a los colegiados, como son: el depósito que se exige para ser agentes de Aduanas y toda la serie de gabelas que han creado los nuevos reales decretos, quedando también eximidos de todas las penalidades con que se conmina a los primeros.

Los intereses de la Hacienda han de quedar mejor garantizados otorgando el Directorio este derecho a los agentes de Aduanas colegiados.

LUIS ALIER

La Asociación de la Prensa Diaria

Marchó en el expreso a Madrid el presidente de la Asociación de la Prensa Diaria de Barcelona, don José Pérez de Rozas.

A la estación fueron a despedirle todos los miembros de la Junta directiva de la referida entidad periodística y gran número de amigos particulares.

Son motivo del viaje determinados acuerdos de la Junta directiva de la Asociación, para cuyo cumplimiento habrán de resultar de mayor eficacia las gestiones personales que las de cualquier otra índole que pudieran ponerse en práctica.

Hasta media hora antes de emprender el viaje el señor Pérez de Rozas permaneció reunido con la Junta que preside, ultimando detalles de la misión que se le ha encomendado.

El señor Pérez de Rozas regresará a Barcelona a fines de la semana actual.

Asuntos municipales

El señor Maynés defendiendo su sueño dorado

11

¿La calidad de las aguas de Barcelona? He aquí un asunto sobre el cual descansa la espantable mortalidad por infecciones endo-digestivas que sufren los barceloneses; he aquí el enemigo más temible para nuestra salud pública y la clave de la regeneración sanitaria de la capital catalana; la calidad de las aguas que se beben en Barcelona; y, no obstante, ahora se enterarán nuestros lectores de lo que dice de la calidad de las aguas de esta ciudad el señor Maynés en sus artículos de "La Veu" después de lo que dijo de su entidad, que replicamos en nuestro anterior escrito y tantas cuantas veces lo hubo dicho en Consistorio, cuando menos para que no nos tome como nativos de aquellas lejanas tierras del sol naciente.

Cómo si aquí viviéramos en un estado casi angélico, ahí es nada lo que ustedes van a leer seguidamente del señor Maynés:

"Quant a qualitat de les aigües de Barcelona, parlem-ne ben curt. De les aigües de diferents procedències que vénen a Barcelona portades per l'empresa particular explotadora, les unes són menys bones que les altres. Però el que pot afirmar-se és que la salut pública no en pateix. Prescindint de les fórmules científiques de potabilitat, és un fet cert que els ciutadans en beuen cada dia des de fa molts anys i no passa res, car ni els particulars ni les corporacions demanen que sigui prohibit el seu consum, ni cap governador civil, ni cap ministre de la Governació les ha perseguides mai per impropis o perjudicials per a la salut pública.

L'únic que cal fer i pot fer-se, doncs, és millorar-les per procediments científics d'esterilització i depuració o barrejant-les amb nous caudals de major puresa i potabilitat. Per això no ho farà mai — cal reconèixer-ho — una empresa particular, perquè implica despeses importants que farien minuar els beneficis i els dividends a repartir. Sols l'Ajuntament podria fer-ho si les aigües fossin de la ciutat, ja que en aquest punt sols pot tenir-se en compte l'interès públic, completament oposat al de l'empresa."

Las palabras textuales que acabamos de transcribir del señor Maynés significan otro de sus tantos atropellos a la verdad sanitaria de la mala calidad de las aguas de Barcelona. Esas palabras, que no son otra cosa más que palabras, nos hubieran hecho prorrumpir en estrepitosas carcajadas de haberlas escrito un cualquiera, agradeciéndole el buen rato que nos proporcionaba con ellas; pero se trata de quien ha sido el amo de la ciudad desde el Ayuntamiento durante largo tiempo y, por tanto, hemos de tratarlo del modo que requiere su actitud al defender, con tenaz empuje y reincidencia, aquella sonada y fracasada aventura municipal de las aguas de Barcelona.

Lo que el señor Maynés llama "fórmulas científicas de potabilidad", son reales decretos promulgados de acuerdo con el Consejo Superior de Sanidad para garantizar la pureza de las aguas y la salud de los ciudadanos. Al señor Maynés, por lo visto, le importa un comino que esas fórmulas rijan como ley en todas partes, y, claro, prescindiendo bonitamente de tales leyes y de quienes las han aconsejado antes de sancionarse, se erige en supremo definidor de la calidad de las aguas de Barcelona para llevar la harina a su molino y afirmar, en el sumum de su grandeza desaprensiva, que los

ciudadanos de Barcelona las beben cada día, desde hace muchos años, y nos les pasa nada.

A los 500 ciudadanos que mueren cada año en Barcelona del tífus, o sea el 70 por 100.000 habitantes, y a los 5.000 enfermos que de la propia peste centamos en constante renovación, no les pasa nada. Creer que esas víctimas son debidas a la mala calidad de las aguas que se beben en Barcelona es una calumnia que el ex jefe regionalista del Ayuntamiento rechaza con toda la fuerza de su autoridad científica. Aquí nos morimos del tífus, sencillamente, por sport. Los esqueletos que en larga, larguísima cadena bailan la danza macabra del tífus en los cementerios de Barcelona están altamente agradecidos a la potabilidad regionalista de las aguas que aquí se beben por fuerza, porque no hay otras.

Creer que las endemias tíficas, como la que sufre Barcelona, son evitables mediante el consumo de aguas potables, como las han evitado en París, que la mortalidad por 100.000 habitantes es de 43, en Nueva York de 17, en Boston de 10, en Berlín de 4, en Londres de 4, en Viena de 3, en Burdeos de 15, en Dresde de 2, etc., etc.; creer que en 84 poblaciones francesas, 300 americanas y 145 inglesas la mortalidad por tifoidea ha disminuido de un 50 a un 90 por 100 solamente con el cambio y mejora de sus aguas, es creer en "saparruchas", a juicio del esclarecido autor que nos ocupa. Aquí, sépenlo las naciones extranjeras, no queremos vivir de un empuño de legalidad sanitaria; preferimos morir del tífus legalizado por los catalanistas de alto copete.

Tenemos dos reales decretos: el de diciembre de 1908, de Lacierva, y el de octubre de 1920, de Bugallal, que fijan los límites de potabilidad química y las condiciones bacteriológicas que deben reunir las aguas de alimento, que no reúnen las de Barcelona. Además, también está vigente la real orden de marzo de 1912, que ordena la purificación de las aguas, que tampoco se purifican. De esas leyes del Gobierno protectoras de la salud de Barcelona, ¿qué caso iba a hacer el que fué jefe de la mayoría regionalista en el Ayuntamiento y alcalde de hecho, de esas leyes, sobre todo viniendo del tirano de Madrid?

Si el señor Maynés pudo entonces hacer cumplir las leyes sanitarias haciendo depurar las aguas propiedad del Municipio y conminar a las Compañías a que las depuraran, su solo criterio de químico, bacteriólogo e higienista consumado le bastó para prescindir de eso que él llama "fórmulas científicas de potabilidad", que no tienen aplicación a las aguas de Barcelona, puesto que las debe el vecindario y "no pasa res ni la salud pública en pateix".

Por esas grandes verdades que de la pureza de las aguas de Barcelona lanza desde su altura el señor Maynés, tan desinteresadamente, justo es que a los pocos, insignificantes e ilusos que se atrevieron a calificar de impotables las aguas que quisieron comprar aquellos admirables regidores les haya tratado siempre despectivamente.

De esas ignorantes impotabilistas que, bajo capa de defensores de la salud de Barcelona, atreviéndose a demostrar la impotabilidad de sus aguas con la pretensión infelice de poner obstáculos a su adquisición por el Municipio, con miras interesadas, en opinión del potabilista señor Maynés, hablaremos en el próximo.

DOCTOR PRIETO.

Notas políticas

Conferencias suspendidas

Por orden gubernativa han sido suspendidas las cuatro últimas conferencias del curso de verano, organizadas por el Instituto de alumnos y ex alumnos de la Escuela del Trabajo, y que habían de celebrarse en el Ateneo Enciclopédico Popular.

Lo del Colegio de abogados: Nuevas subastas de bienes

Ante el Juzgado del Sur, secretario don Miguel Serrano Flores, se celebró ayer la subasta de bienes embargados al letrado don Alejandro Jaumandreu Puig, en mérito del procedimiento de apremio que se le sigue, rematándose lo subastado en 670 pesetas.

Han sido declaradas desiertas las subastas de bienes de los letrados don Pablo Cuadros Querañ y don Amadeo Poig Avela, señaladas para el día de ayer en los Juzgados de la Lonja y Alarazanas respectivamente.

Para hoy están señaladas las subastas de bienes de los letrados don José Corominas Buscat y don Alfonso Durán Monner, que tendrán lugar en los Juzgados de la Lonja y Alarazanas respectivamente, habiendo sido embargados tales bienes por idénticos procedimientos de apremio que los anteriores.

Han sido embargados por las causas y conocidas de nuestros lectores, los abogados señores Miguel Basella y Juan Palomero.

Indultos

Por la autoridad militar se han concedido los beneficios del real decreto de amnistía e indulto al paisano Jaime Gorgues Argilés y dos más, y al recluta desertor Blas Jiménez Tolón.

Las subsistencias

De un colega madrileño:

"La Inspección general de Estadística ha publicado el resumen de precios que durante los meses de mayo y junio últimos alcanzaron los artículos alimenticios, comparándolos con los que rigieron durante los mismos meses del año anterior.

¿Qué crecerán los precios que resulta de esta comparación?

Desde luego no hace falta que la estadística se lo diga, y es inocente que les preguntemos lo que haría sabrá cada cual por su casa; pero, en fin, hecha ya la pregunta, ahí va la respuesta: del año pasado a éste de gracia que estamos viviendo, las subsistencias se han elevado en un 7 por 100.

No es de creer que esta marcha ascendente que toman las subsistencias encuentre impedimento, y de ser así, llegará el año que viene, y otra vez la ciencia estadística nos dirá qué tanto por ciento de recargo hemos venido pagando, para que apunten el dato exacto los hombres menudosos que tienen el capricho de anotar los gastos que realizan y que, como los días que pasan, no se recuperan más.

La estadística es, sin duda alguna, una ciencia muy útil; pero a los españoles sólo nos proporciona amarguras. Cada vez que tropezamos con una estadística, es para temblar."

Bomulo 5. Rocamora

ABOGADO

Granvia Layetana, 13

Si vais a LAS PLANAS

que pedir, servidas bajo frondosos pinos y amenizadas por buena música. **Restaurant Serra** el predilecto de las familias. En cuanto a las comidas no hay más. **Especialidad en Bodas y Bautizos.**

Servicio a la carta y cubiertos. Trenes hasta la una de la madrugada. TELEFONO 6373 G.

EL DILUVIO en Badalona

La ciudad se decepciona ante la pasividad incomprensible de los representantes de izquierdas en el Municipio :: La colaboración sin las responsabilidades no debe continuar

Nuestro artículo de ayer ha causado la natural impresión entre los elementos democráticos de la ciudad.

Hay algo latente: un sentimiento recóndito de hostilidad a la actitud errónea demostrada y mantenida por los que, aunque ellos crean lo contrario, forman en las filas consistoriales ostentando una representación que por sí sola integra la única de carácter popular existente en el Municipio.

Nuestro abuelo republicano nos libra de la perniciosa mala fe que podría atribuirse a estas crónicas, cuyo esencial valor es reflejar un estado de opinión creado por el asentimiento que, al parecer, prestan los concejales republicanos al silencio con que trata de envolverse el asunto de las responsabilidades administrativas.

Lamentable resulta, en verdad, que nuestra pluma tenga que ocuparse en tejer una censura contra quienes estaba preparada a alentar sus iniciativas y seguir paso a paso los incidentes de la lucha con el cariño sincero que sólo pueden sentir las almas impulsadas por un ideal común.

Nos consta que la organización y lo que puede llamarse régimen interior de los actuales Municipios limita—y no poco—la acción de sus componentes. Pero aún acatando la fórmula reservada que se observa para la solución de cuantos asuntos deben debatirse en el Ayuntamiento, nosotros, con la generalidad, opinamos que administrativamente, que gobernar con equidad probada, no es sinónimo de aquiescencia a una arbitrariedad que se pretende imponer en nombre de motivos relativamente circunstanciales. Porque poco puede importarle a la representación republicana existente en el Consistorio que las derechas entre sí hagan una política de aproximación; esquivando resquemores y echando un sudario sobre el putrefacto cuerpo del delito, que acusa y acusará siempre inexorable.

Precisamente la misión esencialísima de esos señores era mantener firme el criterio decidido del pueblo, que, como es sabido, consiste en que cada cual pague lo suyo. Y los únicos que dentro del Municipio podían velar por las aspiraciones reivindicadoras de la población son ellos, quienes, aunque no alcanzan a comprenderlo perfectamente, tienen depositadas las pocas esperanzas que aún quedan.

Ya decíamos en nuestra anterior edición que no se trata de alta política, sino de un asunto estrictamente local, que afecta únicamente a los intereses maltratados de Badalona y con derivaciones perniciosas para lo que en el futuro pueda ser y representar en la actuación pública la vida de los partidos democráticos. ¿Qué concepto podrán formarse los culpables de la bancarrota administrativa de unos hombres que tienen la justicia al alcance del valor positivo, que en la actualidad representa la colaboración ciudadana prestada a un Gobierno absoluto y avarado de rectitud, si la obra maligna que hicieron en la flora de su revisión pasa incólume y sin falta?

Es una benignidad exageradamente melancólica; es una postura muy poco gallarda, que posterga a los demás republicanos para, en caso de crisis, suceder a estos que hoy, en vez de laborar con la energía precisa, asientan a todo, creyendo que el sacrificio consiste en una apuñescencia ridícula a cuanto se pretende.

La parte sublime del sacrificio no es precisamente poner la cabeza para que se la seccionen. El gesto, la convicción de re-

beldía en pro de lo justo es lo que marca el deber y exigen las circunstancias.

Casos y cosas

La gente toda, sobre todo la que solamente se dedica a criticar los actos de los demás, pero que no es capaz de hacer nunca ni un pequeño sacrificio para la colectividad, se hace cruce de que los festejos oficiales de la pasada fiesta mayor hayan costado a la ciudad la friolera de 22,137 pesetas. ¡Ni que Castellet hubiese sido el presidente de la Comisión de festejos! Claro que, si miramos, los festejos oficiales nada tuvieron de particular y no hubo ni uno sólo que llamara la atención, si exceptuamos las tracas valencianas, que eso sí que mereció la pena. Y en verdad que hoy día una traca auténtica cuesta muchas pesetas, y más aun si la mandan de la tierra de las flores. Los transportes andan muy caros y se van las pesetas que uno no se da cuenta, y menos aun si no tiene que quitárselas del bolsillo. Que fué lo que sucedió al director de las fiestas. Y menos mal que por una manía del alcalde no tuvimos capitán que se "avarara" con el globo. Porque entonces, entonces si que había el presidente se nos hubiera "avarado". ¡Palabra!

...

El concejal republicano señor Sarriera es un buen chico, cuya bondad le lleva muchas veces al extremo de ser cándido. Es una prueba de ello el que por su boca se hubiese aprobado la proposición, en la sesión pasada, de dar a una calle de nuestra ciudad el nombre del industrial cordelero señor Garriga, conocido por El Colón. Porque yo ignoro qué méritos ha podido contraer dicho industrial que merezcan el agradecimiento de la ciudad. Por lo menos yo no le reconozco otros méritos, que el de haber sido uno de los industriales que más secundaron a la Lliga Regionalista, el que más oposición hizo a lo del impuesto sobre los motores, el que más se ha mostrado ser amigo de las sotanas y el burgués que menos consideraciones ha tenido a sus obreros. Y es chocante que un republicano de pura cepa, como mi amigo señor Sarriera, que no ignora fué el señor Garriga uno de los que más jesuitica oposición hizo a la gloriosa coalición republicana, haya tenido que ser precisamente el autor visible de la proposición. Porque de su cabeza no salió aquello, me apuesto a un pez enseguida.

¡Cuánta candidez!

PADRE CROSPIS

Noticiario local

Aclaración. — La cantidad de 27.300 pesetas que por atrasos ha pagado el Ayuntamiento, no ha sido durante el tiempo que regenta los destinos municipales el actual alcalde, señor Sabaté, como por mala inteligencia decíamos ayer, sino que fué pagada el día 23 del actual. Lo satisfecho por atrasos y otros conceptos durante la actual gestión, importa bastantes miles más de pesetas, cuyo detalle publicaremos oportunamente.

COPIAS, circulares, instancias y toda clase de trabajo a máquina. Razón: en la Delegación de EL DILUVIO, Centro 3

Detención. — Por los guardas rurales ha sido detenido y conducido a los calabozos municipales un individuo apodado "El Toldo", por dedicarse a la apropiación de frutas en los viñedos.

— AVELINO CALABIA IBÁÑEZ, secretario de Juzgados municipales, cobro de créditos, desahucios y demás asuntos judiciales. AVENIDA DEL CANONIGO BARANERA, número 170.

Nuevo servicio. — El jefe de la guardia municipal, cumpliendo órdenes de la Alcaldía, ha dispuesto que todos los días esté de servicio permanente en la carretera, frente la calle de Prat de la Riba, un guardia municipal encargado de hacer regularizar la marcha de los automóviles.

REPARACIONES DE FONOGRAFOS por operarios de la gran fábrica deón. — Razón: calle Centro, 6, y Vergara, 9.

Denuncia. — Por no hacer caso de las disposiciones del bando de buen gobierno, ha sido denunciado el carro número 208 de la matrícula de Tiana.

La tenencia vacante. — Parece ya cosa decidida que el concejal que suplirá la vacante de teniente producida por la dimisión del señor Camps, será el que era suplente, don Pablo Solé Dalmau. Es lo que procede.

Sección oficial

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BADALONA

Anuncio

Don Buenaventura Cuixart, vecino de la presente, ha acudido a este Ayuntamiento en súplica de permiso para instalar dos electro-motores, de medio y un caballo de fuerza, respectivamente, destinados a accionar maquinaria propia de una industria de pastas para sopa, en la casa número 10 de la calle de San Pedro.

Los propietarios y vecinos que se consideren perjudicados con la instalación de que se trata podrán presentar sus quejas, debidamente documentadas y justificadas, en la secretaría de esta Corporación municipal durante el plazo de 15 días, pasado el cual no se admitirá ninguna y se resolverá conforme se crea de justicia.

Badalona 27 de agosto de 1924. — El alcalde, **Pedro Sabaté**.

CÁMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE BADALONA

Aviso

Se pone en conocimiento de los señores propietarios de esta ciudad que en las oficinas de esta Cámara, de cinco a ocho de la tarde y durante los meses de septiembre, octubre y noviembre del corriente año, se dará curso a todas las instancias para cambios de dominio (cambios de nombre de los recibos de contribución) mediante la presentación de los oportunos documentos, siendo requisito indispensable hallarse al corriente de pago de las cuotas de la Cámara.

Badalona 26 de agosto de 1924.

ANUNCIOS

CASA MARTIN

Agente de noticias

CERVANTES, 7 (travesía Hivido)

TRASPASO, VENTA Y COMPRA DE ESTABLECIMIENTOS

Sabéis por qué esta casa hace vender y comprar rápidamente, bien y con seriedad? Porque hace 25 años que sigue el mismo negocio y cuenta con la relación y confianza del público, por ser su fundador ex dependiente de la casa Olivet, fundadora del Negocio de Compra y Venta de Establecimientos. Tratando con la **CASA MARTIN** se puede ser rico, pues cuenta con los mejores negocios: Cafés, Bars, Tabernas, Casa de Comidas, Merenderos, Colmados, Tiendas de Comestibles, Carnicerías, Hueverías, Lecherías, Mercerías, Zapaterías, Confecciones, Fábricas de Aguardientes, Taller de Lampistería, zinc y latón, Alpargaterías, Taller Cestería, Taller Electricidad y toda clase de industrias, comercios y locales en todos puntos y al alcance de todas las fortunas.

No dejéis de visitar la **CASA MARTIN**, la más surtida en clases y en precios

FUMAD EL ACREDITADO PAPEL

JARAMAGO VALADIA

DESPACHO: SAN PABLO, 22

Quien quiera ganarse 800 ptas.

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

VÍAS URINARIAS

Procedimiento americano para combatir rápidamente las enfermedades venéreas, **Elenorragia, Sífilis, Piel, Próstata, Matriz, Impotencia** y pérdidas seminales. Examen de sangre, pus y orina.

CLÍNICA MODERNA DE LA MERCED, Ancha, 12, bajos. De 11 a 1 y de 5 a 8. (Económica para obreros).

MADRES

No dejéis de dar a vuestros hijos durante el período de dentición la verdadera **DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ JZQUIERDO**. Con este maravilloso preparado echan los niños su dentadura sin peligro ni molestia. Cuando sobrevenga a los niños irritación con la piel ardorosa y la boquita seca dadles inmediatamente la **DENTICINA** y al siguiente día les veréis completamente bien. La **DENTICINA** corrige la diarrea y hace que la baba no se acumule en el estómago, causando con ello un bienestar inmenso a los niños. Se vende en farmacias y droguerías. Al por mayor: DOCTOR GONZALEZ - CARRICHES (TOLEDO)

GRANDES REBAJAS POR FIN DE TEMPORADA

15 % DESCUENTO

	Resetas
Sombrero de paja novedad	4.25
Camisas panamá con cuello y puños	1.50
Calcetines algodón extra el par	1.75
Borceguis oscaría negra	17.-
Tirantes seda colores novedad	4.-
Camisas popelín colores novedad	21.25
Corbatas seda colores novedad	2.55
Sombreros de fieltro novedad	10.25
Gorras de drill y novedad	1.75
Gautes de hilo	2.75
Zapatillas piel para viaje	6.40
Tirantes «gran fantasía»	6.60
Americanas punto Sport	75.-
Pantifonos «franela» gris oscuro	35.-
Cinturones novedad «piel» cacaotillo	2.25
Trajes a medida géneros drill novedad	75.-

CASA SANTIAGO Y PERALES

PELAYO, 5.-Teléfono 3668 A



Curación radical de la SIFILIS

TRATAMIENTO FACIL Y DISCRETO con los

Comprimidos GIBERT

SUBSTITUYE CON VENTAJA EL 606

Descubrimiento reciente y sensacional
destinado a revolucionar al mundo
médico y a la terapéutica

Los Comprimidos GIBERT, tanto en Primavera como en Otoño, constituyen el más poderoso **DEPURATIVO**. De gran eficacia en la sífilis dudosa, ignorada o hereditaria, ya que los depurativos corrientes son poco potentes y sin efecto para los casos de curación dudosa. Preparado por J. Gibert, farmacéutico especialista de 1.ª clase de la Universidad de París.

La caja de 60 comprimidos
Ptas. 7'50

Farmacia Sarrias
PLAZA SANTA ANA, 9

Mis pies no están jamás fatigados.



Callos, durezas, endores, tumores, hinchazón, etc., desaparecen en un cerrar y abrir de ojos con el Bathol Montry, compuesto de sales minerales, que representan la composición esencial de los famosos manantiales termales, célebres por su acción curativa.

Cuando vuestros pies están fatigados, sensibles y sufrís por encorvar en las plantas, el Bathol Montry será un remedio inmediato, produciendo un delicioso bienestar.

Si vuestros pies arden y despiden olor, el Bathol Montry los sanará completamente. Cierra los poros de la piel e impide el sudor.

Cuando hacéis la "toilette" de vuestros pies, la única manera de tenerlos sanos y que resistan la fatiga es de poner en el agua un poquito de

BATHOL MONTRY

sales minerales para
baños de los pies

Laboratoire: 25, Avenue Trudaine, PARIS. - Depósito general en España: Establecimiento GILMAU GILMAU, S. A. - Paseo Industria, 14 - Barcelona



AVISOS

Facturas-letras

recibos y demás efectos comerciales aplazamientos. Encargándose del cobro, anticipo su importe en el acto de 9 a 11 y de 6 a 8.

Rbla. Cataluña, 40, 2.ª, 2.ª

Taquímetros, Niveles

alg. compra-venta. Miras y jalones. Planos en general. F. G. Aragón, 82

Chauffeurs

los mejores conductores salen de casa Michelena, por SER EL PEOR MAESTRO y enseñan con los PEORES AUTOS. Doy lección día y noche. Tantarantana, 2.

IMPOTENCIA

Vigor sexual, rápido y sin peligro. - CLINICA GIMSO, médico especialista, Rumbia Llano Boquería, núm. 1 (entre calles Hospital y San Pablo). - Consulta diaria: De 9 a 12 y de 3 a 6.

AHOGO

Curación de ahogo (ataque), asma cansancio, bronquitis, tos y sus causas, por un nuevo sistema. Tratamiento especial de la tisis. - Doctor ANTICIL. Visita de 12 y media a 1 y media. Pelayo, 7. 1.ª Gratis, de 3 a 4

Chauffeurs Rapit

Enseñanza completa de la conducción de automóviles. Método especial para señoras. Precios sumamente económicos. - Calle, EL RETO 446.

SEÑORITA

joven desearía conocer persona que tenga auto para aprender a guiar. - Calle de Montmany, número 4, 1.ª (Gracia), línea número 87, Travesera.

CONSULTA
ESPECIAL para enfermos **VENÉREO-SÍFILIS**
18, San Pablo, 18
De 11 a 1 y 5 a 9 - 1 peseta.

606

La regla suspendida

reaparece enseñada con píldoras «DULAS» DE PROTOGA - HIERRO. Anemia, debilidad. (Probar 6 pías. cajal Segala Rumbia Flores, 14.

La Mutual Agrícola y de Propietarios S. A.

PARA la EXTRACCION de loterías. Arrendatarios: GATELL Y BRIAS. SE RECIBEN AVISOS.

Central: Sepúlveda, 177, pral. Telef. 3638-A. Sucursales: Paseo San Juan 95, pral. Telef. 2037-G. Coello, 169, Tel. 101. 2025-G. Sans y Hostafranch: Carretera de Sans, 135. 1.ª, 2.ª; Sans y Hostafranch: Carretera de Hospital. (Depósitos) Telef. 329-H. Sarria. Plaza Prat de la Riba, 6. Bar. San Gervasio: Alfonso XII, 89-Bar. Gracia Francisco Giner (antes Cuilebra, 67). San Andrés: Calle San Andrés, 277. Sagrera: Aragón, 603, t. San Martín Calle Pedro IV 135. Café.

ABOGADO Consulta 5 pías. De 3 a 5 - Plaza Universidad, 1, 2.ª-3.ª

NEURASTENIA IMPOTENCIA

CURA PERFECTA

en todas sus formas y edades, con el único y acreditado tratamiento exclusivo del

Dr. Gallego

18, Conde del Asalto, 18

SOCIO

con 1,500 a 2,000 pesetas para colmado, necesito. - Escribid a EL DILUVIO número 871.

Academia Chauffeurs

Si queréis aprender una enseñanza completa acudid hoy mismo a la nueva escuela de F. CARREO. Tapias, 10. Garaje. - Precios sumamente económicos. - Lecciones día y noche.

RECLUTAS - SOLDADOS

Solo un año serviréis en filas libres de Africa. Regreso inmediato a la Península. Destino a Cuerpo. Instancias. Permisos. Indulto a PROFUGOS Y DESERTORES. Consultas. Informes.

PASAPORTES-CEDULAS

Mendizábal, 25, pral.

Casamientos algo capital

Callera, 30, 1.ª Despacho del Sr. Badia

Médico o abogado

que quiera establecerse. - Hay matrimonio que cundará piso y contribuirá a sufragar gastos. - Escribid EL DILUVIO, número 980.

CURACIÓN PERFECTA DE LA SIFILIS

APLICACION del 606/914

PURGACIONES

GOTA MILITAR, ÚLCERAS, etc. en 10 a 12 días. - Dirigirse al Antiguo CONSULTORIO CLINICO - Rumbia Canalejas, 13. - De 10 a 1 y 3 a 9. - Consulta 5 pías. - Especial 10 Obreros 2 pías. - Festivos de 10 a 1

Goce usted de la vida

Goce usted de la vida, regenere su salud, que es la verdadera fuente de la felicidad. Si el pesimismo y el cansancio le dominan; si se halla usted convaliente, desnutrido o agotado física y mentalmente; si su anemia le hace irritable y nervioso; si, falta de energía para el trabajo, no puede usted luchar con éxito en la vida, tome usted un frasco del

Tónico Botey

y su sangre empezará a enriquecerse, verá usted aumentar rápidamente su apetito, suministrando fuerza y vigor a todo su ser, renacerá su optimismo y se encontrará usted pronto capaz de trabajar y gozar todos los placeres que puede ofrecerle una vida dichosa. Así lo aseguran afamados médicos en cartas que nos han remitido y que ponemos a su disposición.

Pida hoy mismo un frasco del TÓNICO BOTÉY a los depositarios, señores Villador, Segalá, Vicente Ferrer, Uriach, Farmacia de la Cruz, etc., y en las farmacias importantes.

EMPLEOS

y colocaciones

Oficial estuchista

falta. — Aragón 229, 3.º

Zapateros

Faltan oficiales de cosido para calzado de señora tacones madera. — Hospital, número 91, 2.º, interior.

GRABADOR

práctico en directos y plumas, indicando pretensiones, se necesita. EL DILUVIO, n.º 6.000

Persona seria

de 36 años edad con referencias inmejorables y a discreción aceptará empleo de cobrador con fianza o cosa análoga. — Diriga Villar 9, 1.º, 2.º P.º

Tornero en madera

Falta medio oficial adelantado con buenas referencias. — Calle de Bójar, número 68. Hostafranca.

FALTA APRENDIZ

para taller de cristales y vidrios. — Cano, H. tienda, Puente Seco.

Aprenhentes

jovenes bon prácticas a la máquina de coser se desisten. — Palau, número 5, principal 2.º (Junt. Eixada de Sabadell).

MAQUINISTAS ZAPATERAS

Faltan para calzado de lujo de señora, bien retribuidas; inútil presentarse sin ser de primera. — Hospital, 91, 2.º, interior.

Reumatismos
Gota, Dolores,
Enfermedades
de la Piel,
Varices, Ulceras.



Arterio-Sclerosis

Descuidado para el porvenir el hombre en sus buenos años hace cansar su cabeza, trabajos, placeres, fatigas y distracciones. Sin embargo, llega un día que no tiene fuerzas en reserva, pierde su entrenamiento, su buen humor, viene a ponerse incapaz de esfuerzo físico y intelectual. Entonces vienen los trastornos artríticos. Dolores, Reumatismos, Gota, Mal de Piedra, Varices, Flebitis, Congestiones, Ahogos, Vertigos, Emisema, Trastornos en la circulación, Eczemas, Psoriasis, Prurigos, Herpes, llagas de todas clases, etc., etc. Este estado enfermizo es debido a la arterio-sclerosis. Se previene y se cura radicalmente con el

Depurativo Richelet

que disminuye la tensión de la sangre, desengrasa los vasos de escoria calcarea y purifica todos los humores gracias a su acción vivificante. El Depurativo Richelet es el mejor agente para remediar el desgaste de los tejidos en los artríticos y al endurecimiento de las arterias causa frecuente de las muertes precipitadas.

El DEPURATIVO RICHELET se encuentra en todas las buenas Farmacias y Droguerías. L. RICHELET, de Sedas, 6, Rue de Belfort, Bayona (Francia).

Jamas ha fracasado

SIFILIS

Específicos SELLES
El rey de la sangre humana

(PATENTADO)

Garantizado por la Ley Internacional de Puros Alimentos y drogas de 30 de Junio de 1906. **CURACION RADICAL DE LA SIFILIS EN 40 DIAS** con todas sus derivaciones crónicas y hereditarias. Locos, mudos, ciegos, sordos, paralíticos, milticos, llagados, tísicos, etc. — Se dan prospectos gratis. — Depósito y venta en el laboratorio y farmacia de Irujo José Tarrazo e hijos. Villadomat, 160 y Carmen, 84 y en

Unión, número 8, pral. — Barcelona

FALTAN

operarios para sandalias. Trinidad, número 177, San Andrés, interior.

Operarios

aptos para construcción y reparación radiadores automóviles se necesitan. — Sancho y C.ª, Aribau, 159.

FALTAN

buenas oficiales para camisas tejido.

Ronda San Pedro, 25

precisa hayan trabajado en el oficio

Se ofrece

oficial obrerista. — Escribir: EL DILUVIO, número 925.

SE NECESITA

Aprendiz para electricista. — Calle de Tamarit, 175, pral. 1.ª; de 1 a 3 tarde.

FALTA MUCHACHA

sepa hacer rosarios para taller de bisutería, buenas referencias. — Cruz de Canteros, número 81.

BARBERO

Falta para sábado y domingo. — Roger de Flor, 292 (Gracia).

Falta medio

oficial pintor, trabajo todo el año. — Razón, Aragón, número 219.

FALTAN

sandalleros, Calle de Lladó, 15, 1.ª

CEDULAS

PASAPORTES AL DIA

y toda clase de documentos
Pelayo, 12, pral., 1.ª

FALTAN

aprendices fábrica de tacones de lanta. Calle de Piqué, 29.

CHICO PARA RECADOS

Calle de Cordera, 14, drogueria.

CAJISTA REMENDISTA

por horas, falta. — Calle de Santa Agueda, número 28 (Gracia).

ENCUADERNADORES

medio oficiales. Valencia, n.º 200.

APRENDICES

Imprenta, de 14 a 16 años, calle de Valencia, número 200.

MUCHACHO DE 14 AÑOS

para recados, Cortes, 508, electricidad. De 7 a 8 tarde.

NIÑA FALTA

13 a 14 años, para ayudar muchacha. Presentarse por la tarde. Calle del León, 7, 3.ª, 1.ª

APRENDIZAS

para fábrica de perfumería, se necesitan. — Presentarse calle de Casanova, número 78.

FALTA

un electricista para instalaciones eléctricas. Princesa, 37, 1.ª, 2.ª De 8 a 10 de la mañana.

FALTA APRENDIZA

Fernando, 17, entresuelo, zapatería.

FALTA CORREDOR

para vinos, sólo hacer notas. Dirigirse: Paseo de Gracia, 46, colmado. Preguntar por el recadero de S. Sadurn. 3 y 1/2 tarde.

SE NECESITA

un operario carpintero, que sea competente. — Calle de Montesión, número 8, carpintería.

SASTRERIA

Faltan aprendices y aprendizas. — Trafalgar, 5, 2.º, 1.º

CAJISTA SE NECESITA

medio oficial, Calle de Serra, 2.

SE NECESITAN

lampistas remendistas. San Adrián. Urbanización Font. — Calle de la Barca, número 19, tienda.

BARBEROS

Colocaciones y barberías en venta. Pujol, calle de San Pablo, 42.

SASTRE

Faltan medio oficiales prácticas en confección y aprendizas adelantadas. Entenza, 43, 1.º, 1.º

PLANCHADORAS

de nuevo, se necesitan oficiales. — Calle de Córcega, 251, 1.º

FALTAN

mucha chas para la encuadernación. Salvá, 13, imprenta.

BARBEROS

hay buenas colocaciones y barbería en venta. — Salvá, 43.

SASTRE

faltan oficial y aprendizas. — Plaza Regomir, 5, 1.º, 1.º

IMPRENTA

Falta medio oficial minervista. Calle Claris, 24.

SASTRE

faltan medios oficiales y aprendizas. Consejo de Clientes, número 286, 1.º, 1.º entre Aribau y Muntaner.

Faltan maquinistas

para calzado. — Abaixadors, 11, 3.º, 1.º

Directora

para modista de vestidos inteligentes y práctica, solicita Maison Sobri S. A. Paseo de Gracia, 73, entresuelo. — 2

BARBEROS

Hay colocaciones y ventas. antiguo Pepet, Ronda S. Pablo, 6, Bar.

VENTAS

Para FINCAS
establecimientos,
automóviles,
visite Vd. a GUAL

Ganará tiempo y dinero

Lean nuestras pizarras en
Cera, 51, esq. Ronda
y Rambla de Flores, 13

Telefonos 699 A y 3615 A

Comestibles**Frutas y Granos**

ecocidos, buen punto de H., por 4.000 pesetas, se vende. R. Casa Martín, Cervantes, 7, travesía calle Aviñó.

Traspaso piso

cerca Plaza España, 40 ptas. alquiler trato personas formales, contrato en el acto. — R. San Antonio de Padua, 4, tienda, de 7 a 8 tarde.

GRAN OCASION

Se traspasa tienda con dos puertas, muy céntrica. — Razón: Calle de Margarit, número 15.

OCASION

Máquina para suecos, semi nueva, Guillet. — Calle de la Industria, 492 (San Martín).

INSTITUTO MEDICAL DERMATOLÓGICO Y ELECTRO - TÉCNICO

CONDE ASALTO, 23, principal

CURACION RADICAL DEL CANCER SIN OPERAR POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO ESPECIAL ALEMAN (UNICO EN ESPAÑA)**BLENORRAGIA (PURGACIONES)**

Curación completa de esta enfermedad en diez días por rebelde y crónica que sea por procedimiento nuevo (único en España)

Se garantiza su curación - Consulta por correspondencia
Horas de 10 a 1 y 4 a 6 - Festivos de 10 a 1

DEBILIDAD SEXUAL

Curación rápida de la impotencia, esterilidad y vólez prematura con la antigua y renombrada Pomada Fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso a la primera fricción. Su empleo anticipado impide el contagio de toda clase de enfermedades peligrosas, siendo infalible para los matrimonios sin hijos. Diez ptas. bote en todas las principales farmacias y droguerías de España y América. En Barcelona: Vda. de Salvador Almirante, Pasaje del Crédito, 4. Por mayor: Señores E. Durán, S. en C., Tetuán, 9 y 11, Madrid.

SIFILIS

Tratamiento moderno 606 y Bismuto

Consultorio médico:

Calle Tordera, 57, pral., 1.º

junto a Bailén, tranvía número 37.

Consulta de seis a ocho.

Se traspasa tienda

de comestibles por asuntos de familia por no podería regentar quien la administra. Razón: Carretera de Matarró en San Adrián, número 17, frente parada tranvía.

SE TRASPASA

magnífico establecimiento sin existencias, en calle concurridísima lindante plaza Cataluña, trato directo. Razón: Paseo San Juan, 19, portería.

Cajas embalaje

urgo vender partida varios tamaños a buen precio. — Rosellón, 192.

URGE VENDER

taller de artículos sanitarios con maquinaria moderna y con mucha resistencia y garantizando trabajo bajo pérdidas. Escribir Diluvio 19.

CASA PARA VENDER

de primer piso y libre de todo gravamen (Pasaje Navis), número 13 (Camp del Arpa). Visible de 11 a 1 y de 4 a 7.

VENDO MAQUINAS

fotográficas Goers y Teiss. Calle del Hospital, 101, entresuelo, 1.º

TRASPASO PELUQUERIA

céntrica, buena vivienda, poco alquiler. San Pablo, 83, Bertrán.

Establecimientos

el que quiera traspasar su establecimiento rápido y con reserva que traiga su último precio, faltan Lecherías, Granjas, Chocolaterías y granos.

Parlamento, 12, portería.

BICICLETAS NUEVAS

garantizadas y accesorios. No comprar sin antes visitar CICLOS LATONRE. Ronda S. Antonio, 80.

BONITO PISO

alg. 80 ptas. mes, traspaso con muebles. Villamarí, 56, 2.º, 2.º

VENDO 15 TIENDAS

todas con vivienda, desde 2.500 a 15.000 ptas. Parlamento, 12, port.º

CARRO CON JACA

ofrecese para efectuar reparto. — Calle del Rosal, 11, barbería.

SE VENDE

una máquina Tupi, con todos los accesorios, todo nuevo. Rádes, 57.

Ha llegado

un vagón jacas navarras. — Calle de Villarroel, 123 — Salvador Barber, 8

Gran ocasion para ser propietario**SOLARES**

a plazas, desde 50 cts. pta. a sean 24 ptas. mensuales, con calles de 500 metros de largo, con árboles. R. Carretera de Hospital, frente calle de San José. Bar Pepet, de 10 a 1 y calle de Pujol, 87, carbonería. A. Torres COLL-BLANCH

TRASPASO

tienda grande con vivienda. Calle de Valldoncella, número 22.

VENDO

por cesar en el negocio dos carros y dos caballos. — Pasaje Bates, número 11 (San Martín).

Piedras encendedor

Tamaño 3 x 5 100 a 175 pesetas
3 x 7, 100 a 250 pesetas
Casa Max. — Conde Asalto, núm. 40.

TRASPASO

local, t. verdulería. — Calle de Madrazo, 54 (San Gervasio).

Gramofón

vendo por

100 ptas.

regalo 10 piezas y una caja de agujas, vólio y oírlo es comprarlo. — Tallera 16.

Confitería y pastelería

Se vende con toda clase de maquina, ría sitio céntrico. Escribir Diluvio 931

Trajes usados

buen uso, gran stok, vendo desde 25 ptas. San Pablo, 126, piso pral., 1.º

LADILLAS

Insecticida «Paradell» al minuto 1 peseta
ASALTO, 28, Farmacia

LA BUENA SOMBRA

Cinco, 3

traspaso el local, buenas condiciones para instalar negocio que deseen. Informará Sr. Corzana de 3 a 4. — Asalto, número 12, 3.º

Carrocería

de camioneta de 1 a 1 y 112 toneladas, se vende por 400 ptal. — Vergara, 2 ga rago de 10 a 12.

Merendero-Bar y C. Comidas con giorietas, alquiler 90 pesetas, se vende. R. Casa Martín, Cervantes, 7, cerca Aviñó.

Bar en el mejor punto del P. N. cajón 250 ptas. día, buena habitación, se vende. R. Casa Martín, Cervantes, núm. 7, cerca calle Aviñó.

Restaurant Café-Bar, día y noche, buena habitación, se vende. Razón: Casa Martín, Cervantes, número 7, cerca calle Aviñó.

Carnicería y comestibles

traspaso, muy bien situada, por 3.000 pesetas. Razón: San Luis, número 7, portería (Gracia).

Casa Martín

Agente de noticias

Traspasos de Establecimientos

Cervantes, 7 y Gigantes, 2, cerca «El Bolsin». Teléfono 630 A. Barcelona

Comestibles

en San Gervasio 200 pías. cajón una vivienda no paga alquiler.

Comestibles en Gracia calle

dada vivienda con horno de pastelería

Establecimiento

Confeccción de Cestería y Sillería en pueblo cercano a Barcelona.

Café Clot, por asuntos de familia se traspasa.

Negocio al por mayor establecido h. 20 años beneficio 10.000 pías. año por 6.000 pías.

Colmado con sótanos en el Paseo de Gracia hace esquina dos partes se traspasa.

Fábrica de Artículos de Hojalata, Zinc y Latón, etc. por no poderlo atender se vende.

Comestibles en pueblo agregado, hace esquina 2 puertas, buen cajón, se vende.

Casa en Mataró, 9.000 pías.

Casa en Horta, 21.000 »

Casa en Pueblo Nuevo, 75.000 »

Casa Caldas Montbuy, 15.000 »

Casa en Badalona, 15.000 »

Casa en Collbató, 6.000 »

Casa Sta. Coloma Gram., 8.000 »

Casa en Horta, 17.000 »

Casa en Horta, 21.000 »

Casa en S. Gervasio, 10.000 »

Casa Barriada Pequin, 4.000 »

Casa en el Papiol, 23.000 »

Terreno en Horta.—Fon de La Lulasa.—Sta. Coloma de Gramanet.—En los Peridistas.—Cerca La Monumental.—Colonia Artigas en Nuestra Sra. del Coll.—Sans.—Carretera del Port.—S. Adrián del Besós.—Moncada.—Cerca Sagrada Familia.—San Andrés.

Todos los compradores a la

Casa Martín

BICICLETAS
A-PLAZOS
Y ENTREGA-MONTAÑAS

Piso amueblado, completa mente nuevo, se traspasa, barato, R. Casa Martín, Cervantes, 7.

Café-concierto y camarera, pueblo cercano de Barcelona, buen negocio, por asuntos de familia se vende. Casa Martín, Cervantes, 7, cerca calle Aviñó.

Borrachos

La mayoría de los grandes crimenes son cometidos por hombres alcoholizados, irresponsables de sus actos.

Los Polvos Lavid son los únicos en el mundo que quitan el vicio de emborracharse, sin que se dé cuenta el interesado, ni perjudicar su salud.

Con los Polvos Lavid el alcohol se neutraliza en el estómago y se evita la embriaguez.

De venta: Señora viuda de Alstina, Pasaje del Crédito, 4, Barcelona.

Bar bodega gran local, 28 duros cajón, 18 duros alquiler, por 2.400 duros se vende. Razón: Casa Martín, Cervantes, núm. 7, traviesa Aviñó.

Vendo en San Adrián

cinco minutos de carretera Santa Coloma, seis solares de terreno y pozo con mucha agua, da a dos calles, paredes de fonamento de 35 centímetros de grueso y 2 metros alto con una vista preciosa, precio barato. Trato directo. Ballén, 206, bar.

Casa en San Adrián

compuesto de tienda y un piso por 22.000 pías., se vende.—R. Casa Martín, Cervantes, 7, cerca Aviñó.



Fonografos y Discos

a precios increíbles composuras al día. Casa de las más antiguas. A. PERIS, Calle Sta. Ana, 21. 2

Taberna con carro de reparto, 130 clientes a domicilio, buen local y buena vivienda en S. M. se vende. Razón: Casa Martín, Cervantes, 7, traviesa Aviñó.

Urbanización a la Inglesa

EN
Pedralbes

Venta a plazos y al contado de Solares

desde diez pesetas semana, situados en el mejor punto de Barcelona, sano, vista espléndida, al pie de carretera, final Granvía Diagonal. Tranvía dentro de poco a la puerta y en donde en la actual dad ya se están construyendo 300 chalets económicos e higiénicos.

Tratos directos: Berna, 20, S. G. esquina Septimanía (Josepeta) de 8 a 9 noche.

Comestibles cerca Ronda San Pablo, alquiler 97 pías. se vende por 1.000 ds. Hay vivienda. C. Martín, Cervantes, 7. 10

Merendero

con terreno y casa de propiedad, con dos casas lindantes, se vende todo o se traspasa, es negocio.—R. C. Martín, Cervantes, 7, traviesa calle Aviñó.

ESTABLECIMIENTOS

Ganga, ida, cerca P. Sta. Catalina, 50 pías. alq.; otra en Gracia, junto mercado; ida, comestibles, gran porvenir, ganga, y otras muchas más.

Piso junto P. S. Antonio, 30 pías. alq.; otro P. Seco, 68, comprando los muebles. "LA COMERCIAL", Aragón, 211.

Acetas, vinos y jabones, 60 pesetas alquiler, buen local, por 6.000 pesetas, se vende en Gracia.—R. Casa Martín, calle Cervantes, 7, traviesa Aviñó.

COMPRAS

IMPRESORES

Minerva o Boston, compra, Condé Asaño, 98, bar La Trocha.

T. PEDRAGROSA

Planchistería-Lampistería
Compraría universal, cilindro, martinete. — San Anastasio, número 67 (BADALONA).

COMPRA - VENTA

Joyas - Géneros
Con rapidez, reserva y por todo su valor sea cual sea su importancia. — Rambla del Centro, 30, entr.º 0

Papeletas del Monte-Pío

Se compran, dando todo su valor, operación rápida, en la Rambla del Centro, 30, entr.º 0

Potes de conservas

vacíos, se compran en grandes partidas. Rotonda, 9, extremo calle Massini (Sans).

COMPRARE

a particular muebles buen uso para matrimonio. — Escribir a EL DILUVIO número 6.

ALQUILERES

OFREZCO HABITACION

comedor y cocina, amueblada y solo, para matrimonio o madre o hija. Calle de la Sagrada, 16.

ALQUILO

habitación matrimonio sin hijos, d. c. Bassegoda, 37, 1.º, 1.º, Sans.

SE DESEA

piso o habitaciones de 125 a 150 pesetas de alquiler por Rondas, junto plaza Universidad o Granvía. Escribir a EL DILUVIO 963.

En Badalona

se arriendan dos magníficos CHALETS recién construidos, con jardín y todas comodidades, punto céntrico y bien situados en la calle San Felipe Rosés, 104 y 46. Para informes en la misma calle, número 38, tienda comestibles. 7

TIENDA Y ALMACEN

25 y 40 duros, por alquiler. Calle de Roger de Flor, número 304.

CASITA-TORRE

calle Industria, entre Dos de Mayo y calle Igualdad, tres habitaciones, patio, terrado, etc., libre al acto, 22 duros alquiler; vería en la misma, de 10 a 12 y de 3 a 6. Razón: Borrell, 47, principal.

SOLO A DORMIR

falta joven. — Calle de la Riera Baja, número 26, principal.

JOVEN O DOS AMIGOS

se desean, sólo dormir. Calle de Tarrés, 3, 2.º, junto Carders.

Para alquilar

Tiendas y pisos sin estrenar en las Artigas, todas las comodidades, junto tranvía, Autobús. — Informarán: Villanova, 12, frente Arco Triunfo.

Alquilo habitación

amueblada a matrimonio con derecho a cocina.—Guardia, 8, 5.º, 2.º

Se ceden habitaciones

amuebladas, derecho cocina. — Calle San Pablo, núm. 30, 1.º, 2.º

SE DESEA UNO O DOS

caballeros a dormir o a todo estar. Riera Alta, 48, 1.º, 1.º

HUESPEDES

ATENCION

El próximo sábado, día 30, se abrirá la nueva pensión titulada La Virtud, en la calle de Ramalleras, número 5.

Pensión económica

Abonos semanales, a . 15 y 17 pías. Toda pensión, a . 22 Tapinería, número 33.—Bar Garriga

SE DESEAN

dos caballeros a todo estar. Baja de San Pedro, 10, 1.º, 2.º

HABITACION TODO ESTAR

6 ds. semana. Dou, 17, 2.º, 2.º

PENSION LLORET

Viajeros y estables, desde 7 pías. día o 150 al mes. Jaime I, 14, principal. Teléfono 3.097 A.

SE DESEA CABALLERO

o dos amigos a dormir o todo estar. Borrell, 65, 2.º, 1.º

SE DESEA CABALLERO

o dos amigos a todo estar o dormir. Poniente, 29, entresuelo, 1.º

Se desean 1 ó 2 jóvenes a todo estar. S. Ramón, 6, pral.

SE DESEAN

caballeros a todo estar o sólo a comer, 20 pesetas a la semana, Calle de la Luna, 22, 2.º, 1.º

CASA PARTICULAR

desa 2 ó 3 amigos a todo estar o dormir. Tarrés, 9, 2.º, 1.º

SE DESEA

uno o dos amigos o matrimonio a todo estar o sólo dormir. Gavi, 1, tienda, próximo Arenas, pie tranv.

CASA PARTICULAR

Pensión completa, 125 pías. mes o 30 semana. Escudillers, 23, 1.º

SIRVIENTES

¿Desea Vd. una buena sirvienta? Diríjase a la Casa MARTÍN. Entrada por la calle Gigantes

Serán colocadas sin pagar antes

todas las criadas que tengan informes. Centro el más antiguo y acreditado. — Ronda San Antonio, 88. El Modelo.

NODRIZAS

Se ofrece

ama de leche para todo estar, edad veinte años, primera de cuatro meses. Razón: Calle Beato Ortel, número 5, entresuelo, 2.º

SANTO DE HOY: Santos Agustín y Moisés

Sale el Sol a las 5.12. — Se pone a las 5.31. — Sale la Luna a las 5.4 madrugada. — Se pone a las 5.36 tarde

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

MADRID Y PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

El Directorio desestima unas instancias presentadas por la Mancomunidad de Cataluña
Interesante circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo :: Los gobernadores civiles,
los delegados gubernativos y las autoridades judiciales :: De la desaparición
misteriosa de las tres niñas :: Discurso de don Alfonso en Bilbao :: Importación
de azúcar :: Existencias de aceite :: Reunión del Directorio
Un artículo de Pablo Iglesias :: La Arrendataria de Tabacos

El Directorio desestima unas instancias presentadas por la Mancomunidad de Cataluña

LOS TELEFONOS

Madrid, 27.

La "Gaceta" publica la siguiente real orden de la Presidencia del Directorio militar: Vistas las instancias presentadas en distintas fechas y al mismo objeto, por el presidente de la Mancomunidad de Cataluña en nombre de ésta, y que se reiteren y resumen, en la de 23 de julio último.

Teniendo en cuenta que éstas fueron desfavorablemente informadas por el Negociado correspondiente, por la Dirección general de Comunicaciones, por la división de la Junta consultiva, del Cuerpo de telégrafos y por el Consejo de Estado, y que en vista de todos estos informes coincidentes, se redactó real orden denegatoria, que no llegó a ser autorizada por haber adquirido este asunto estado parlamentario y si bien el Parlamento no llegó a legislar sobre el particular, bien claramente se demuestra en la discusión que predominaba la misma opinión y que hasta en el citado informe, siendo absolutamente preciso resolver el importante problema telefónico nacional de un modo amplio y definitivo, con miras, no sólo a la actualidad, sino más a un futuro remoto que se evite la persistencia de un sistema, que produce una serie de instalaciones aisladas sin unidad técnica y económica, con tal variedad de concesiones, que dificultan grandemente el establecer de modo unificado servicio tan importante.

Considerando que para obviar este sistema hasta hoy insuperable para el progreso telefónico de España, el Directorio militar dictó la real orden de 11 de mayo de 1924 con el espíritu y deseo de establecer el servicio telefónico nacional, en las debidas condiciones que su importancia requiere.

Estudiadas detenidamente por el Directorio las conclusiones de la Comisión que en dicha real orden se nombró y también las solicitudes presentadas por la Mancomunidad de Cataluña y el real decreto de 9 de septiembre de 1915, que otorgaba a ésta determinadas concesiones telefónicas, ante la imperiosa necesidad de no complicar más, sino antes bien, de simplificar el problema administrativo, de poder resolver de un modo terminante y ventajoso el técnico y económico.

S. M. el rey, de acuerdo con los informes que constan en el expediente y que dieron origen a las instancias presentadas por la Mancomunidad de Cataluña, con el dictamen del Consejo de Estado y del Directorio militar, teniendo en cuenta las razones antes aducidas, se ha dignado resolver que se desestimen dichas instancias y especialmente la

de 23 de julio último, ateniéndose la Mancomunidad de Cataluña a las concesiones que le fueron otorgadas en el real decreto de 9 de septiembre de 1915.

De real orden lo comunico a V. E., etc.
 Madrid 18 de agosto de 1924. — Primo de Rivera.

VISITAS

Madrid, 27.

Al presidente del Directorio, la visitaron esta mañana en Guerra, el director general de Correos, marqués de Villamarta; gobernadores civiles de Valencia y Sevilla, y don Carlos de Mendizábal.

— Despachó con varios subsecretarios.

Interesante circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo

Madrid, 27.

La "Gaceta" publica hoy una extensa circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo, dirigida a los fiscales, en la cual, después de elogiar al Directorio por sus disposiciones favorables al poder judicial, dice:

Precisa que a prueba de respeto a la ley y con fin tan honroso para nosotros, respondamos los funcionarios fiscales con pública declaración de que hemos de cumplir rigurosamente y extremando nuestro celo, el deber a que nuestro privilegio nos obliga.

Las delegaciones gubernativas en los partidos judiciales constituyen un organismo nuevo en nuestra Administración, que ha tenido que luchar con tantos prejuicios que no parecía fácil su arraigo; pero cuando apenas ha mediado un año de su funcionamiento, parece ya una institución tradicional, débese el éxito indudablemente a la rectitud de intenciones notorias de los delegados que ponen coto a corruptelas y abusos en la administración local y laboran eficazmente para procurar su extensión y evitar su reproducción. Y para que el éxito no se malogre, es indispensable la actuación de nuestro ministerio ejercitando con el entusiasmo que ha puesto siempre en todo empeño depurador cuantas acciones procedan hasta lograr el castigo merecido de quienes en provecho propio o de sus protegidos y hasta sin más provecho a veces que el de la vanidad satisfecha, al ser reconocidos por sus convecinos como amos y señores, empujaron y perjudicaron los erarios locales y combatieron a sabiendas preceptos legales en el reparto de derechos y destinos públicos.

El Directorio militar, en la disposición de esta misma fecha, por consideraciones que no es del caso analizar, recuerda a los gobernadores civiles y delegados gubernativos las obligaciones de ser exclusivamente el ministerio fiscal, salvo los naturales casos de urgencia notoria a quienes han de dirigir los expedientes de tanto de culpa referente a responsabilidades penales.

Por tanto, advertidas a éstos las quejas que contra los funcionarios judiciales de la provincia tengan que formular, si las tuvieran, entrañan lógicamente para el ministerio fiscal esta manera de proceder, se obligase en el estudio inmediato de los documentos, denuncias y quejas recibidas de los gobernadores y delegados gubernativos para que mediante las investigaciones y el ejercicio de las acciones procedentes, se depuren los hechos que presenten caracteres de punibles se concreten las responsabilidades penales y las civiles consiguientes y se hagan efectivas unas y otras y yo estoy cierto de que esas obligaciones serán cumplidas con absoluta imparcialidad y celo extremado por todos los fiscales de Audiencias provinciales y sus auxiliares y así lo he afirmado sin vacilar al Gobierno.

Sólo tengo que hacer presente a los fiscales de las Audiencias provinciales algunas instrucciones de detalle encaminadas a que nuestra actuación tenga siempre la unidad de criterio, que es una de las bases de nuestro ministerio.

Puede ocurrir que los expedientes remitidos por los delegados gubernativos, o por los gobernadores, a los fiscales no ofrezcan los elementos necesarios para afirmar responsabilidades respecto a las cuales es muchas veces mayor el convencimiento que la prueba.

Por tales causas seguramente no han de negarse gobernadores y delegados a ampliar sus informes y facilitar cuantos datos posean o puedan adquirir relativos a los hechos que hay que depurar y no deberán vacilar los fiscales en solicitarlos y en reunirlos, utilizando en gracia al tiempo aprovechable siempre que sea factible, lo mismo las conferencias verbales que las comunicaciones escritas y teniendo en cuenta estos datos al formular la querrela.

Pero, de todos modos, la investigación sumarial es la que ha de aquilatar hechos y responsabilidades y precisa que en todos estos casos sean inspeccionados por el medio legal que reulte más indicado por los funcionarios fiscales, quienes, sobre todo, deberán procurar la mayor brevedad posible en el sumario y la más completa exención de prejuicios y la imparcialidad inexcusable respecto a las personas inculpadas, aplicando plenamente los preceptos legales referentes a su situación personal y al funcionamiento de las responsabilidades presuntas.

El artículo 271 de la ley de enjuiciamiento criminal, obliga a los funcionarios fiscales a ejercitar su sanción penal en el período sumarial, precisamente en forma de querrela, pero claro es que eso sólo puede tener efecto cuando constando un hecho con carácter de delito, es conocido algún dato que permite atribuir responsabilidad por tal hecho, a persona o personas determinadas.

Ni ese proceder ni el artículo 105 con el cual se relaciona, ni ningún otro, puede obligar ni siquiera autorizar a formular una querrela, cuando conociéndose un hecho pu-

ible, no se presume quién lo ejecutó ni cuándo, ni están bien determinados los caracteres punibles del hecho de cuya depuración se trata.

En uno y otro caso, los fiscales no porque carezcan de elementos para fundar una queja, han de renunciar a las investigaciones indicadas y habrán de remitir los antecedentes que posean a los jueces de instrucción para que mediante la instrucción del sumario correspondiente cuidadosamente inspeccionado se determine si el hecho es o no punible y quién o quiénes son responsables en su caso formulando la queja, en cuanto haya base para ello; lo que en ningún caso debe suceder es que las comunicaciones de los gobernadores o delegados gubernativos sean desatendidas o no sean estudiadas con la urgencia y el celo exigibles.

Instaladas y realizadas las investigaciones procedentes con la mayor imparcialidad y con la serenidad y juicio necesarios, ejercitada por su ministerio las acciones que en cada caso procedan, sin más mira que la del interés público, cuya defensa nos está encomendada, los tribunales pronunciarán las resoluciones procedentes y todas las acataremos con el respecto que merecen, aunque fuera adversa a nuestra petición, con la tranquilidad de conciencia que da el deber cumplido, respondiendo así a la confianza que en nosotros está depositada.

En cuanto a las quejas que por su actuación formulen los gobernadores y delegados gubernativos, contra funcionarios judiciales, seguramente ha de reducir las actuaciones que puedan motivarlas el hecho de que la relación de dichas autoridades gubernativas con el poder judicial se efectúa públicamente por medio del ministerio fiscal, pero si la formulan los fiscales las resolverá y les dará el curso de exposiciones del hecho por el cual se queja un ciudadano y menos autoridad, pero que a nadie es lícito usar palabras y conceptos que por sí constituyan agravio contra la persona o autoridad de quien se queja fuera de lo que aquella exposición requiere.

Afortunadamente, siendo quienes en todo caso han de exponer tales quejas autoridades de cuya corrección exquisita no hay derecho a dudar, puede afirmarse que no habrá caso en que haya que tomar en cuenta la indicación expresada.

Los ingenieros civiles al servicio del Estado

Madrid, 27. La "Gaceta" publica una real orden disponiendo que cuando un Ingeniero civil al servicio del Estado se halle sujeto a expediente administrativo o esté cumpliendo castigo o sanciones disciplinarias, quedará privado, mientras se encuentre en tales circunstancias, del derecho de solicitar y obtener cambio de destino que establece el decreto-ley de 1.º de febrero de 1924.

Que la incompatibilidad del destino en que se hubiere cometido la falta subsistirá no sólo mientras se tramita el expediente y se cumplan las sanciones a que hubiere lugar, sino además durante el plazo de dos años a contar del día del cumplimiento de las mismas.

Que los ingenieros en la actualidad sujetos a expediente y que con anterioridad a la promulgación del citado decreto-ley hubieran sido trasladados de destino, no como sanción disciplinaria, sino en virtud de la facultad discrecional que hasta entonces tuvo la Administración para acordar sus traslados por conveniencia del servicio, no podrán tampoco solicitar ni obtener destinos en los puestos en que hubieran cometido la falta hasta la resolución del expediente al ésta fuera con pronunciamiento completamente favorable o hasta pasados igualmente dos años a contar del cumplimiento de las sanciones que se les impongan.

PARA ATENCIONES ESCOLARES

Madrid, 27. En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento quedó aprobado un gasto de doce mil pesetas para atender a las necesidades de la colonia de intercambio con Barcelona, por insuficiencia del crédito presupuestado.

Los gobernadores civiles, los delegados gubernativos y las autoridades judiciales

Madrid, 27. También publica la "Gaceta" una real orden del Directorio, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

Primero. Que los gobernadores civiles y los delegados gubernativos, éstos sea directa o por medio del gobernador de quien dependan cuando como resultado de su actuación tengan que remitir a la autoridad judicial algún expediente o tanto de culpa, lo mismo que cuando tengan que formular alguna queja contra funcionarios judiciales o auxiliares de éstos, lo hagan exclusivamente al fiscal de la Audiencia provincial respectiva, el cual deberá acusar inmediatamente recibo de los documentos que se le entregan o dirijan.

Segundo. Que solamente en casos de notoria urgencia para la ocupación de los cuerpitos de delito o el aseguramiento de los delinquentes en que el retraso en la actuación judicial pudiera producir su esterilidad, podrán los gobernadores y delegados gubernativos apartar del deber que tienen de hacerlo en casos como los de los artículos 284 y 496 de la ley de enjuiciamiento criminal, dirigir los documentos y quejas expresadas al juez de instrucción o al juez municipal en poblaciones donde no funcione aquél, sin dejar de comunicarle inmediatamente al fiscal de la Audiencia provincial.

Tercero. Que los fiscales que reciben de los gobernadores civiles o delegados gubernativos los expedientes, tantos de culpa, denuncias o quejas de que se trate, los estudiarán inmediatamente y ejercitarán en la forma legal procedente las acciones a que haya lugar con la mayor urgencia.

En los casos excepcionales en que sean los jueces de instrucción o los municipales quienes reciban los expresados documentos, cumplirán lo que los preceptos procesales vigentes ordenan y lo pondrán por el medio más rápido en conocimiento del fiscal de la Audiencia provincial para que éste pueda ejercitar las acciones procedentes.

¿Adivinanza?

Madrid, 27. En los mentideros teatrales se asegura que un empresario andaluz ha girado 30,000 pesetas a una ciudad de Norte América para que pueda regresar a España un conocido artista cuya situación económica en aquella República, después de varios negocios poco afortunados, no es muy satisfactoria.

Movimiento bursátil

Madrid, 27. Interior contado, 70'75; Amortizable 4 por 100, 85'85; Amortizable 5 por 100, 89; Exterior, 96; Banco de España, 562; Azucareras preferentes, 94'50; Azucareras ordinarias, 41; Cédulas, 91; Francos, 40'95; Libras, 83'90.

El tiempo

Madrid, 27. La nota del Observatorio dice hoy que sigue reinando el buen tiempo sobre todo el territorio español.

La temperatura máxima de ayer fué de 35 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de seis en Burgos.

En Madrid la máxima de ayer fué de 27 y la mínima de hoy ha sido de 15'1.

LA ARRENDATARIA DE TABACOS

Madrid, 27. Oficialmente se ha convocado para el día 28 de septiembre próximo la junta general de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

En el anuncio que publica la "Gaceta" de hoy, se indican, como de costumbre, las formalidades a llenar para acreditar el derecho de asistencia a dicha junta.

Instituto agrícola

Madrid, 27. Por la subsecretaría de Fomento se ha dado informe, según se ha dicho, a la ponencia presentada al Gobierno por la Junta del Crédito Agrícola para la creación de un Instituto.

Dicho informe es favorable a la ponencia; pero establece restricciones para cuando se trate de hacer el proyecto definitivo.

Según parece, en el informe se dice que el capital aportado por el Estado no debe de pasar de 75 millones de pesetas y que las Asociaciones agrícolas deberán contribuir a la formación del capital del Instituto con cien mil pesetas cada una.

El interés que el Instituto señale a los préstamos que haga (cosa que no se habla en la ponencia) no deberá exceder en ningún caso del 4 por 100.

Cada año se hará el oportuno balance y de los beneficios líquidos; después de hechas las deducciones estatutarias, se abonarán intereses en la debida proporción al capital aportado por el Estado y a las Asociaciones agrícolas. Del resto se aplicará la mitad a fondo de reserva y la otra mitad a devolución del capital aportado.

La Junta del Crédito agrícola, que seguirá funcionando como consultiva, propondrá las reformas que estime oportunas en la legislación hipotecaria, catastral y de procedimiento civil.

Según el informe, los votos particulares de los representantes del ministerio del Trabajo y Cámaras Agrícolas (de la Banca privada no se dice nada), no responden a la letra y espíritu del real decreto de octubre de 1923, por el que se convocó la Junta del Crédito Agrícola.

El informe de Fomento no estudia a fondo el problema.

Importación de azúcar

Madrid, 27. Una real orden publicada hoy en la "Gaceta" autoriza para realizar la importación de azúcar con el derecho arancelario de 45 pesetas los 100 kilogramos a don Manuel Nájera Alezún, 2,400 toneladas, al precio de 137'50 pesetas los 10 kilos, desembarcando en Barcelona; y a los Hijos de Agustín Suárez, 2,400 toneladas, al mismo precio de 137'50 pesetas los 100 kilos, que desembarcará en Barcelona. También a Butxeres Hermanos 1,300 kilos, a 150 pesetas los 100 kilos en Barcelona. Todos los demás interesados hasta completar el número de 15.850 toneladas los desembarcarán en otros puertos diversos y sus precios varían desde 159 pesetas el precio por 100 kilos el que más hasta 160 los 100 kilos el menor precio señalado.

La real orden añade: Es asimismo voluntad de S. M. que atendiendo a la conveniencia de unificar los precios de venta en almacén del puerto de desembarco, el que habrá de regir para el azúcar importado, será el de 160 pesetas los 100 kilos, debiendo los interesados respectivos ingresar la diferencia entre el tipo ofrecido por cada uno y el de 160 pesetas, en cuenta corriente, abierta en el Banco de España, a nombre del presidente de la Junta central de Abastos, con destino a los recursos de la Junta, en la forma que previene el artículo cuarto del decreto de 11 de julio último.

CARESTIA DE PIENSOS

Madrid, 27. Una Comisión de industriales representando a las Sociedades de coches de plaza, carruajes de lujo, carros de transporte y vaqueros de Madrid ha visitado en su despacho del Directorio al general Muslera para hablarle de la necesidad de que el Gobierno adopte medidas para evitar la carestía que están adquiriendo los piensos, la que hace imposible la alimentación del ganado.

Entregaron una instancia solicitando la suspensión temporal de los derechos arancelarios que satisfacen a su entrada en España la cebada, avena y paja.

Un artículo de Pablo Iglesias

RESUMEN DE LAS ASPIRACIONES CIUDADANAS.

Madrid, 27.

Pablo Iglesias publica un artículo en "El Socialista" en que hace un resumen de las aspiraciones que deben conseguir los ciudadanos, y dice:

"Todos los buenos ciudadanos, y especialmente los trabajadores, deben pensar, sobre todas las cosas, en las que siguen:

Que termine pronto la guerra de Marruecos, que nos quebranta, nos agobia y nos llena de angustia.

En que no se rompa la paz entre los pueblos a fin de evitar las desdichas, los crímenes, los horrores y las vergüenzas, que todavía nos afligen, de la última y tremenda matanza.

En que se ejerciten activamente los derechos de ciudadanía, sin la cual no se acabará con el caciquismo ni habrá buena administración ni gobierno; los que mejor lo hagan ni se les castigará teniendo en cuenta los intereses generales del país.

En que se abaraten las subsistencias, porque de no abaratare el escaso alimento que dan a sus cuerpos los que viven de un salario o de un corto sueldo se verá aun más reducido.

En que se construya el número mayor de edificios y se baje el precio de sus alquileres a fin de que el coste de la habitación no sufra una parte considerable de la que pagan los empleados y los obreros.

En que se eleve el número de escuelas hasta la cifra necesaria y se retribuya bien a los maestros para que desaparezca la vergüenza del analfabetismo que padecemos y alcemos nuestro pueblo la instrucción que tanto precisa.

En que la propiedad de la tierra se modifique de modo que su producción sea mucho mayor de la que es hoy y no constituya para el obrero agrícola, el colono y cuantos trabajan en ella más que un medio donde ganar su sustento y el de los suyos un verdadero sujeción.

En que se realicen obras públicas que, repoblando nuestros montes, canalizando nuestros ríos, arreglando nuestros puertos, aumentando nuestros caminos y nuestra red ferroviaria, a la vez que sirvan para acrecentar la riqueza del país, calmen o remedien la crisis de trabajo que por todo él se padece.

En que sea una verdad la sanidad e higiene, de las que tanto se habla y tan poco se hace, para que desaparezca el indolente horroroso de mortalidad que acusa España y, sobre todo, el que revela la infamia que desaparece.

En que se rebajen o supriman los derechos arancelarios, que sirven, si, para llenar las gavetas de cierto número de privilegiados, pero que son un acoso para la inmensa masa consumidora, por cuanto la obligan a comprar caro muchas cosas de las que necesita.

En que la legislación social se afirme y extienda, porque ella, al par que humaniza en lo posible la lucha entre explotadores y explotados, significa para éstos la garantía de nuevas conquistas, y, por último,

En que desaparezcan los espectáculos y distracciones que mantengan o fomenten el salvajismo, la brutalidad o la grosería, para que la sensibilidad de nuestro pueblo se afirme y la vida espiritual alcance las mayores proporciones."

Reunión del Directorio

REFERENCIA DE LO TRATADO

Madrid, 27.

El Consejo, que se reunió a las siete de la tarde, ha terminado a las diez menos cinco minutos.

El general Vallés dijo la siguiente referencia:

Ha asistido al Consejo el director de Comunicaciones y hemos delegado la reunión en el exclusivamente a tratar de teléfonos, telégrafos y correos.

El coronel Tahir—añadió—tiene un amplio plan de reformas que afectan a los servicios y al personal.

Como ustedes saben, el Cuerpo de Correos hoy apenas existe; todo está montado de una manera provisional y urge reorganizarlo.

Después—siguió diciendo el general Vallés—continuamos el estudio de las ordenanzas de Aduanas y por último celebramos la acostumbrada conferencia con el alto comisario, el cual no ha comunicado ninguna novedad.

En Marruecos—terminó diciendo—sigue todo igual. Ha cesado bastante el temporal, pero hay mucha niebla.

De la desaparición de las tres niñas

EXTENSA DECLARACION DEL COMISARIO DE POLICIA SEÑOR FAGOAGA: SE CREE QUE ESTE SERA PROCEDIDO: LA SEÑORITA MORALES: OTRA DECLARACION

Madrid, 27.

Esta mañana el Juzgado presentaba aspecto más desanimado que en días anteriores.

Comparado a declarar, llamado por el juez, el comisario del distrito de la Universidad, señor Fagoaga.

Aunque se guarda reserva, parece que el comisario redujo su intervención en este asunto, exponiendo, además, que el contenido de los oficios remitidos al Juzgado eran el reflejo de la verdad.

Dió cuenta detallada de la forma en que llevó a cabo su intervención, así como las acusaciones que ante él y los testigos que marca la ley, hicieron determinadas personas contra otras cuyos nombres han sonado y vienen sonando diariamente en el sumario.

En cuanto al supuesto complot para secuestrar a Margarita la Churrera, lo calificó de falsedad.

Parece cierto cuanto sobre este extremo dijo el marido de la maestra.

Además, el señor Fagoaga ofreció al juez demostrar todo cuanto quisiera acerca de los supuestos cargos que contra él—se dice—pesan en el sumario.

En la Dirección general circularon rumores de que por el Juzgado de la Universidad se iba a procesar al señor Fagoaga. Se decía, también, otras cosas, que la discreción impide publicar.

Cerca de las dos de la tarde terminó la declaración del señor Fagoaga.

Después penetró en la sala de Audiencia la señorita Morales, que permaneció sólo unos cinco minutos.

Diez minutos duró escasamente la declaración de José María Plaza, que habita en el puente de Valencas, y del cual se ha hablado por la vecindad de la calle de Millarín Esclava, por visitar frecuentemente a Rosario Martínez y a su hija Juana Giestas.

El testigo demostró el por qué visitaba a dichas señoras, diciendo que, a raíz de fallecer el marido de aquellas, lo hizo, cumpliendo la palabra dada al difunto de que ampararía la familia, como lo viene haciendo, según sus disponibilidades.

Esta tarde la dedicará el juez a estudiar el desarrollo de todas las diligencias que constan en el sumario.

UN RASGO DE LA SEÑORITA MORALES A FAVOR DE LA MAESTRA DOÑA MARIANA.

Se sabe que durante la estancia en la cárcel de la señorita Morales, ésta solicitó del jefe de la prisión le concediera una habitación de pago con dos camas.

Accedió el jefe, y una vez en la nueva sala, la señorita Morales, llevada por un sentimiento de caridad, volvió a solicitar que permitiera dormir en ella a la maestra doña Mariana Escondido, pues aunque el delito que se le imputaba a ella era mayor que su culpabilidad, dada la situación pecuniaria de doña Mariana, no se podía permitir una cárcel.

El aceite

Madrid, 27.

La Junta central de Abastos ha facilitado la siguiente nota:

"En vista de los falsos rumores que han circulado sobre dificultades para la provisión de aceite por comerciantes, detallistas y almancenistas, la Junta Central de Abastos hace saber que no hay tales dificultades, pues decretada la incautación de la sexta parte de la existencias y llevada a cabo dicha incautación, los que necesitan aceite no tienen más que acudir a los productores de quienes antes se sirvieran y caso de recibir una negativa a su demanda, dirigirse al delegado gubernativo correspondiente al lugar donde radique dicho cosechero, para que se le sirva al precio de tasa, de la incautación que habrá llevado a cabo dicha autoridad."

Taurinas

Madrid, 27.

Novillos de Sierra y Cornilla para Zurito, Latorre y Litri.

Pleno y mucha expectación.

Primero.—Zurito hace una faena valiente, cerca y reposada.

Da un pinchazo y un volapié colosal.

Ovación y vuelta al ruedo y petición de oreja.

Segundo.—Latorre hace una faena de alivio.

El toro está huido.

Da un pinchazo, otro, otro y descabello.

Tercero.—Litri, que se presenta por primera vez ante el público madrileño, hace una faena valiente por ayudados y atrevidos que entusiasman.

Al rematar un pase es cogido y zarandeado.

Se levanta furioso y sin mirarse se va al toro y entierra el acero en lo alto, rodando el bicho sin puntilla.

Ovación, oreja y vuelta al ruedo.

Cuarto.—Zurito muy valiente con la muleta.

Hay pases superiores.

Da un pinchazo bueno y un estocazo un poco contrario.

Ovación y vuelta al ruedo.

Quinto.—Latorre hace una faena eficaz, inteligente y valiente.

Entra con habilidad y deja una estocada trasera y atravesada.

Muchas palmas.

Sexto.—Litri hace una faena valiente, sufriendo continuas acuchinaciones.

Da una estocada en todo lo alto.

Muchos aplausos y salida en hombros.

Los matadores han sido muy aplaudidos en el tercio de quites y la navillada en general resultó excelente.

Discurso de don Alfonso

Bilbao, 26.

Durante la visita del rey a la Diputación, don Alfonso pronunció un discurso en el que, entre otras cosas, dijo:

Es para la reina y para mí una satisfacción grande saludar a Vizcaya retuida y representada por todos sus alcaldes.

Recordó que uno de sus títulos más queridos es el de Señor de Vizcaya y que se considera entre los vizcaínos con más títulos que otros que llegan a hablarse de cosas que no quiere calificar.

Añadió que Vizcaya es una de las regiones de España que tiene una personalidad más definida y un idioma propio.

Yo os quiero decir que al usarlo para vuestras usos particulares y en vuestras comunicaciones íntimas, tenéis el deber esencial de amar a la madre común, que es España, porque ese sentimiento es el que nos une a todos.

La labor que en estos momentos estamos realizando, a unos les parece completa y a otros excesiva.

La Historia nos juzgará a todos, a vuestros, a mi Gobierno y a mi nación.

No hay que repasar en sacrificios para conseguir la grandeza de España y para que reine en ella una era de paz, de progreso y de trabajo.

España en Africa

DETALLES DE LAS ULTIMAS OPERACIONES: LUCHA CUERPO A CUERPO: TRIUNFO DE LAS TROPAS ESPAÑOLAS: TREGUA EN EL COMBATE LOS REGULARES DE LARACHE

Tetuán, 27.

Se van conociendo detalles de las operaciones del río Lau, donde los rebeldes ofrecieron resistencia.

El día 22 consiguióse levantar el cerco puesto a Loma Verde y evacuar la posición. Guarnecieron los soldados del batallón de Vizcaya, mandados por el alférez Seijas.

Careciendo de todo se había defendido hasta que llegaron los refuerzos.

En la noche del 23 la columna vivaqueó en los lugares tomados al enemigo.

Los rebeldes, aprovechando el terreno y guardándose en la maleza, llegaron hasta las mismas guerrillas.

Se entabló una lucha cuerpo a cuerpo entre los indígenas rebeldes y las tropas que vivaqueaban, pero la intervención rápida de un tabor de regulares decidió el combate a nuestro favor.

El puñado de soldados del batallón de Vizcaya que defendía Loma Verde fue llevado a Ceuta a descansar.

Como esto había sido el que había defendido los puestos de Huj, el único que no salió para Ceuta fue el alférez Seijas, que mandaba la posición, el cual se quedó en Uad Lau.

El alférez Seijas y los defensores de Huj refieren los episodios desarrollados en la posición de Chentara y la defensa hecha por el teniente San José.

El temporal de estos días impidió continuar el avance.

La columna del general Serrano Orive esperó que el tiempo mejorara para seguir combatiendo.

Forman esta columna la mehallá mandada por el capitán Jalón, un escuadrón y un tabor de regulares de Ceuta, el grupo de regulares de Alhucemas, las banderas

primera y quinta del tercio, los batallones del Serrallo, Jaén, Ceriñola y Arapiles, fuerzas de artillería y tropas auxiliares.

Los tabores de regulares de Ceuta están mandados por el comandante Peña y el escuadrón de regulares de Ceuta por el capitán Botín.

Este había sido herido en el combate de Caba Darsa.

Restablecido, negóse a disfrutar de licencia y se puso al frente del escuadrón.

Se ha hecho cargo del mando del grupo de regulares de Larache el teniente coronel señor Pola, que mandaba la mehallá de Xauen.

Los regulares de Larache operan formando parte de la columna del general Riquelme.

EL CAPITALISTA ECHEVARRIETA Y SU REPRESENTANTE

Ceuta, 27.

Después de haber pasado varios días en Ceuta el funcionario de la alta Comisaría señor González Belloto, representante actualmente en la zona del protectorado español del capitalista bilbaíno don Horacio Echevarrieta, marchó a Gibraltar, donde le espera dicho señor Echevarrieta.

Ambos embarcaron en el yate de recreo del señor Echevarrieta para hacer una excursión por la costa.

Llegó de Uad Lau el crucero "Cataluña". De la zona de operaciones llegó el teniente coronel señor Alvarez Arenas, jefe del grupo de regulares de Ceuta.

EL VALOR DE LAS TROPAS QUE LUCHAN

Cádiz, 27.

Pasajeros llegados de Ceuta dan cuenta que el batallón de Vizcaya en el asalto y ocupación de Loma Verde demostró gran arrojo y valentía.

También hacen elogios del valor y espíritu de las tropas todas que llevan siete días de lucha grande.

Desgracias

Valencia, 27.

En la calle de Valencia del pueblo de Alboraya un carro atropelló al niño de tres años Daniel Marín Ferrer y le mató.

El carretero, aprovechando la confusión que se produjo, huyó.

Frente a la masía del Poyo el automóvil del médico don Antonio López y López hizo que se espantara la caballería de un carro en el que iban Vicente Chové, de 60 años, y su mujer.

El vehículo volcó y Vicente resultó muerto y la mujer con heridas graves.

El tren de Paterna arrolló al vecino Justo Carrasco Pontserrat, de 74 años, que regresaba de hacer compras en la capital.

El herido fue llevado a la Casa de Socorro y pocos momentos después de ingresar en ella falleció.

EL PRECIO DEL PAN :: EL ACOITE

Sevilla, 27.

El gobernador interino ha manifestado a los periodistas que en vista del escrito del alcalde interesando la reunión de la Junta provincial de Abastos, para tratar de la baja del pan con motivo de haber descendido en 5 pesetas el precio de los cien kilogramos de trigo, el próximo sábado se reunirá dicha Junta para tratar de esta cuestión y de la referente a la tasa del aceite, que parece no se observa por algunos detallistas.

Se espera que mañana regrese de Madrid el gobernador propietario señor Muñoz Lora.

Accidente

HERIDO GRAVE

Málaga, 27.

En la casa número 10 de la calle de Larios se cayó desde el último peldaño de una escalera de mano, en la que trabajaba, el obrero electricista Diego Lora Balseras, que sufrió varias contusiones y conmoción cerebral y visceral.

Esta mañana rieron en el muelle del Morro de Poniente los marineros Fernando Hernández y Antonio Rodríguez, que se hallaban embriagados.

El primero dió una puñalada a su contrario, que le produjo una herida grave.

El agresor fue detenido por un carabinero.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Córdoba, 27.

En el vaciador de la mina Antolín ocurrió un desprendimiento de tierras, quedando sepultado el obrero Isidro Montecalegre, natural de Villar.

Después de grandes trabajos se logró extraer el cadáver.

ABSOLUCION

Jaén, 27.

La Sala primera de la Audiencia dictó sentencia absolutoria para Pedro Moral Sánchez, para quien el fiscal pedía pena de muerte en causa por homicidio cometido en Linares.

Horroroso incendio

LAS LLAMAS DESTRUYEN VEINTE CASAS Y EL HOSPITAL DEL PUEBLO: ESCASEZ DE AGUA Y TRES HERIDOS GRAVES

Salamanca, 27.

En la madrugada de ayer se declaró un violento incendio en el pueblo de Moga-ras, en la casa número 5 de la calle del Hospital, propiedad de Ambrosia Criado, amenazando propagarse a toda la manzana.

Para evitarlo se reunieron los vecinos, derribando en pocos momentos las casas contiguas, sin que a pesar de este esfuerzo se pudiera dominar el fuego, destruyendo las llamas 20 casas propiedad de quince vecinos, y el hospital donde se hallaban asilados los pobres.

De los pueblos inmediatos acudió el vecindario, durante el fuego hasta las cuatro de la tarde por carecerse de agua y material necesario. El agua era llevada en cubos.

Tres vecinos han resultado con quemaduras de carácter grave.

Crisis de trabajo

Málaga, 27.

Noticias del pueblo de la Alameda dan cuenta de la grave crisis de trabajo por que atraviesan aquellos obreros.

Las últimas cosechas han sido escasísimas.

Hace más de un mes que terminó la recolección de cereales.

El Ayuntamiento está falto de recursos para darles trabajo y lo mismo ocurre a los labradores por las malas cosechas.

La Corporación municipal se ha dirigido al Directorio pidiendo continúe las obras de los caminos vecinales, actualmente suspendidas.

Un hombre asesinado

Málaga, 27.

En el pueblo de Colmenar ha sido asesinado el vecino Pedro Martos Molina por Miguel Sánchez Podadera, de 19 años.

Para llevar a cabo el crimen, este último acechó a su víctima, disparándole un tiro de escopeta.

El móvil ha sido el existir entre ambos antiguos resentimientos.

Detenido por la guardia civil, Miguel Sánchez confesó el crimen.

MONUMENTO A EL CANO

San Sebastián, 27.

La Comisión ejecutiva del monumento a El Cano se ha reunido en Guetaria, asistiendo los técnicos señores Zuloaga y Uranga y los arquitectos señores Aguirre y Azquirós y el escultor don Victoriano Macho, encargado de la ornamentación, decorado y remate de la obra.

OBRAS PUBLICAS

Sevilla, 27.

En la sesión celebrada esta mañana por la Comisión permanente municipal, el concejal señor Illanes propuso que se solicitara del Estado la ejecución de obras públicas en la capital, para remediar la crisis obrera, y que el Ayuntamiento acometa también obras en la medida de sus fuerzas para atender a dicho fin.

CONFLICTO RESUELTO

Salamanca, 27.

Ha quedado resuelto el conflicto del ramo de construcción.

EXTRANJERO

En la Agencia Navas y de nuestros corresponsales especiales

Anúnciase para el 2 de Septiembre la marcha de Herriot a Ginebra :: En el Reichstag un diputado demócrata expresa la conveniencia de acuerdos comerciales con Francia :: Los obreros de transportes de Liverpool secundan la huelga de Londres :: Herriot declara en el Senado que Francia no renuncia a sus derechos en Oriente :: Amenaza de la disolución del Reichstag para el caso de obstrucción por parte de los nacionalistas

La Prensa francesa

París, 27.

El "Matin" subraya la importancia del primer acuerdo concluido entre productores de potasa de Alsacia y Alemania, según el cual proveerán el mercado americano en la proporción de 37 y media y 62 y medio, evitando de esta manera hacerse la competencia mutuamente.

El mismo diario escribe que el voto del Senado, después del de la Cámara, sanciona definitivamente la línea de conducta seguida por Herriot en Londres. La situación personal de éste, añade, se ha consolidado grandemente y se encuentra con toda autoridad ante las negociaciones que habrán de emprenderse próximamente.

La "Ere Nouvelle" y "L'Ouvre" hacen la misma constatación.

ANATOLE FRANCE ENFERMO

París, 27.

El "Petit Parisien" dice que la salud de Anatole France inspira de nuevo inquietud.

LOS VIAJES DE HERRIOT

París, 27.

El "Petit Parisien" da la noticia de que el señor Herriot saldrá el 19 para Lyon, de donde el día 2 de septiembre partirá para Ginebra. No viajará, pues, en compañía de Mao Donald.

COLOSAL INCENDIO

Bruselas, 27.

Se ha producido un gran incendio en Greboux, cerca de Anderlecht y no lejos de Bruselas, produciéndose perjuicios por valor de cuatro millones de francos.

LO QUE LE CONVIENE A ALEMANIA

Berlín, 27.

En el Reichstag el diputado demócrata señor Bensdorf declaró que era vital para Alemania realizar inteligencias y acuerdos comerciales con Francia.

LA FIEBRE AFTOSA

Londres, 27.

Una nueva epidemia de fiebre aftosa se ha extendido por el condado de Lincolnshire, causando numerosas víctimas en los gados.

Hasta el presente han muerto 1,206 cerdos.

LOS POPULISTAS ALEMANES

Berlín, 27.

El partido populista y varias organizaciones económicas han presentado una moción pidiendo que se suprima la exigencia del requisito de los dos tercios de mayoría para la votación de las leyes indispensables para la puesta en vigor del plan Dawes.

EN LA FRONTERA BULGARO-HELENICA

Atenas, 27.

Se ha registrado un nuevo ataque de los comitadits búlgaros en la frontera. Un soldado griego del puesto de Topolnitz ha resultado muerto y otro gravemente herido. Ambos estaban haciendo un levantamiento de planos debidamente provistos de una autorización facilitada por el Congreso Internacional de Roma.

Estragos de un ciclón

París, 27.

Los periódicos publican detalles del ciclón que tantos estragos ha hecho en la costa americana del Atlántico.

El puerto de Nueva York está lleno de buques que se han visto obligados a refugiarse.

La lluvia y la niebla ha desorganizado el tráfico en las calles de Nueva York. Con este motivo han ocurrido numerosos accidentes de automóvil que han causado muchos muertos.

BELGICA EN LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

París, 27.

Al "Petit Parisien" le comunican de Bruselas que es casi cierto que el señor Theunis irá a Ginebra con motivo de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, aunque la fecha de dicho viaje no está fijada.

Bélgica no presentará ningún proyecto particular a las cuestiones del desarme y de asistencia mutua.

LA VENDIMIA EN EL MEDIO DIA DE FRANCIA

Harbona, 27.

Ha terminado la huelga de los vendimiadores.

Esta mañana se han reanudado las operaciones de la vendimia.

LA MUERTE DE MATTETTI

Roma, 27.

En los círculos oficiales se cree que determinados acusados de complicidad en el asesinato de Mattetti han resucitado confesar su participación en el crimen.

FELICITACIONES

París, 27.

El señor Doumergue ha recibido al aviador francés M. Pelletier d'Oisy y a su mecánico, felicitándolos muy expresivamente por su reciente raid.

LOS CONFLICTOS DEL TRABAJO EN INGLATERRA

Liverpool, 27.

Los obreros de transportes han resuelto cesar todo trabajo que implique la manipulación de frutas y legumbres y frutas procedentes de Londres.

BUENA ACTITUD

París, 27.

Comunican de Londres al "Matin" que el Gobierno inglés ha notificado a la Sociedad de Naciones que en la próxima asamblea mantendrá el punto de vista de que los gastos que las naciones destinan a armamentos deben ser reducidos hasta donde lo permitan las necesidades de la defensa nacional.

LOS VIAJES DE HERRIOT

París, 27.

El señor Herriot saldrá el sábado por la mañana para Lyon, en donde permanecerá dos días que dedicará a asuntos municipales y a sus amistades.

No se celebrará en Lyon ninguna ceremonia oficial.

El lunes saldrá para Ginebra.

EL REICHSTAG

Berlín, 27.

El canciller Marx ha hecho firmar por el presidente Ebert el decreto de disolución del Reichstag para el caso de que los nacionalistas impidieran la votación, con la mayoría necesaria, de los proyectos de ley necesarios para la implantación del plan Dawes.

Sin embargo, créese que la moción presentada por los populistas pidiendo sea derogado el requisito que exige no sean necesarios los dos tercios de la mayoría para la aprobación de ciertos proyectos de ley, entre ellos el de ferrocarriles, puede resolver el conflicto. De esta manera los nacionalistas podrían abstenerse de votar y ello facilitaría su acceso al Gobierno.

LA CUESTION DE MOSUL

Constantinopla, 27.

El Consejo de comisarios ha deliberado secretamente acerca de la cuestión de Mosul que, como se sabe, debe ser estudiada por la Sociedad de Naciones.

El Gobierno turco enviará como delegados al ministro de Agricultura con el consejero legista Munir Bey para defender el punto de vista turco ante la Sociedad.

PROTESTA RUSA CONTRA EL PLAN DAWES

Riga, 27.

El señor Kamonow, en un discurso que ha pronunciado recientemente, se ha mostrado francamente hostil al plan Dawes.

Ha dicho el citado político ruso que a su juicio el plan de los peritos del Comité Dawes tiende primordialmente a favorecer los intereses económicos, financieros y de otros órdenes de Alemania, Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, creando además un frente único económico contra la Rusia de los soviets.

LA PRENSA ITALIANA

Roma, 27.

El voto del Senado aprobando las negociaciones desarrolladas en Londres por el señor Herriot, con motivo de la Conferencia Interallada, ha producido una excelente impresión.

Los diarios hacen observar el hecho de que la mayoría parlamentaria francesa está de acuerdo con la política internacional desarrollada por el señor Herriot.

Los diarios estiman que Alemania debe a su vez probar su buena voluntad si no quiere cargar con la responsabilidad del fracaso de los esfuerzos hechos en favor de la paz de Europa.

VOTACION EN EL REICHSTAG

Berlín, 27.

En la sesión del Reichstag, en segunda lectura se ha procedido a la votación del proyecto de ferrocarriles, emitiéndose 248 votos en favor de la adopción del mismo y 174 en contra.

No se ha obtenido, pues, los dos tercios de mayoría.

BUQUE ALCANZADO POR EL HURACAN

Nueva York, 27.

Un violento huracán ha alcanzado al paquebot inglés "Arabie", que procedía de Hamburgo, conduciendo pasaje, en su mayoría emigrantes.

Hay numerosos heridos.

EL JAPON Y EL ACUERDO DE LONDRES

Tokio, 27.

El embajador japonés en Londres, señor Hayashi, firmará, en nombre de su país, el acuerdo de Londres.

FIN DE LA REVUELTA BRASILEÑA

Londres, 27.

Una nota de la Embajada del Brasil anuncia que el fuerte Obidos, que era el único punto importante ocupado por los rebeldes, se ha rendido.

La rebelión se considera virtualmente terminada.

LAS MEDIDAS FISCALES FRANCESAS

París, 27.

El ministerio de Hacienda desmiente la información publicada por ciertos periódicos relativa a las medidas fiscales a introducir en el presupuesto de 1925.

Batalla campal en el Reichstag

**SERIE DE REVOLCONES : TRA-
JES DESTROZADOS : DIPUTA-
DOS A LA ENFERMERIA : ES-
CANDALO EN LOS TENDIDOS.
LA PRESIDENCIA ABANDONA
LA POLTRONA**

Berlín, 27.

En la sesión del Reichstag, antes de discutirse los proyectos del Gobierno que quedan por examinar, los comunistas presentan una proposición para que sean puestos en libertad todos los miembros de dicho partido que se encuentran detenidos.

La Cámara, tras un breve debate, acuerda desear esa demanda.

Los ultra nacionalistas recogen entonces la proposición de los comunistas, proponiendo a su vez que se dicte una amnistía que alcance a todos los detenidos, sin excepción.

El demócrata señor Brodauf, expresándose en términos vehementes, impugna la proposición de los ultra nacionalistas.

Estos, en unión de los comunistas, protestan con gran violencia contra las palabras del orador.

Un grupo de ultra nacionalistas se abalanza sobre los demócratas, trabándose una lucha que dura más de diez minutos y adquiere caracteres tan violentos, que los diputados más viejos no recuerdan haber visto jamás semejante espectáculo en el salón de sesiones.

Un diputado socialista, que no se había mezclado en la reyerta, recibe en pleno rostro un fenomenal puñetazo.

Por su parte el señor Brodauf, sobre quien han caído unos cuantos comunistas, queda en lastimoso estado, rotas las gafas, el rostro lleno de sangre y casi desnudo, por haberle sido arrancada a tirones toda la ropa.

Entre demócratas, comunistas y ultra nacionalistas tiene lugar un imponente combate de boxeo.

El público que ocupa las galerías alienta con grandes gritos y vociferaciones a los combatientes de ambos bandos.

El presidente de la Cámara, reconociendo la imposibilidad de restablecer el orden, a pesar de los sobrehumanos esfuerzos que realizan los ujieres, decide suspender la sesión y abandonar el sillón presidencial.

El señor Brodauf, recogido por sus amigos, es conducido a la enfermería, a la cual no tardan en seguirle no pocos diputados, que también necesitan en mayor o menor grado los cuidados de los médicos y practicantes.

Media hora después se reanuda la sesión, terminando sin más incidente notable la discusión en segunda lectura de los proyectos del Gobierno, pero dejándose para última hora de la tarde la discusión de los mismos.

MARX Y EBERT

Berlín, 27.

El canceller señor Marx ha estado hoy en el Palacio presidencial para exponer al presidente, señor Ebert, la situación política y parlamentaria.

Ambos estuvieron en un todo de acuerdo al apreciar esa situación.

En su consecuencia, el presidente del Imperio se ha declarado dispuesto a firmar el día 30 del actual los acuerdos de Londres y a disolver el Reichstag, en el caso de que no sea lograda la mayoría de votos necesaria para la aprobación de los acuerdos de Londres y de los proyectos presentados por el Gobierno para llevar a la práctica el informe Dawes.

APROBACION DE LOS PROYECTOS DEL GOBIERNO ALEMÁN

Berlín, 27.

En la sesión del Reichstag se ha procedido a la votación en segunda lectura de los proyectos del Gobierno.

El proyecto del Banco de emisión oro es aprobado por 219 votos contra 171.

El proyecto de Bancos privados y del Ban-

co rentá y acuñación de moneda queda también adoptado.

El proyecto sobre las obligaciones industriales es adoptado igualmente por 247 votos contra 173.

El proyecto sobre ferrocarriles se adopta por 246 votos contra 174.

Puntos de vista español y noruego

Ginebra, 27.

Los Gobiernos español y noruego acaban de dar a conocer a la Sociedad de Naciones su opinión respecto al proyecto de asistencia mutua.

Ambas opiniones son opuestas al proyecto y en ellas se aducen los argumentos que ya utilizaron los Gobiernos de Inglaterra, Alemania, Rusia y Estados Unidos en sus contestaciones a la consulta de la Sociedad de Naciones sobre el mencionado proyecto.

El marqués de Magaz pone de manifiesto la dificultad de definir el acto de agresión, y se queja de que el proyecto confiera al Consejo de la Sociedad de Naciones atribuciones que quizás rebasen las que le confirió el propio Pacto de la Sociedad de Naciones.

Además, protesta contra la posibilidad de concertarse acuerdos parciales entre los Estados, aun dentro del marco del Tratado de asistencia mutua e incluso bajo el control de la Sociedad de Naciones, lo cual, agrega, es un deplorable "cintre fagon" de un pasado que no debe volver.

Respecto a la reducción de armamentos, el Gobierno español afirma que las cifras globales de su presupuesto militar han sido reducidas, pero hace reservas acerca de que no está en sus manos garantizar que la necesidad de prever las exigencias urgentes de la defensa de los intereses españoles en Marruecos no harán indispensable en determinado momento un nuevo aumento en sus gastos militares.

UN AGREGADO

Rúfide, 27.

Mister Dawes, hermano del general del mismo apellido, embarcará para unirse en París al perito americano señor Young con quien participará en los trabajos especiales relativos al reglamento de las reparaciones, de conformidad con el plan de los peritos.

LOS MILITARES EGIPCOS

El Cairo, 27.

La Prensa local publica el texto de dos protestas que los oficiales del ejército egipcio en Khartum han dirigido al ministro de la Guerra egipcio. En esas protestas se declara que las tropas de la guarnición de Khartum son suficientes para hacer frente a la situación y que no es necesario que el Gobierno inglés envíe refuerzos.

PERIODICO RECOGIDO

Roma, 27.

El prefecto de esta ciudad ha ordenado que fuera recogida la edición del diario el "Popolo" por haber publicado un artículo susceptible de perturbar el orden público.

SERVICIO TELEFONICO DE LA MADRUGADA

De Marruecos

FUERZAS TIROTEADAS : GRANADAS DE MANO : ADHESION A ESPAÑA

Madrid, 28.

Parte oficial.

Zona oriental. — Sin novedad.

Zona occidental. — Ayer fueron tiroteados los relevos de guardia de las posiciones de García Uria Tagesut Avanzadilla, Bloca del Río número 4, fué atacado con granadas de mano, resultando herido un legionario al tratar de devolver una que cayó dentro del bloca.

En posición que ocupaba la columna de Uad Lau ha transcurrido la noche con ligero tiroteo.

Continúa el temporal con intensa niebla, que impide toda operación.

En reconocimiento efectuado ayer se cogieron al enemigo 200 cartuchos, un fusil, un mosquetón, viéndose unas treinta sepulturas recientes.

Convoy camiones que fué a Xauen ha regresado hoy a esta plaza.

La posición de Sama en la zona de Larache fué tiroteada esta mañana, así como la aguada, resultando herido el jefe de la posición, teniente Romero.

Columna que realiza recorrido por Anguera ha llegado a Melusa, sin novedad.

Se presentó el cherif del poblado Barguín para expresar adhesión a España.

Los servicios de teléfonos

Madrid, 28.

La "Gaceta" publicará hoy una extensiva real orden concediendo los servicios de teléfonos de toda España a la Compañía Española Nacional de Telefonía.

VIDA REGIONAL BARCELONA

SAN ANTONIO DE VILAMAJOR.

El primer día de la fiesta mayor ha transcurrido en la mayor animación y algazara. En la plaza Mayor han bailado sardanas gran número de aficionados a este típico baile, que han sido amenizadas por la orquesta La Principal, de Bordils, y en los alrededores la gente moza se ha solazado de lo lindo bailando desde las típicas danzas hasta los más modernos bailes que están en boga actualmente. A la hora que transmitimos estas líneas es tanto el bullicio que parece estamos en el mejor de los mundos.

Uno de los festejos que, sin duda, será muy bien acogido es una tómbola infantil dedicada a los bebés de la población, en la que los premios cedidos por la colonia veraniega consisten en toda clase de prendas de vestir y calzar para la tierna infancia, y con el producto que se obtenga se obsequiará con una suculenta merienda a todos los niños del pueblo. Esta simpática fiesta debería tener muchos imitadores.

El corresponsal.

LERIDA

Al pasar un tren junto al depósito de máquinas de esta capital una ráfaga de viento ocasionó la caída de una mujer llamada Consuelo Vidal, de 29 años, que se produjo varias heridas y contusiones, de las que fué curada en el Dispensario.

La guardia civil de Poble de Segur ha detenido a Antonio Sorigue Bellera, autor de la muerte de Esteban Boito, hecho ocurrido en una casa de campo de aquel término municipal en noviembre de 1919.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado de instrucción de Tremp.

Han sido detenidos cuatro individuos vecinos de Ossó y Castellnou, autores de la colocación de un petardo que estalló en un balcón de la casa propiedad de don Miguel Gilaberte Torres, vecino del primero de dichos pueblos.

A consecuencia de haber descargado un gran pedrisco sobre el término municipal de Llanera del Arroyo, el Ayuntamiento de este pueblo se ha dirigido a la Diputación provincial solicitando abra el correspondiente expediente para la condonación de contribución.

Ha llegado la orden de pago de los terrenos que se han de expropiar con motivo de la construcción de la estación de unificación de los ferrocarriles del Norte y los de Lérida a Saint Giron.

Los pagos serán señalados para la primavera deca de septiembre.

La temperatura que disfrutamos es durante el día variable, dejándose sentir el frío por las noches, habiendo marcado el termómetro nueve grados.